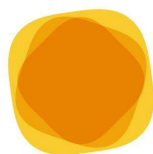


SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

MEMORIA 2024



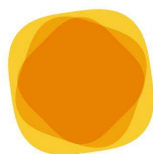
SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ASISTENCIA.....	5
1.a. ÁREA DE TRATAMIENTO.....	5
1.a.1 UADs.....	5
1.a.1.1. UNIDAD DE FÁRMACOS OPIÁCEOS.....	43
1.a.1.2. UNIDAD DE ALCOHOLISMO FEMENINO. (UAF)	44
1.a.1.3. PROGRAMA DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS.....	57
1.a.1.4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES.....	62
1.a.2. PROGRAMA DE SUSTITUTIVOS OPIÁCEOS.....	65
1.a.3. PREVENCIÓN DE ADICCIONES DE LOS/AS JÓVENES EN SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.....	67
1.b. ÁREA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.....	78
1.b.1 PROYECTO FÉNIX.....	78
1.b.2. PROYECTO IASS DE INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES.....	82
1.b.3. PROGRAMA ESTANCIA DE DÍA (CENTRO DE DÍA)	86
1.b.4.SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL (P.SOL)	96
1.b.5. PROYECTO UAD DE LA GOMERA	103
2. LABORATORIO.....	120
3. FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, VOLUNTARIADO Y PREVENCIÓN.....	124
3.a PROYECTOS DE FORMACIÓN.....	124
3.a.1 PROY. FORMACIÓN: “X CONGRESO SINAPSIS 2024”	124
3.b DOCUMENTACIÓN Y PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	154
3.c. PROYECTO DE VOLUNTARIADO.....	154
4. ÁREA INFORMACIÓN, FORMACIÓN, ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.....	156
5. SERVICIO DE INFORMACIÓN ORIENTACIÓN.....	159
6.PROYECTONINFA.....	160



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

INTRODUCCIÓN

San Miguel Adicciones es una Organización no Gubernamental, sin ánimo de lucro y de ámbito nacional, fundada en 1976, de carácter privado y subvencionada por el Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones.

Es pionera en Canarias en la intervención con drogodependencias y fue reconocida por ello con el Premio Reina Sofía a la Mejor Labor Social.

El objetivo principal es el tratamiento integral de las conductas adictivas.

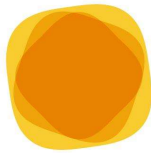
La Asociación dispone de un Plan de Acción que vertebra los diferentes Programas, Proyectos y Actividades que realiza la entidad, garantizando una asistencia de calidad y evaluación sistemática con el fin de adaptarse a las necesidades de las personas afectadas por el consumo de sustancias.

En el Plan de Acción se refleja el conjunto de estrategias dirigidas a lograr los niveles máximos de efectividad en la consecución de objetivos, atendiendo a los nuevos patrones de consumo y la aparición de nuevas sustancias y conductas adictivas no tóxicas.

La Asociación ha desarrollado sus programas siguiendo las directrices del IV Plan Canario sobre Drogas y para garantizar la coherencia y coordinación interna se ha elaborado y puesto en marcha el Sistema de gestión de Calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 el cual contempla y refleja la actividad que desarrolla la Asociación en todas sus vertientes.

La entidad cumple y respeta la estructura propuesta en la "Orden del 22 de abril de 2024 nº 328/2024" por la que se aprueban las directrices para la concesión de las subvenciones nominadas para la gestión de centros y servicios Sociosanitarios de atención a los drogodependientes.

Los servicios de la Institución son atendidos por equipos multidisciplinares: médicos, médicas, psicólogos, psicólogas, trabajadoras y trabajadores sociales, auxiliares administrativos, auxiliares administrativas, farmacéuticos, farmacéuticas, pedagogos, pedagogas, técnicos y técnicas



SAN MIGUEL
ADICCIONES



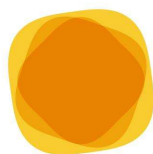
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

de laboratorio, auxiliares de enfermería y farmacia, educadores, educadoras, etc.

Las unidades y servicios son:

- ✓ Unidad de Atención a las Drogodependencias de Santa Cruz de Tenerife.
- ✓ Unidad de Atención a las Drogodependencias de Ofra.
- ✓ Unidad de Atención a las Drogodependencias de La Laguna
- ✓ Unidad de Atención a las Drogodependencias de Añaza
- ✓ Unidad de Farmacia / Programa de Sustitutivos de Opiáceos de Santa Cruz.
- ✓ Unidad de Farmacia / Programa de Sustitutivos de Opiáceos de La Laguna.
- ✓ Unidad de Farmacia / Programa de Sustitutivos de Opiáceos de Ofra.
- ✓ Unidad Semirresidencial de Atención a las Drogodependencias (Centro de Día, "Cercado del Marqués")
- ✓ Proyecto FENIX en el centro penitenciario Tenerife II.
- ✓ Laboratorio de Análisis Clínicos y de Drogas de Abuso.
- ✓ Proyecto SOL para la integración sociolaboral de personas drogodependientes.
- ✓ Servicio de Intervención con Adolescentes.
- ✓ Unidad de Alcoholismo Femenino.
- ✓ Proyecto Ninfa
- ✓ Unidad de Fármacos Opiáceos

Los objetivos generales que se pretenden lograr a través de los programas y proyectos de la Asociación se dirigen al área de tratamiento, integración social, formación, documentación, investigación y evaluación, siendo la máxima garantizar una asistencia de calidad y adaptada a las necesidades de todas aquellas personas que directa o indirectamente se vean afectadas por el consumo de sustancias.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

1. ASISTENCIA

1.a. ÁREA DE TRATAMIENTO

1.a.1 (UADs) UNIDADES DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS.

Son los centros asistenciales ambulatorios especializados en el tratamiento de los trastornos adictivos.

Están dirigidos a todas aquellas personas que presentan o están en riesgo de padecer una conducta adictiva y facilitan orientación a los familiares y a todas aquellas personas de la comunidad que deseen información relacionada con esta patología.

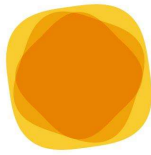
Están formados por equipos terapéuticos multidisciplinares (médicos/as, psicólogos/as, trabajadores/as sociales y auxiliares administrativos/as) que proporcionan una atención de carácter integral.

Estos equipos terapéuticos son los encargados de intervenir tanto en los Programas Libres de Drogas que se desarrollan en las UADs como en los Programas de Sustitutivos de Opiáceos y en cualquier ámbito de actuación relacionado con el circuito terapéutico del paciente.

Se configuran como el centro de referencia en la atención a las drogodependencias y otros trastornos adictivos.

Son el primer recurso al que se debe acudir para iniciar el tratamiento, ya que constituyen la puerta de entrada al resto de los recursos y programas disponibles en la red asistencial de adicciones, como son: las Unidades de Desintoxicación Hospitalarias, Centros de Día y Comunidades Terapéuticas.

Es desde las UADs donde se supervisan los distintos programas que el paciente realiza durante su proceso y donde finalmente se emite el alta terapéutica.



SAN MIGUEL

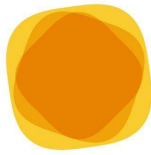
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

OBJETIVOS:

- Prestar asistencia interdisciplinar mediante abordaje integral biopsicosocial del paciente, implicando en la medida de lo posible a su familia, y proporcionando los recursos que le permitan el mantenimiento de la abstinencia.
- Planificar y coordinar el proceso terapéutico de forma individualizada: desintoxicar, deshabituar e integrar al paciente
- Atender las patologías somáticas y psiquiátricas asociadas a la adicción, en coordinación con los recursos del Sistema Público de Salud.
- Garantizar la disponibilidad y accesibilidad terapéutica de los programas.
- Asegurar la atención de los pacientes adictos con patología asociada.
- Ofertar un tratamiento en régimen semirresidencial, o residencial cuando las condiciones biopsicosociales del paciente así lo requieran.
- Ampliar y adaptar los programas de asistencia e integración social a las nuevas patologías.
- Favorecer la normalización y la incorporación social mediante una intervención integral.
- Promocionar programas de atención a la población drogodependiente residual.
- Garantizar la disponibilidad de programas de mantenimiento con agonistas opiáceos
- Proporcionar tratamiento diferenciado a las mujeres con adicción víctimas de violencia de género. Realizar abordajes terapéuticos desde la perspectiva de género.



SAN MIGUEL

ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

- Garantizar el acceso a la documentación científica a los profesionales que trabajan en las diferentes áreas.
- Contextualizar de manera periódica los datos de vigilancia epidemiológica.
- Incrementar y mejorar la investigación con el fin de conocer mejor las diversas variables relacionadas con las adicciones, así como su prevención y tratamiento.
- Mejorar y ampliar la formación de los profesionales de la Asociación.
- Potenciar la evaluación sistemática de programas y actuaciones que permita validar las actividades realizadas e introducir los mecanismos correctores necesarios.

UNIDADES:

Las UADs de San Miguel Adicciones y sus servicios adscritos correspondientes son:

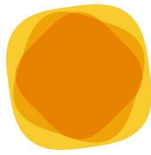
- La Unidad de Atención a las Drogodependencias de Santa Cruz de Tenerife.
- La Unidad de Atención a las Drogodependencias de Ofra.
- La Unidad de Atención a las Drogodependencias de La Laguna
- La Unidad de Atención a las Drogodependencias de Añaza
- La Unidad de Atención a las Drogodependencias de La Gomera
- Proyecto Fénix.

PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EN LAS UADs:

Son programas de desintoxicación y deshabituación dirigidos a pacientes que presentan dependencia a sustancias y conductas adictivas en general.

Objetivos:

- Extinguir las conductas adictivas, mantener la abstinencia y lograr un cambio en el estilo de vida del paciente en los programas de alta exigencia o bien



SAN MIGUEL

ADICCIONES



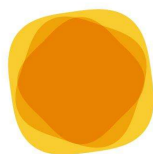
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

reducir los daños derivados de la adicción en los programas de menor exigencia.

- Atender las patologías somáticas y psiquiátricas asociadas a las conductas adictivas, en coordinación con los recursos del sistema público de salud.
- Mejorar las áreas de funcionamiento personal que le permitan al paciente una adaptación al entorno familiar, social, educacional, incorporación laboral, etc.

Fases de la intervención y circuito terapéutico:

- Acogida: primer acercamiento a un servicio especializado, recogida de datos e información.
- Valoración multidisciplinar (medicina, psicología, trabajo social): análisis que permite establecer un diagnóstico y diseñar la estrategia terapéutica y objetivos personalizados para cada paciente.
- Desintoxicación: supresión de la sustancia adictiva y tratamiento de la sintomatología asociada.
- Deshabitación: intervención terapéutica dirigida a modificar las conductas de búsqueda y estilo de vida relacionadas con el consumo de drogas y la patología adictiva.
- Incorporación social: interiorización de pautas y actitudes que posibilitan la normalización e integración social.
- Alta: momento en que el paciente se encuentra en disposición de mantener los objetivos logrados.
- Seguimiento, refuerzo de actitudes y mantenimiento de los factores de protección, prevención de recaídas y afianzamiento del nuevo estilo de vida.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

POBLACIÓN ASISTIDA DURANTE EL AÑO 2024

Durante el año 2024 un total de 2.833 pacientes han sido atendidos en los centros asistenciales de la Asociación San Miguel Adicciones.

De ellos 1.003 son casos nuevos y reinicios, 772 hombres (76,97%) y 231 mujeres (23,03 %), y 1.830 son pacientes anteriores que han continuado su tratamiento, 1.469 hombres (80,27 %) y 361 mujeres (19,73%).

DERIVACIONES A RECURSOS Y TIPOS DE ALTA EN LOS MISMOS

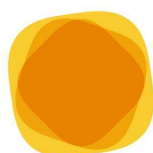
Además del tratamiento ambulatorio recibido por los equipos terapéuticos en las UADs, éstas constituyen el lugar de acogida y derivación a cualquier otro recurso necesario para el tratamiento del paciente.

Durante el año 2024, de los 2.833 pacientes asistidos en las UADs, 198 (6,98 %), 144 hombres (5,07%) y 54 mujeres (1,91%), fueron derivados y causaron alta en otros recursos para completar su circuito terapéutico:

- Un total de 146 pacientes (5,15%) fueron derivados a la Unidad de Desintoxicación Hospitalaria (UDH), 102 hombres (3,60 %) y 44 mujeres (1,55%).
- Un total de 18 pacientes (0,63 %) fueron remitidos y causaron alta en la Unidad Semirresidencial de Atención a las Drogodependencias (USAD), 15 hombres (0,52%) y 3 mujeres (0,11 %).
- Un total de 34 pacientes (1,20 %) fueron derivados y causaron alta en otros recursos (UDH y Comunidad Terapéutica o solamente Comunidad Terapéutica (URAD) 27 hombres (0,95%) y 7 mujeres (0,24%).

Durante el año 2024, **de los 146 pacientes derivados a UDH:**

- 123 (62.12%) recibieron el alta terapéutica, 84 hombres (42,42 %) y 39 mujeres (19.70 %)



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- Solicitaron alta voluntaria 22 pacientes (11,11 %), 17 hombres (8,59 %) y 5 mujeres (2,53 %).
- Recibió el alta por expulsión 1 pacientes (0,51 %), hombre

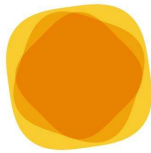
De los 34 pacientes (17.17%) derivados a otros recursos (UDH y CT, o CT):

- Recibieron el alta 27 hombres (13,64%) y 7 mujeres (3,54%)

Como se puede observar, la mayoría de las altas en los recursos de derivación corresponden a altas terapéuticas de los pacientes que han realizado su circuito de intervención con éxito.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
HUC y Alta Terapéutica	84	39	123
Cercado del Marqués y Alta por abandono	3	0	3
Cercado del Marqués y Alta Terapéutica	4	1	5
HUC y Alta voluntaria	17	5	22
HUC y Alta por expulsión	1	0	1
Cercado del Marqués y Alta por derivación a UAD de referencia	8	2	10
Otros	27	7	34
Total derivaciones a recursos y Tipo de Alta	144	54	198

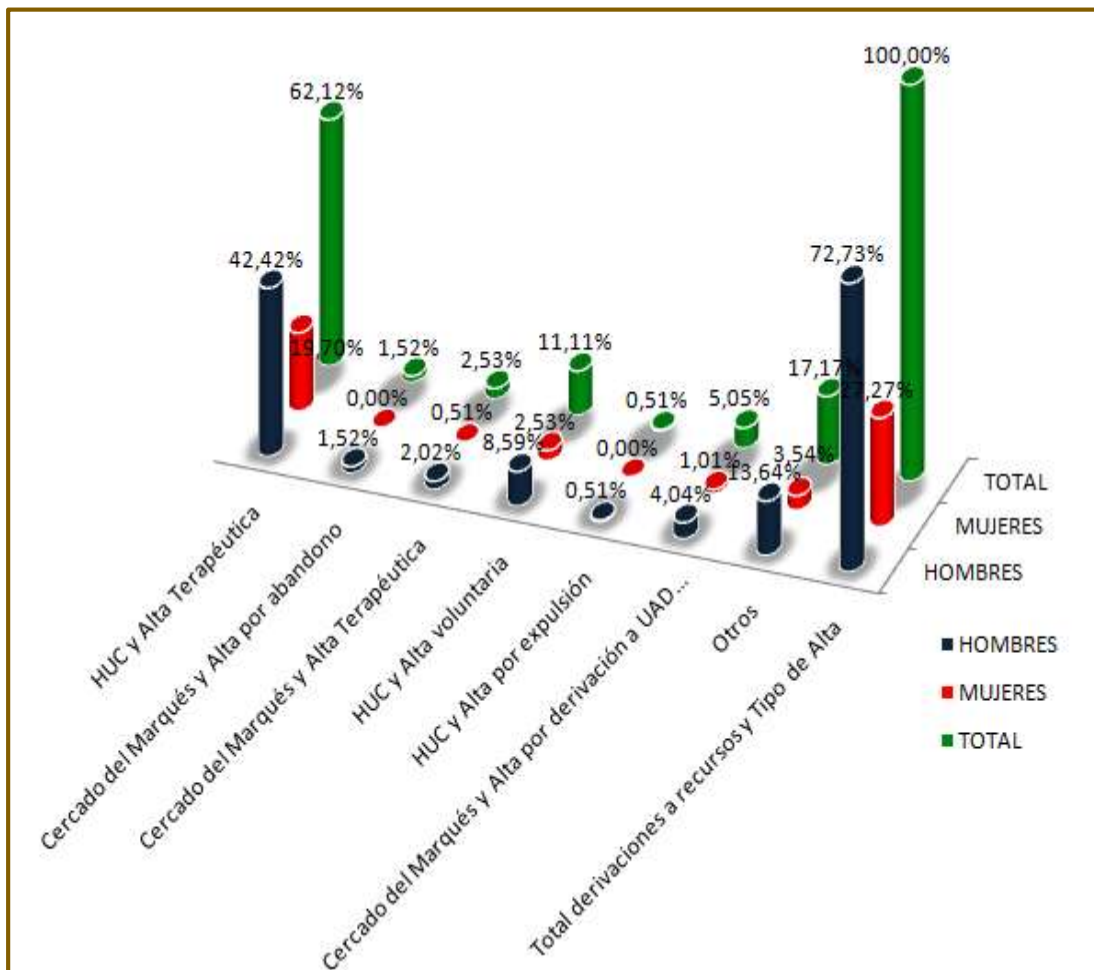
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
HUC y Alta Terapéutica	42,42%	19,70%	62,12%
Cercado del Marqués y Alta por abandono	1,52%	0,00%	1,52%
Cercado del Marqués y Alta Terapéutica	2,02%	0,51%	2,53%
HUC y Alta voluntaria	8,59%	2,53%	11,11%
HUC y Alta por expulsión	0,51%	0,00%	0,51%
Cercado del Marqués y Alta por derivación a UAD de referencia	4,04%	1,01%	5,05%
Otros	13,64%	3,54%	17,17%
Total derivaciones a recursos y Tipo de Alta	72,73%	27,27%	100,00%



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NUE C28022224

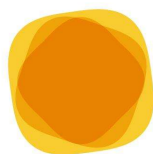


DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO POR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Las UADs son el lugar de recepción del paciente, procedente de alta de dichos recursos, para continuar su seguimiento hasta el alta terapéutica de la Red de Adicciones.

El enfermo durante todo su proceso y circuito terapéutico dispone de su equipo base (médico/a, psicólogo/a, trabajador/a social y administrativo/a) que actúa como hilo conductor y punto de referencia para el paciente y su familia y lo deriva a los diferentes recursos.

Las sustancias por la que más se demanda tratamiento en el total de pacientes son:



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- Los opiáceos, 959 casos (33,85 %), cocaína 552 casos (19,48 %), seguido de alcohol 476 casos (16,80 %), cannabis 441 casos (15,57%), base libre de cocaína, 142 casos (5,01%) benzodiacepinas 77 casos (2,72 %), tabaco 39 casos (1,38 %), opiáceos sintéticos 35 casos (1,24%), anfetaminas 10 casos (0,35%), y otros tranquilizantes/ansiolíticos 3 casos (0,11%)
- Ludopatía 65 casos (2,29 %), adicción a internet/móvil 13 casos, (0,46%), adicción a videojuegos 7 casos (0,25%), adicción al sexo 5 casos (0,18%) adicción a las compras 4 casos (0,14%) otras adicciones 5 casos (0,18%)

Dentro del grupo de los opiáceos se percibe una tendencia al incremento en los casos que solicitan intervención por opiáceos sintéticos. Son pacientes derivados por distintos recursos, en su mayoría tienen una dependencia de origen iatrogénico y cuyo perfil en cuanto a edad, sexo y otras variables sociodemográficas difiere del origen no iatrogénico.

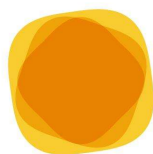
Por dicho motivo y en base a los nuevos perfiles de usuario, desde San Miguel Adicciones se realiza un programa específico de intervención en este subgrupo de pacientes y se ha implementado la Unidad de fármacos opiáceos.

Es notable la progresión de pacientes que solicitan intervención por este tipo de adicción, en 2024 han sido desintoxicados 35 pacientes por estas sustancias, 31 hombres y 4 mujeres, un 1,24 % del total de pacientes.

Así mismo, y a través del Laboratorio de la Asociación, se ha instaurado la determinación de Fentanilo, Buprenorfina y Tramadol dentro de los protocolos de determinación de sustancias en orina, ampliando las posibilidades de detección de opiáceos sintéticos.

Del mismo modo, y en la línea de adaptación a todos los perfiles de usuario, continúa progresando la intervención en adicciones sin sustancia en relación con los años anteriores:

- Ludopatía, 65 casos, 2,29% (frente a 52 casos, 1,82% en 2023, a 43 casos, 1,61 % en 2022, 31 casos, 1,19 % en 2021, 21 casos, 0,77% en 2019, 0,47% en 2018 y 0,20% en 2017)



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

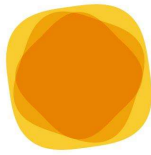
- Otras adicciones sin sustancia con 29 casos, 1,03% (Frente a 22 casos, 0,77% en 2023, a 17 casos, 0,64 % en 2022, 11 casos en 2020, 0,42 %, 0,33% en 2019, 0,19% de 2018, y 0,08% en 2017).

En todas las sustancias y en relación al total de pacientes, la proporción de consumo es superior en los hombres que en las mujeres excepto en lo que se refiere a Benzodiacepinas y en menor medida al tabaco.

- Así, en lo referente a benzodiacepinas, del total de los pacientes asistidos por estos psicofármacos, (77 casos, 2,72 % del total), el 1,16 % son hombres (33 casos) frente al 1,55 % que son mujeres (44 casos).
- En lo referente al tabaco, la solicitud de intervención también es superior en mujeres. De los pacientes asistidos por consumo de esta sustancia (39 casos, 1,38 % del total), el 0,60 % del total son hombres (17 casos) y el 0,78 % del total son mujeres (22 casos).

En general y en cuanto a la distribución por sexo y tipo de sustancia se registra:

- Del total de consumidores de opiáceos (33,85%) el 30,00 % son hombres y 3,85 % mujeres.
- Del total de consumidores de cocaína (19,48 %) el 15,46 % son hombres y 4,02 % mujeres.
- Del total de consumidores de cannabis (15,57 %) el 11,93 % son hombres y el 3,64 % son mujeres.
- Del total de consumidores de alcohol (16,80 %) el 12,07 % son hombres y el 4,73 % son mujeres.
- Del total de consumidores de base libre de cocaína (5,01%) el 4,17 % son hombres y el 0,85 % son mujeres.
- Del total de consumidores de Benzodiacepinas (2,72%) el 1,16% son hombres y el 1,55 % son mujeres
-



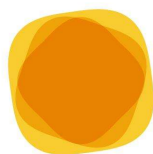
SAN MIGUEL

ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

- Del total de consumidores de Tabaco (1,38%) el 0,60% son hombres y el 0,78 % son mujeres
- Del total de pacientes que consultan por opiáceos sintéticos (1,24 %) el 0,81 % son hombres y el 0,42 % son mujeres.
- Del total de pacientes que consultan por anfetaminas (0,35 %) el 0,24 % son hombres y el 0,10 % son mujeres
- Del total de pacientes que consultan por otros tranquilizantes/ansiolíticos (0,11 %) el 0,11 % son mujeres
- Del total de pacientes que consultan por ludopatía (2,29 %) el 1,80 % son hombres y el 0,49 % son mujeres.
- Del total de pacientes que consultan por adicción a internet/móvil (0,46%) el 0,25 % son hombres y el 0,21 % son mujeres.
- Del total de pacientes que consultan por videojuegos (0,25 %) el 0,21% son hombres y el 0,04 % son mujeres
- Del total de pacientes que consultan por adicción al sexo (0,18 %) el 0,14% son hombres y el 0,04 % son mujeres
- Del total de pacientes que consultan por adicción a las compras (0,14 %) el 0,11% son hombres y el 0,04 % son mujeres
- Del total de pacientes que consultan por otras adicciones (0,18 %) el 0,14% son hombres y el 0.04 % son mujeres



SAN MIGUEL

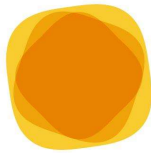
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

	Total pacientes atendidos en 2024		
	hombres	mujeres	total
Heroína	850	109	959
Cocaína	438	114	552
Cánnabis	338	103	441
Alcohol	342	134	476
Base libre de cocaína	118	24	142
Benzodiacepinas	33	44	77
Anfetaminas	7	3	10
Ludopatía	51	14	65
Adicción a los videojuegos	6	1	7
Adicción al sexo	4	1	5
Adicción a las compras	3	1	4
Adicción a internet/móvil	7	6	13
Tranquilizantes/Ansiolíticos	0	3	3
Opiáceos sintéticos	23	12	35
Tabaco	17	22	39
Otras	4	1	5
Total	2241	592	2833

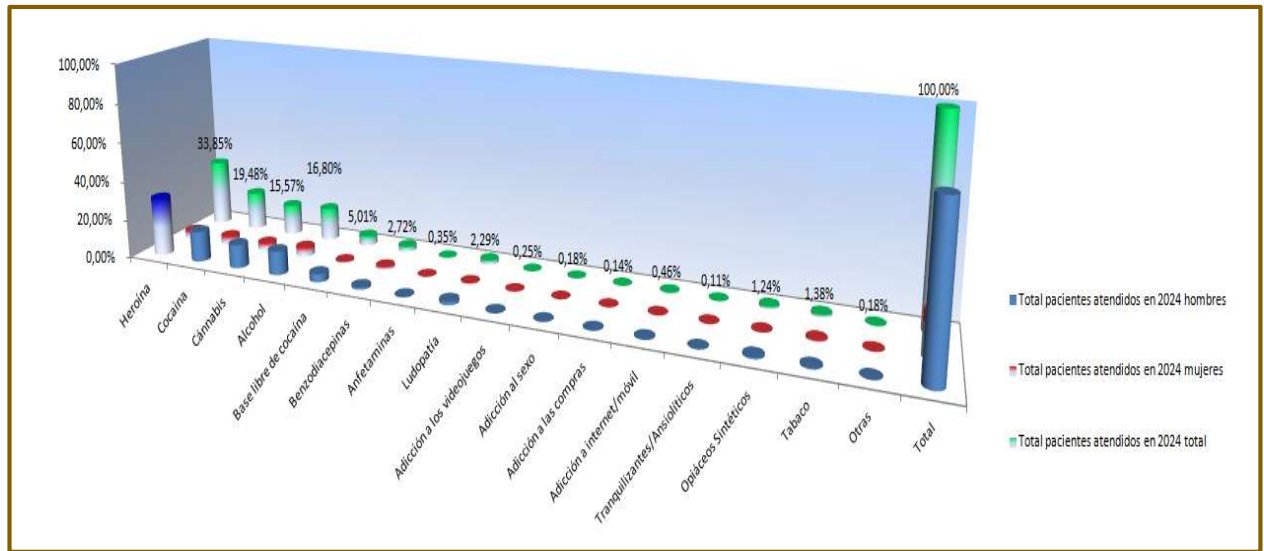
	Total pacientes atendidos en 2024		
	hombres	mujeres	total
Heroína	30,00%	3,85%	33,85%
Cocaína	15,46%	4,02%	19,48%
Cánnabis	11,93%	3,64%	15,57%
Alcohol	12,07%	4,73%	16,80%
Base libre de cocaína	4,17%	0,85%	5,01%
Benzodiacepinas	1,16%	1,55%	2,72%
Anfetaminas	0,24%	0,10%	0,35%
Ludopatía	1,80%	0,49%	2,29%
Adicción a los videojuegos	0,21%	0,04%	0,25%
Adicción al sexo	0,14%	0,04%	0,18%
Adicción a las compras	0,11%	0,04%	0,14%
Adicción a internet/móvil	0,25%	0,21%	0,46%
Tranquilizantes/Ansiolíticos	0,00%	0,11%	0,11%
Opiáceos Sintéticos	0,81%	0,42%	1,24%
Tabaco	0,60%	0,78%	1,38%
Otras	0,14%	0,04%	0,18%
Total	79,10%	20,90%	100,00%



SAN MIGUEL
ADICCIONES

ISO 9001
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

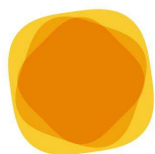


- La demanda de tratamiento por opiáceos 33,85% continúa experimentando un descenso respecto a los años anteriores (35,57 en 2023, 37,41 % en 2022, 38,75 % en 2021, 40,28 en 2020, 42,18% en 2019, 43,74% en 2018 y 46,06% en 2017).

Del total de la demanda de tratamiento por heroína (959 casos, 33,85%) los casos nuevos y reinicios suponen solamente el 8,97% (86 casos), el mayor volumen de pacientes, 873 casos (91,03%) corresponde a los usuarios que ya se encuentran en seguimiento en las UADs e incluidos en su mayoría en los Programas de Sustitutivos Opiáceos.

Ello indica la buena adherencia terapéutica que los pacientes presentan a los programas de mantenimiento con sustitutivos opiáceos y su permanencia en seguimiento en las UADs.

- La demanda por consumo de cocaína supone el 19,48% y unido al 5,01% de la base libre de cocaína, constituye el 24,49% del total, experimentando un ascenso progresivo (23,48% en 2023, en 2022 (19,98%), en 2021 (18,76%), en 2020 (17,63 %), en 2019 (18,17%) y los años previos: 15,99% en 2018, 13,66% en 2017 y 12,35% de 2016).



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- La demanda de tratamiento por cannabis experimenta un discreto ascenso (15,57% del total), respecto a 2023 (14,78 %) y se mantiene por debajo respecto al año 2022 (17,21%) 2021 (16,11%), 2020 (17,48%), y 2019 (17,63%).

Su consumo sigue estando muy extendido entre la población más joven y en numerosas ocasiones se asocia a Patología Dual, primeros episodios de Psicosis Tóxicas y policonsumo de sustancias.

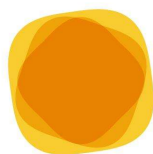
- La solicitud de tratamiento por problemas derivados del alcohol (16,80% del total) experimenta un ascenso respecto a 2023 (15,27% del total) y al 15,64% en 2022, 16,34 % en 2021, 15,64% en 2020, a 2019 (15,49%), 15,83% en 2018 y 16,13% en 2017.

Los datos obtenidos muestran el incremento progresivo de la demanda de tratamiento por problemas relacionados con el alcohol en ambos sexos.

Además, desde el punto de vista cualitativo, se observan cambios respecto al patrón de ingesta, predominando el consumo episódico y continúan registrándose cada vez mayor número de casos relacionados con el “binge drinking” o consumo de alcohol por atracón, sobre todo entre la población más joven.

En cuanto al tipo de droga en las admisiones a tratamiento durante 2024, pacientes nuevos y reinicios (1.003 pacientes, 35,40 % del total):

- El 27,02 % corresponde a cocaína (271 casos, 218 hombres, 53 mujeres)
El 23,53 % corresponde a cannabis (236 casos, 182 hombres y 54 mujeres).
- El 21,73 % corresponde a alcohol (218 casos, 157 hombres y 61 mujeres). El 8,57 % corresponde a opiáceos (86 casos, 79 hombres, 7 mujeres)
- El 6,68% corresponde a base libre de cocaína (67 casos, 56 hombres y 11 mujeres) El 3,99 % a ludopatía (40 casos, 33 hombres y 7 mujeres, el 3,39 % corresponde a benzodiacepinas (34 casos, 18 hombres, 16 mujeres)



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- El 2,99% corresponde a tabaco (30 casos, 14 hombres y 16 mujeres) El 0,90% corresponde a otras adicciones sin sustancia (Internet/móvil, Videojuegos, sexo, compras) (9 casos, 8 hombres, 1 mujer)
- El 0.70% corresponde a anfetaminas (7 casos, 5 hombres 2 mujeres) El 0,40 % a opiáceos sintéticos (4 casos, 2 hombres, 2 mujeres) y el 0,10% corresponde a otros tranquilizantes/ansiolíticos (1 caso, 1 mujer)

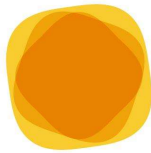
Estos datos se correlacionan con pacientes que han solicitado tratamiento por primera vez y que por tanto se corresponde con la población generalmente más joven y con menor antigüedad en el consumo. Las sustancias de mayor demanda son principalmente cocaína, cannabis y alcohol.

Además de dichas sustancias, y en relación al total de casos asistidos, en la población correspondiente a casos nuevos y reinicios destaca el incremento de la demanda por base libre de cocaína (6,68 %, frente al 5,01 % de la totalidad de la muestra) benzodiacepinas (3,39% frente al 2,72% de la totalidad de la muestra) y ludopatía (3,99% frente al 2,29% de la totalidad).

Existe un incremento progresivo del consumo de psicofármacos por parte de la población, especialmente benzodiacepinas, tal como confirma el dato anterior en el subgrupo que solicita tratamiento por primera vez.

Del mismo modo y en relación al total de casos asistidos, en la población correspondiente a admisiones a tratamiento, el porcentaje de pacientes que solicita intervención por cocaína (27,02%) cannabis (23,53%) y alcohol (21,73 %) es superior que en la totalidad de la muestra (19,48%, 15,57% y 16,80% respectivamente)

La adecuación de los planes de tratamiento individualizados, y con abordaje integral biopsicosocial, permite dar respuesta a la demanda de intervención por dichas conductas adictivas emergentes.



SAN MIGUEL

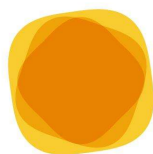
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

	Admisiones a tratamiento durante 2024		
	hombres	mujeres	total
Heroína	79	7	86
Cocaína	218	53	271
Cánnabis	182	54	236
Alcohol	157	61	218
Base libre de cocaína	56	11	67
Benzodiacepinas	18	16	34
Anfetaminas	5	2	7
Ludopatía	33	7	40
Adicción a los videojuegos	2	0	2
Adicción al sexo	2	0	2
Adicción a las compras	2	0	2
Adicción a internet/móvil	2	1	3
Tranquilizantes/Ansiolíticos	0	1	1
Opiáceos sintéticos	2	2	4
Tabaco	14	16	30
Otras	0	0	0
Total	772	231	1003

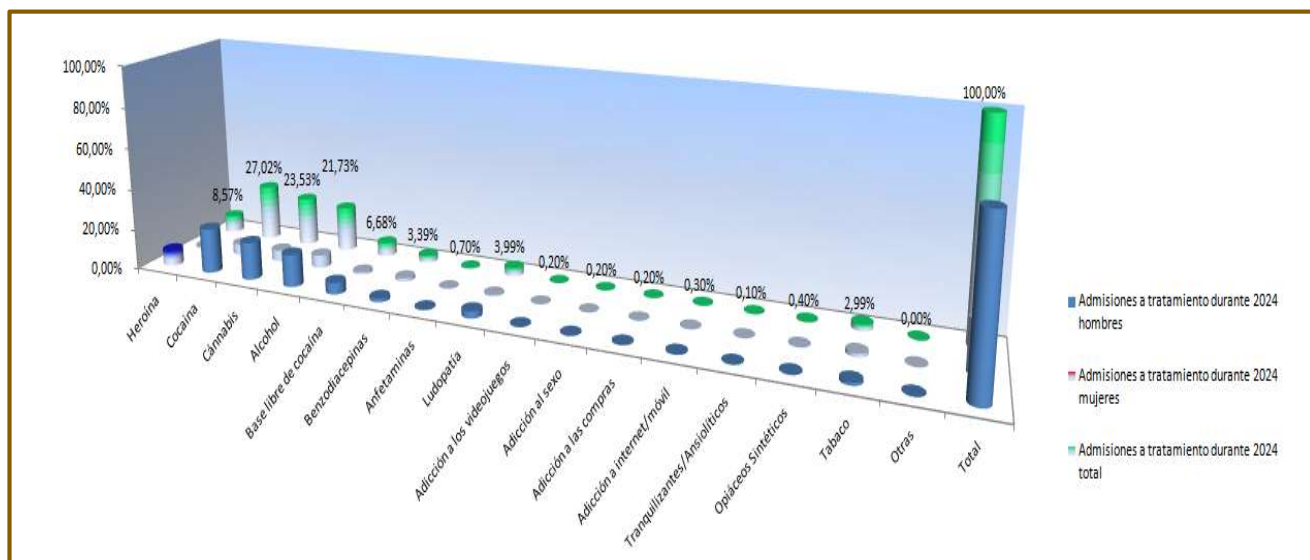
	Admisiones a tratamiento durante 2024		
	hombres	mujeres	total
Heroína	7,88%	0,70%	8,57%
Cocaína	21,73%	5,28%	27,02%
Cánnabis	18,15%	5,38%	23,53%
Alcohol	15,65%	6,08%	21,73%
Base libre de cocaína	5,58%	1,10%	6,68%
Benzodiacepinas	1,79%	1,60%	3,39%
Anfetaminas	0,50%	0,20%	0,70%
Ludopatía	3,29%	0,70%	3,99%
Adicción a los videojuegos	0,20%	0,00%	0,20%
Adicción al sexo	0,20%	0,00%	0,20%
Adicción a las compras	0,20%	0,00%	0,20%
Adicción a internet/móvil	0,20%	0,10%	0,30%
Tranquilizantes/Ansiolíticos	0,00%	0,10%	0,10%
Opiáceos Sintéticos	0,20%	0,20%	0,40%
Tabaco	1,40%	1,60%	2,99%
Otras	0,00%	0,00%	0,00%
Total	76,97%	23,03%	100,00%



SAN MIGUEL
ADICCIONES

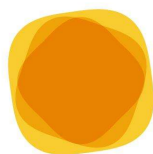
ISO 9001
ICDQ
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NUE C28022224



En la población en fase de seguimiento como casos anteriores que han mantenido tratamiento durante el año 2024 (1.830 pacientes, 64,59 % del total): La distribución por tipo de droga es:

- Predominio para el consumo de opiáceos (4,70 %, 873 casos, 771 hombres, 102 mujeres), le sigue cocaína (15,36 %, 281 casos, 220 hombres, 61 mujeres), alcohol (14,10 %, 258 casos, 185 hombres, 73 mujeres), y cannabis (11,20 %, 205 casos, 156 hombres, 49 mujeres)
- A continuación, se encuentra el consumo de Base libre de cocaína (4,10%, 75 casos, 62 hombres y 13 mujeres) Benzodiazepinas (2,35 %, 43 casos, 15 hombres, 28 mujeres)
- Opiáceos sintéticos (1,69 %, 31 casos, 21 hombres, 10 mujeres), Ludopatía (1,37 %, 25 casos, 18 hombres, 7 mujeres), otras adicciones sin sustancia (Internet/móvil, Videojuegos, sexo, compras) (1,09%, 20 casos, 12 hombres, 8 mujeres)
- Tabaco (0,49%, 9 casos, 3 hombres y 6 mujeres), otras adicciones (0,27%, 5 casos, 4 hombres y 1 mujer), Anfetaminas (0,16%, 3 casos, 2 hombres, 1 mujer) y finalmente otros tranquilizantes/ansiolíticos (0,11%, 2 casos, 2 mujeres)



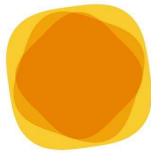
SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

	Pacientes en tratamiento a 1/1/2024		
	hombres	mujeres	total
Heroína	42,13%	5,57%	47,70%
Cocaína	12,02%	3,33%	15,36%
Cánnabis	8,52%	2,68%	11,20%
Alcohol	10,11%	3,99%	14,10%
Base libre de cocaína	3,39%	0,71%	4,10%
Benzodiacepinas	0,82%	1,53%	2,35%
Anfetaminas	0,11%	0,05%	0,16%
Ludopatía	0,98%	0,38%	1,37%
Adicción a los videojuegos	0,22%	0,05%	0,27%
Adicción al sexo	0,11%	0,05%	0,16%
Adicción a las compras	0,05%	0,05%	0,11%
Adicción a internet/móvil	0,27%	0,27%	0,55%
Tranquilizantes/Ansiolíticos	0,00%	0,11%	0,11%
Opiáceos Sintéticos	1,15%	0,55%	1,69%
Tabaco	0,16%	0,33%	0,49%
Otras	0,22%	0,05%	0,27%
Total	80,27%	19,73%	100,00%

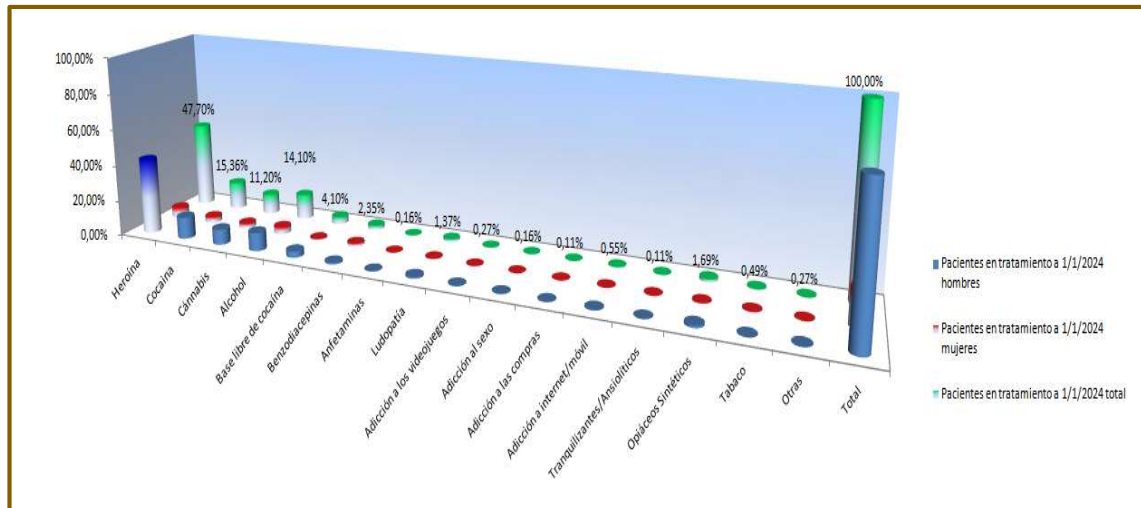
	Pacientes en tratamiento a 1/1/2024		
	hombres	mujeres	total
Heroína	771	102	873
Cocaína	220	61	281
Cánnabis	156	49	205
Alcohol	185	73	258
Base libre de cocaína	62	13	75
Benzodiacepinas	15	28	43
Anfetaminas	2	1	3
Ludopatía	18	7	25
Adicción a los videojuegos	4	1	5
Adicción al sexo	2	1	3
Adicción a las compras	1	1	2
Adicción a internet/móvil	5	5	10
Tranquilizantes/Ansiolíticos	0	2	2
Opiáceos sintéticos	21	10	31
Tabaco	3	6	9
Otras	4	1	5
Total	1469	361	1830



SAN MIGUEL
ADICCIONES

ISO 9001
ICDQ
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NUE C28022224



Los datos de asistencia confirman:

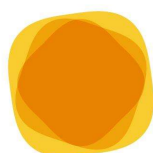
La cronicidad de la patología adictiva y su necesidad de seguimiento terapéutico por los equipos interdisciplinarios.

La progresión de la solicitud de tratamiento por parte de los casos nuevos, el mantenimiento de los casos ya diagnosticados y adheridos a los recursos y la adecuación de las intervenciones biopsicosociales a los nuevos perfiles de usuario.

Se mantiene la intervención terapéutica sobre aquellos pacientes que ya habían iniciado su proceso de desintoxicación y deshabitación y se realiza su acompañamiento hasta completar su reinserción (1.830 pacientes en tratamiento, 64,59 % del total)

Del mismo modo, se continúa dando respuesta inmediata a las solicitudes de nuevas admisiones a tratamiento y al establecimiento de los circuitos terapéuticos individualizados, que mitiguen los problemas derivados de las conductas adictivas sobre una población muy vulnerable (1.003 pacientes admitidos a tratamiento, 35,40 % del total).

Los datos obtenidos reflejan la intensa adherencia terapéutica de los pacientes hacia los programas asistenciales, manteniendo el vínculo con su circuito de tratamiento y avanzando en su proceso de recuperación.



SAN MIGUEL
ADICCIONES

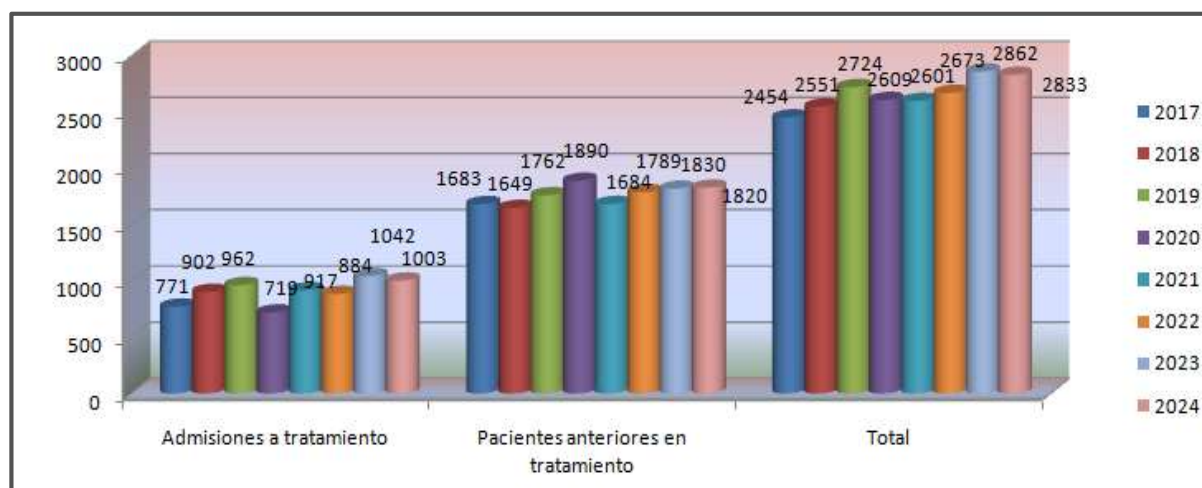


Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

El trabajo en mantenimiento del cambio y prevención de recaídas, la consolidación de estilos de vida saludables, la normalización e integración, así como la conciencia de enfermedad crónica permiten el acompañamiento terapéutico y el éxito de la intervención.

Comparativa del flujo de pacientes en los últimos 8 años:

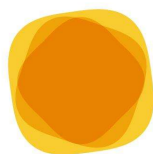
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Admisiones a tratamiento	771	902	962	719	917	884	1042	1003
Pacientes anteriores en tratamiento	1683	1649	1762	1890	1684	1789	1820	1830
Total	2454	2551	2724	2609	2601	2673	2862	2833



Si realizamos una comparativa por consumo de sustancias, en el periodo desde 2018 hasta 2024, podemos observar:

Un incremento progresivo en la proporción de pacientes asistidos por consumo de:

- Cocaína y base libre de cocaína (24,49% frente a 23,48% en 2023, 19,98 % en 2022, 18,76 % en 2021, y 17,63 % en 2020)



SAN MIGUEL
ADICCIONES

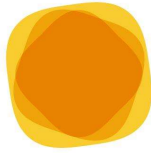


Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

- Alcohol (16,80%, en relación a 15,27% en 2023, a 15,64% en 2022 y 16,34 en 2021)
- Ludopatía (2,29% frente a 1,82% en 2023, a 1,61% en 2022, y 1,19% en 2021)
- Opiáceos sintéticos (1,24% en relación a 1,43% en 2023, a 0,60% en 2022, y 0,38 % en 2021)
- Otras adicciones sin sustancia (1,02% frente a 0,77% en 2023, a 0,64 % en 2022 y 1,00% en 2021)
- Tabaco (1,38% frente a 0,73% en 2023, 1,16 % en 2022, 1,11% en 2021 y 0,80 % en 2020)
- Cannabis (15,57% frente a 14,78% en 2023, a 17,21 % en 2022 y 16,11 % en 2021)

Se observa una reducción relativa respecto a 2023, de la proporción de pacientes asistidos por

- Opiáceos (33,85% frente a 35,57 % en 2023, a 37,40% en 2022 y 38,75 % en 2021)
- Hipnóticos y benzodiacepinas (2,82%, frente a 5,56% en 2023, 5,46% en 2022, 6,23% en 2021)

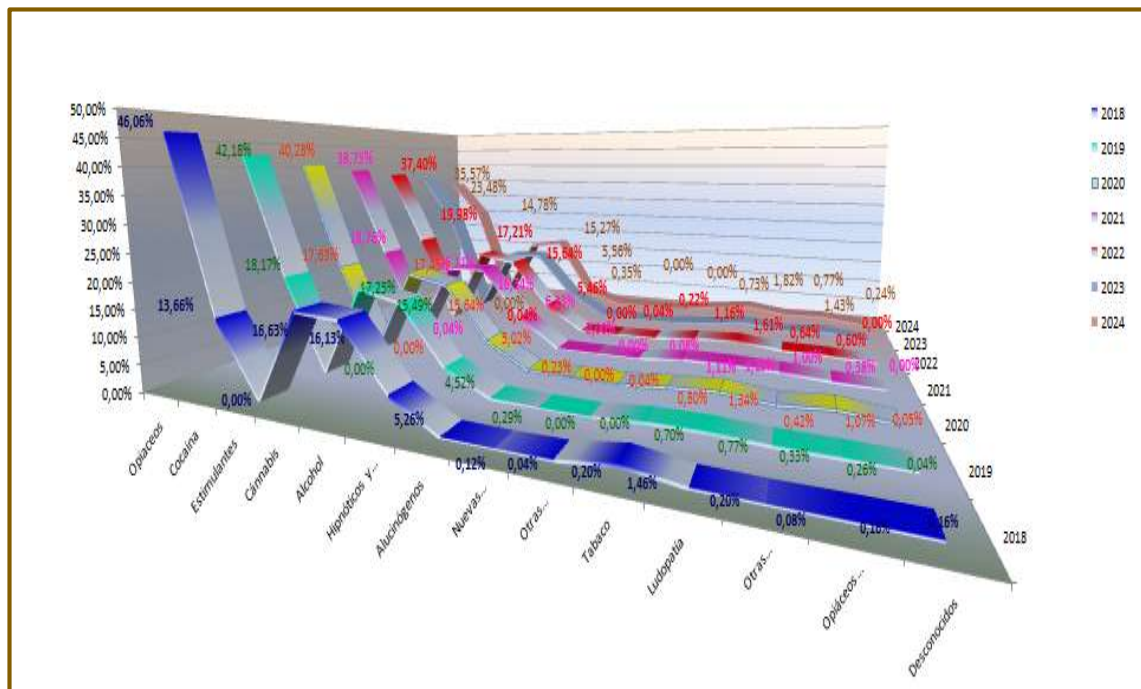


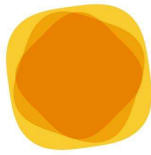
SAN MIGUEL
ADICCIONES

ISO 9001
ICDQ
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Opiáceos	46,06%	42,18%	40,28%	38,75%	37,40%	35,57%	33,85%
Cocaína	13,66%	18,17%	17,63%	18,76%	19,98%	23,48%	24,50%
Estimulantes	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,04%	0,00%	0,35%
Cánnabis	16,63%	17,25%	17,48%	16,11%	17,21%	14,78%	15,57%
Alcohol	16,13%	15,49%	15,64%	16,34%	15,64%	15,27%	16,80%
Hipnóticos y benzodicepinas	5,26%	4,52%	5,02%	6,23%	5,46%	5,56%	2,82%
Alucinógenos	0,12%	0,29%	0,23%	0,00%	0,00%	0,35%	0,00%
Nuevas sustancias	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%
Otras sustancias psicoactivas	0,20%	0,00%	0,04%	0,08%	0,22%	0,00%	0,00%
Tabaco	1,46%	0,70%	0,80%	1,11%	1,16%	0,73%	1,38%
Ludopatía	0,20%	0,77%	1,34%	1,19%	1,61%	1,82%	2,29%
Otras adicciones sin sustancias	0,08%	0,33%	0,42%	1,00%	0,64%	0,77%	1,02%
Opiáceos sintéticos	0,16%	0,26%	1,07%	0,38%	0,60%	1,43%	1,24%
Desconocidos	0,16%	0,04%	0,05%	0,00%	0,00%	0,24%	0,18%





SAN MIGUEL

ADICCIONES



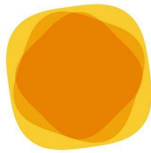
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

La edad de los pacientes asistidos se distribuye de la siguiente forma:

- Menores 19 años son el 9,74 % (7,41 % hombres y 2,33 % mujeres).
- Entre 20 y 24 años son 3,60 % (2,97 % hombres y 0,64 % mujeres).
- Entre 25 y 29 años son el 4,06 % (3,25 % hombres y 0,81 % mujeres).
- Entre 30 y 34 años son el 8,01 % (6,14 % hombres y 1,87 % mujeres).
- Entre 35 y 39 años son el 10,87 % (8,79 % hombres y 2,08 % mujeres).
- Entre 40 y 44 años son el 12,78% (10,27 % hombres y 2,51 % mujeres).
- Entre 45 y 49 años son el 14,30 % (11,44 % hombres y 2,86 % mujeres).

- Entre 50 y 54 años son el 14,68 % (11,68 % hombres y el 3,00% mujeres).
- Entre 55 y 59 años son el 11,37 % (9,04 % hombres y el 2,33 % mujeres).

- Entre 60 y 64 años son el 6,99 % (5,65 % hombres y 1,34 % mujeres).
- Mayores de 64 años son el 3,60 % (2,47 % hombres y 1,13 % mujeres).

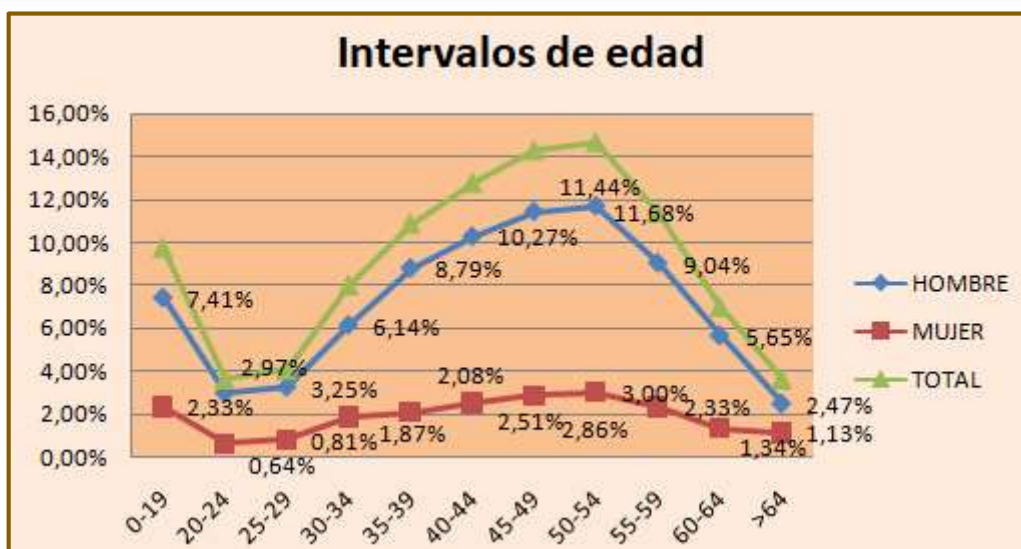


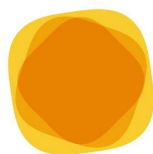
SAN MIGUEL
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE
De 0-19	210	7,41%	66	2,33%	276	9,74%
De 20-24	84	2,97%	18	0,64%	102	3,60%
De 25-29	92	3,25%	23	0,81%	115	4,06%
De 30-34	174	6,14%	53	1,87%	227	8,01%
De 35-39	249	8,79%	59	2,08%	308	10,87%
De 40-44	291	10,27%	71	2,51%	362	12,78%
De 45-49	324	11,44%	81	2,86%	405	14,30%
De 50-54	331	11,68%	85	3,00%	416	14,68%
De 55-59	256	9,04%	66	2,33%	322	11,37%
De 60-64	160	5,65%	38	1,34%	198	6,99%
De > 64	70	2,47%	32	1,13%	102	3,60%
Total	2241	79,10%	592	20,90%	2833	100,00%

	0-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	>64	
HOMBRE	7,41%	2,97%	3,25%	6,14%	8,79%	10,27%	11,44%	11,68%	9,04%	5,65%	2,47%	79,10%
MUJER	2,33%	0,64%	0,81%	1,87%	2,08%	2,51%	2,86%	3,00%	2,33%	1,34%	1,13%	20,90%
TOTAL	9,74%	3,60%	4,06%	8,01%	10,87%	12,78%	14,30%	14,68%	11,37%	6,99%	3,60%	100,00%





SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Se aprecian dos intervalos de mayor demanda de tratamiento. El primero corresponde al perfil de paciente joven, menor de 20 años, (276 pacientes, 9,74% del total) que acude generalmente como nuevo caso y que, si es menor de edad, es asistido en el Programa de Adolescentes de San Miguel Adicciones, específico para este grupo poblacional.

En esta franja de edad las sustancias problema suelen ser cannabis y drogas de síntesis.

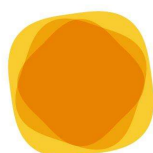
El segundo intervalo, que abarca entre 40 y 55 años, supone el 41,76 % del total (33,39 % hombres y 8,37 % mujeres).

En este caso, el perfil de paciente incluye no solo admisiones a tratamiento como casos nuevos sino también reinicios y población ya adherida a los recursos.

Generalmente es población con larga trayectoria en su patología adictiva y con problemática bio-psicosocial concomitante. Las sustancias problema suelen ser opiáceos, alcohol y cocaína.

LA FUENTE DE REFERENCIA

- Por iniciativa propia el 51,08 %. Le sigue, a través de familiares y amigos el 9,28 %. A continuación, y siguiendo en orden decreciente, desde Atención Primaria de Salud el 7,84 % Desde otro servicio de tratamiento de drogodependencia el 7,41 %
- Desde servicios sociales el 6,99 %. Desde prisión, centros de reforma o de internamiento cerrado de menores el 5,37 %. y desde servicios legales o policiales el 5,19 %.
- Desde hospitales u otros servicios de salud el 4,98 %. Desde los servicios de educación el 0,28 %. A través de Salud Mental 0,71%, de otros recursos el 0,64 % y con fuente de referencia desconocida el 0,25 %. Desde la empresa o empleador el 0,00 %,



SAN MIGUEL
ADICCIONES



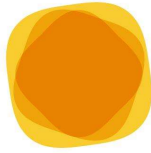
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

La fuente de referencia del paciente puede proceder de cualquier ámbito de la sociedad y desde cualquiera de los recursos socio-sanitarios públicos o privados.

Desde San Miguel Adicciones se da respuesta, mediante acogida inmediata, sin lista de espera, a través del servicio de cita previa ó desde las propias secretarías de las UADs, de forma universal, a cualquier persona que solicite orientación o intervención terapéutica.

El mayor porcentaje en relación a la fuente de referencia o procedencia del paciente, corresponde a la propia iniciativa del usuario. Es precisamente la conciencia de enfermedad y la búsqueda de soluciones lo que mejora el pronóstico y el éxito terapéutico frente a intervenciones mediatizadas por otros factores externos.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Iniciativa propia	1170	277	1447
otro serv. de tratamiento de Drogodependencia	179	31	210
Hospital u otros servicios de salud	83	58	141
Médico general, atención primaria de salud	170	52	222
Prisión, centro de reforma o de internamiento cerrado de menores	146	6	152
Servicios sociales	121	77	198
Familiares o amigos/as	206	57	263
Servicios legales o policiales	132	15	147
Empresa o empleador	0	0	0
Servicios de educación	7	1	8
Otra	8	10	18
Salud Mental	16	4	20
Desconocido	3	4	7
	2241	592	2833

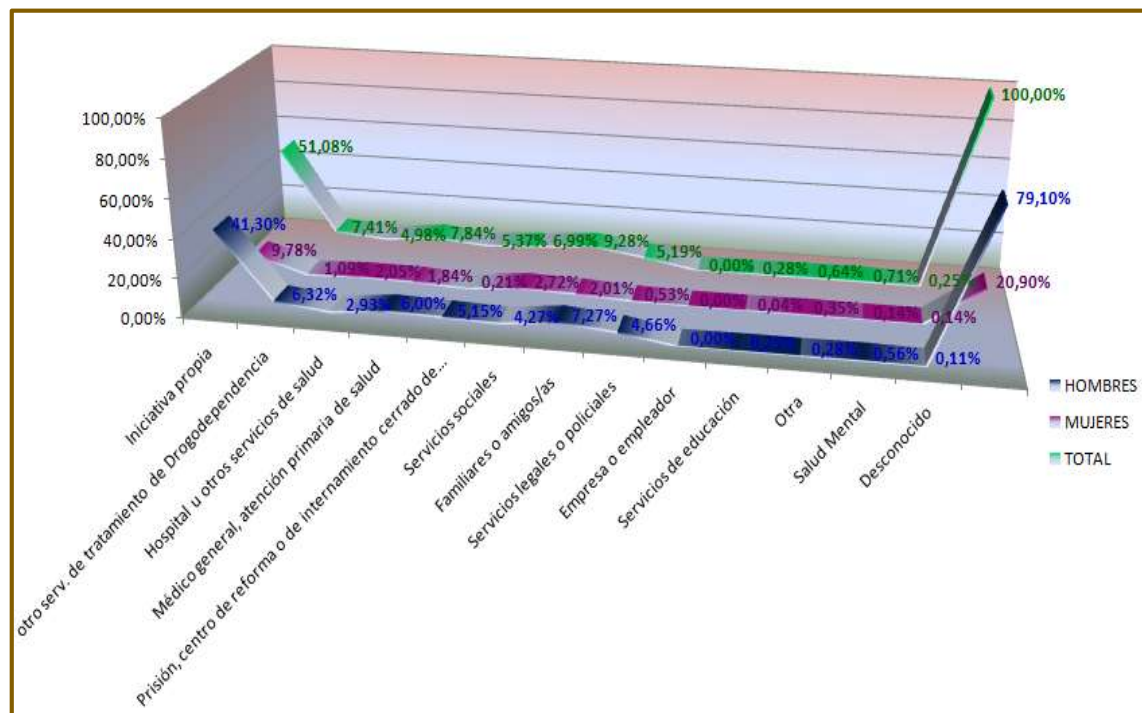


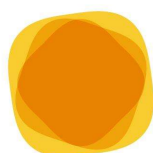
SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Iniciativa propia	41,30%	9,78%	51,08%
otro serv. de tratamiento de Drogodependencia	6,32%	1,09%	7,41%
Hospital u otros servicios de salud	2,93%	2,05%	4,98%
Médico general, atención primaria de salud	6,00%	1,84%	7,84%
Prisión, centro de reforma o de internamiento cerrado de menores	5,15%	0,21%	5,37%
Servicios sociales	4,27%	2,72%	6,99%
Familiares o amigos/as	7,27%	2,01%	9,28%
Servicios legales o policiales	4,66%	0,53%	5,19%
Empresa o empleador	0,00%	0,00%	0,00%
Servicios de educación	0,25%	0,04%	0,28%
Otra	0,28%	0,35%	0,64%
Salud Mental	0,56%	0,14%	0,71%
Desconocido	0,11%	0,14%	0,25%
	79,10%	20,90%	100,00%





SAN MIGUEL
ADICCIONES

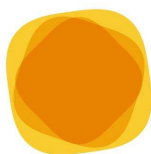


Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

LA SITUACIÓN LABORAL

- Mayoritariamente parados habiendo trabajado antes el 43,13 %, a continuación, el subgrupo de personas con contrato o relación laboral indefinida o autónomo con el 19,94 % y le sigue la población con incapacidad permanente o pensionista con el 15,35 %
- En menor proporción, con el 8,72 % aquellos que se encuentran estudiando u opositando, con el 6,68 % el subgrupo con contrato o relación laboral temporal, el 4,98 % en situación de parado no habiendo trabajado antes.
- El 0,15 % se encuentra trabajando sin sueldo para la familia. El 0,08 % realizando exclusivamente tareas del hogar
- En otra situación diferente a las recogidas anteriormente se encuentra el 0,70 % y con situación laboral desconocida el 0,29 %.

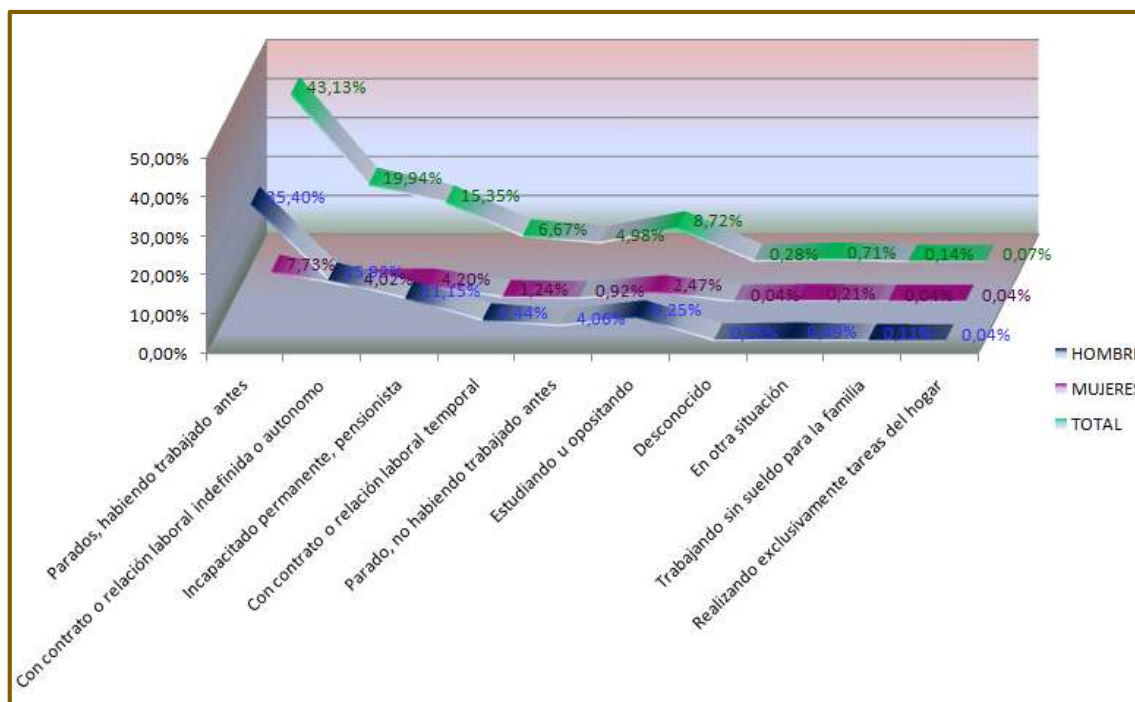
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Parados, habiendo trabajado antes	1003	219	1222
Con contrato o relación laboral indefinida o autonomo	451	114	565
Incapacitado permanente, pensionista	316	119	435
Con contrato o relación laboral temporal	154	35	189
Parado, no habiendo trabajado antes	115	26	141
Estudiando u opositando	177	70	247
Desconocido	7	1	8
En otra situación	14	6	20
Trabajando sin sueldo para la familia	3	1	4
Realizando exclusivamente tareas del hogar	1	1	2
	2241	592	2833



SAN MIGUEL
ADICCIONES

ISO 9001
ICDQ
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NUE C28022224

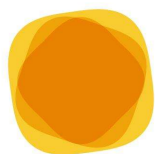


Para ambos sexos el mayor porcentaje lo representa la población en situación de desempleo (48,11 % del total, 39,46 % hombres y 8,65 % mujeres), existiendo una relación bidireccional entre la inactividad y el consumo de sustancias.

La falta de ocupación aumenta el riesgo de inicio o recaída en la patología adictiva, la propia adicción dificulta la búsqueda y mantenimiento del empleo y además la pérdida de empleo genera situaciones anímicas en las que la persona puede hacer uso de las sustancias como mecanismo de alivio.

Esta interrelación entre la actividad laboral y la patología adictiva hace que en los programas terapéuticos sea fundamental la fase de integración y reinserción socio-laboral.

De acuerdo a los datos, también se aprecia que un porcentaje importante de pacientes corresponde al grupo que se encuentra estudiando u opositando (8,72 % del total, 6,25 % hombres y 2,47 % mujeres)



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C2802224

Este es un dato que indica que, entre los estudiantes, las conductas adictivas han experimentado un crecimiento notable. Pero además refleja que la población joven se acerca a los recursos asistenciales, disponen de más información acerca del abordaje terapéutico y en general los perciben con una menor estigmatización de los mismos.

Del mismo modo indica que, entre la población drogodependiente, cada vez hay más perfiles de pacientes con estilos de vida normalizados, con mejores perspectivas de empleo y más alejadas de otros perfiles con estilos de vida marginal del pasado.

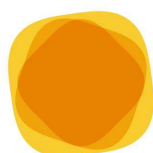
LA CONVIVENCIA HABITUAL

En el momento de la demanda, el 35,02 % de los pacientes conviven prioritariamente con sus padres o familias de origen (30,22 % hombres, 4,80 % mujeres)

- El 18,32 % viven solos (14,19 % hombres, 4,13 % mujeres). Con pareja e hijos el 14,08 % (11,54 % hombres, 2,54 % mujeres). Únicamente con pareja el 11,65 % (8,58 % hombres, 3,07 % mujeres).
- En instituciones no detenido el 7,27 % (5,54 % hombres, 1,73 % mujeres). Detenidos el 5,19 % (5,01 % hombres, 0,18 % mujeres). Únicamente con hijos el 4,87 % (1,41 % hombres, 3,46 % mujeres).
- Con amigos el 2,40 % (1,80 % hombres, 0,60 % mujeres), en otros lugares el 0,88 % (0,64 % hombres y 0,25 % mujeres) y con convivencia desconocida el 0,32 % (0,18 % hombres, 0,14 % mujeres).

La intervención en el ámbito familiar forma parte del proceso terapéutico y se contempla dentro de los objetivos del tratamiento llevado a cabo en las UADs.

Se observa como dentro de la población que vive con sus padres o familia de origen (35,02%), la mayoría son hombres (el 30.22 % frente al 4,80 % que son mujeres en esta situación).



SAN MIGUEL
ADICCIONES



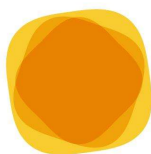
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C2802224

Por el contrario, de la población que vive únicamente con hijos/as (4,87 %) la mayoría son mujeres (3,46 %) y generalmente con hijo/s a cargo, frente al 1,41% de hombres en esta situación.

Las diferencias de género se perciben en esta y en todas las variables estudiadas en la muestra, es por ello que la intervención terapéutica debe de contemplar las especificidades relacionadas con la perspectiva de género.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con Padres o Familia de Origen	30,22%	4,80%	35,02%
Solo/a	14,19%	4,13%	18,32%
Unicamente con Pareja	8,58%	3,07%	11,65%
Con pareja e Hijos/as	11,54%	2,54%	14,08%
Unicamente con Hijos/as	1,41%	3,46%	4,87%
En instituciones no detenido	5,54%	1,73%	7,27%
Con amigos/as	1,80%	0,60%	2,40%
Detenido	5,01%	0,18%	5,19%
Otros	0,64%	0,25%	0,88%
Desconocido	0,18%	0,14%	0,32%
	79,10%	20,90%	100,00%

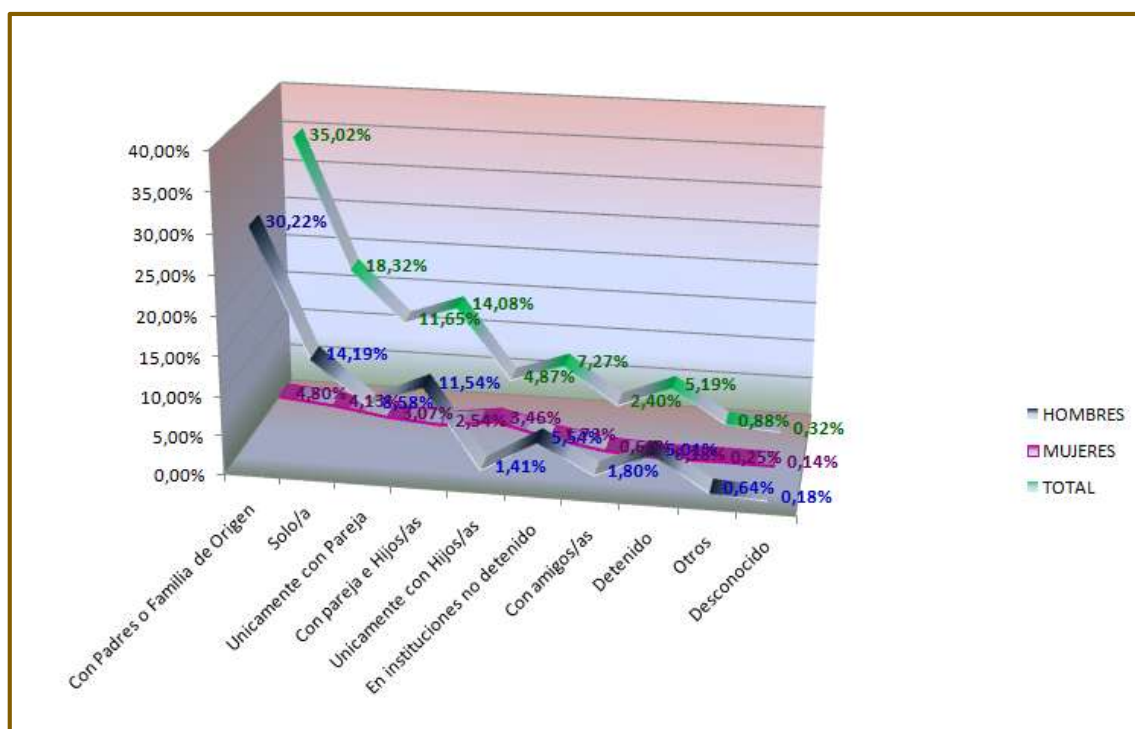
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con Padres o Familia de Origen	856	136	992
Solo/a	402	117	519
Unicamente con Pareja	243	87	330
Con pareja e Hijos/as	327	72	399
Unicamente con Hijos/as	40	98	138
En instituciones no detenido	157	49	206
Con amigos/as	51	17	68
Detenido	142	5	147
Otros	18	7	25
Desconocido	5	4	9
	2241	592	2833



SAN MIGUEL
ADICCIONES

ICDQ
ISO 9001
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

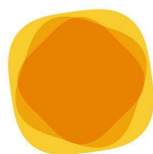


NIVEL DE ESTUDIOS

Actualmente la mayoría de los usuarios de las UADs alcanza el nivel de estudios secundarios y/o ha cursado algún tipo de formación profesional, y constituye por tanto una población susceptible de alcanzar la plena integración sociolaboral.

Los datos obtenidos se distribuyen del siguiente modo:

- Ha finalizado la educación primaria obligatoria el 34,52%, (28,27% hombres y 6,25 % mujeres)
- Ha finalizado la educación secundaria obligatoria el 25,66 % (20,12% hombres, 5,54% mujeres)



SAN MIGUEL
ADICCIONES

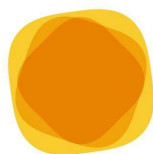


Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

- Ha finalizado bachillerato de ciclo formativo de grado medio el 13,59% (9,78% hombres y 3,81% mujeres)
- Ha finalizado enseñanza secundaria, grado ESO, Grado medio el 4,59% (4,06% hombres, 0,53% mujeres)
- Ha finalizado estudios superiores el 5,29 % (3,42 % hombres y 1,87% mujeres)
- Ha realizado enseñanza primaria completa el 4,34 % (3,85% hombres y 0,49% mujeres)
- Ha finalizado enseñanza secundaria 2º etapa, FP II, BUP y COU el 1,16 % (0,92% hombres y 0,25% mujeres)
- Enseñanza primaria incompleta 0,74% (0,49% hombres y 0,25% mujeres)
- Ha realizado estudios universitarios medios el 0,07% (0,07% hombres) y estudios universitarios superiores el 0,07% (0,07% hombres)
- No ha finalizado la educación primaria obligatoria el 9,32 % (7,52 % hombres y 1,80 % mujeres)
- No sabe leer ni escribir el 0,28 % (0,28% hombres).
- Se desconoce el nivel de estudios en el 0,35% (0,25% hombres y 0,11% mujeres)

Se aprecia un incremento gradual de pacientes con nivel de estudios medio y alto que acceden a las UADs para solicitar intervención terapéutica.

Esto favorece la ruptura de la estigmatización que hasta la actualidad siempre había existido en relación a la patología adictiva, a la patología dual y en general a cualquier patología relacionada con la salud mental.



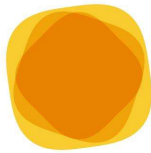
SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ha finalizado la ESO	570	157	727
Ha finalizado la Educación Primaria Obligatoria	801	177	978
Ha finalizado Bachillerato de Ciclo Formativo de Grado Medio	277	108	385
Enseñanza Primaria Completa	109	14	123
Enseñanza Secundaria, Grado ESO, Grado Medio	115	15	130
Ha finalizado estudios Superiores	97	53	150
Enseñanza Secundaria 2ª Etapa, FPPI, BUP, COU	26	7	33
No ha finalizado la educación Primaria Obligatoria	213	51	264
Enseñanza Primaria Incompleta	14	7	21
Estudios Universitarios Medios	2	0	2
Estudios Universitarios Superiores	2	0	2
No Sabe Leer ni Escribir	8	0	8
Desconocido	7	3	10
	2241	592	2833

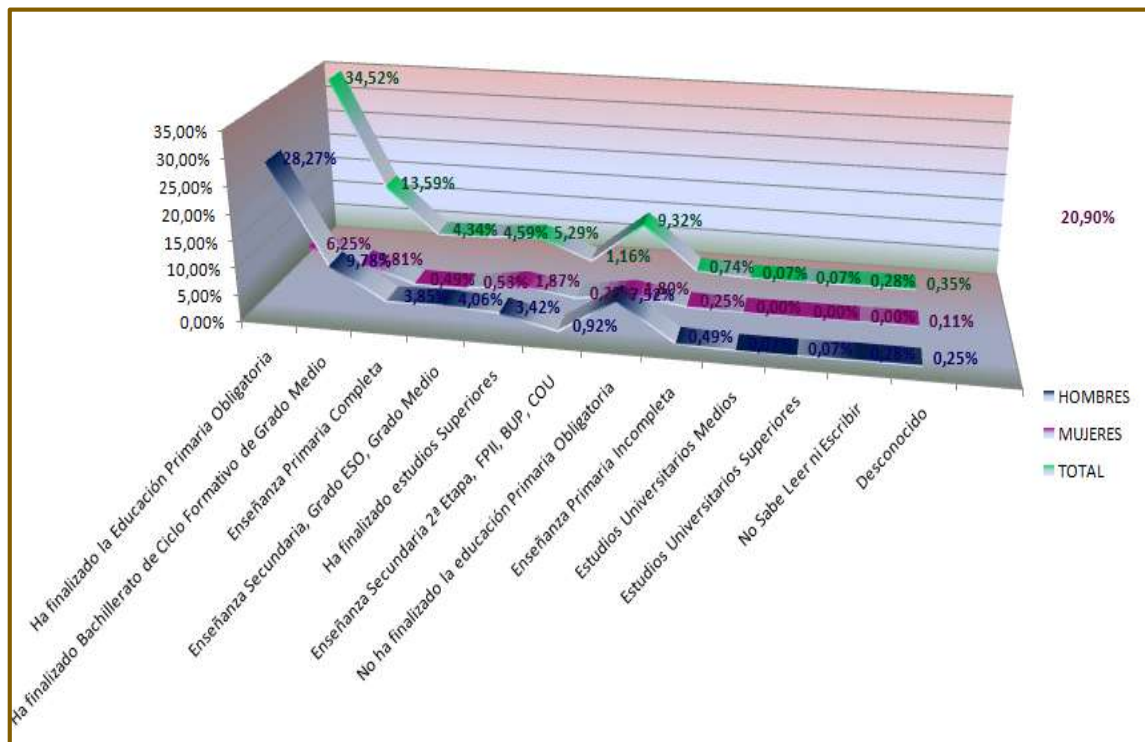
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ha finalizado la ESO	20,12%	5,54%	25,66%
Ha finalizado la Educación Primaria Obligatoria	28,27%	6,25%	34,52%
Ha finalizado Bachillerato de Ciclo Formativo de Grado Medio	9,78%	3,81%	13,59%
Enseñanza Primaria Completa	3,85%	0,49%	4,34%
Enseñanza Secundaria, Grado ESO, Grado Medio	4,06%	0,53%	4,59%
Ha finalizado estudios Superiores	3,42%	1,87%	5,29%
Enseñanza Secundaria 2ª Etapa, FPPI, BUP, COU	0,92%	0,25%	1,16%
No ha finalizado la educación Primaria Obligatoria	7,52%	1,80%	9,32%
Enseñanza Primaria Incompleta	0,49%	0,25%	0,74%
Estudios Universitarios Medios	0,07%	0,00%	0,07%
Estudios Universitarios Superiores	0,07%	0,00%	0,07%
No Sabe Leer ni Escribir	0,28%	0,00%	0,28%
Desconocido	0,25%	0,11%	0,35%
	79,10%	20,90%	100,00%



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

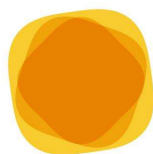


VÍA DE ADMINISTRACIÓN

- La vía pulmonar o fumada, aspiración de gases o vapores es la más frecuente y supone el 53.05 % de los pacientes.

Esta vía se mantiene como mayoritaria, pero con una tendencia al descenso durante los últimos siete años (53,00% en 2023, 54,55% en 2022, 54,29 % en 2021, 57,91% en 2020, 58,59% en 2019, y 59,07% en 2018)

- La vía oral supone el 20,76% de los pacientes, lo que supone un leve descenso respecto a 2023 (22,05%) 2022 (22,75%) 2021 (23,18 %), 2020 (21,27 %), 2019 (20,93%), y 2018 (21,67%),
- Le sigue la vía intranasal o esnifada con el 18,81% de los pacientes. Esta vía continúa experimentando un crecimiento progresivo y notable respecto a los años anteriores (18,03 % en 2023, 16,01% en 2022, 15,88 % en 2021, 14,41 % en 2020, 14,24% en 2019, 12,66% en 2018 y 10,68 % en 2017) proporcionalmente al incremento del consumo de cocaína.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- La vía parenteral o inyectada, cada vez menos frecuente, supone el 3,92% de los casos. Esta vía experimenta un descenso progresivo respecto a los años anteriores (4,19% en 2023, 4,53% en 2022, 4,27% en 2021, 4,45 % en 2020, 5,14% en 2019, 5,84% en 2018 y 6,19% en 2017), lo cual evidencia el notable resultado de las campañas en prevención de enfermedades transmisibles, ADVP, comorbilidad y riesgos de dicha vía.

Sin embargo, es previsible un aumento progresivo de casos relacionados con el uso de la vía intravenosa, en el grupo poblacional de HSH, paralelo a la extensión de la práctica de Chemsex y más concretamente del Slam.

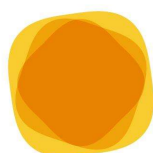
El uso de estimulantes, fundamentalmente de la trilogía Metanfetamina, Mefedrona y GHB, conlleva desinhibición y ha favorecido el cambio progresivo de patrones y vías de consumo en dicho contexto.

Aún se desconoce el alcance y gravedad del problema, fundamentalmente de una forma particular de Chemsex que es el Slamming y que se caracteriza por la inyección intravenosa de drogas psicoestimulantes, Ketamina, Alfa, Tina, etc. Así como el Bloody Slamming con introducción de sangre en la jeringuilla.

Es muy probable que se comience a detectar un incremento exponencial de complicaciones derivadas de tales patrones de consumo y que recuerden a etapas anteriores en las que la vía parenteral fue más prevalente (Sobredosis, enfermedades de transmisión sexual, abscesos en los puntos de inoculación, etc.).

En este sentido y a medida que dicha población accede progresivamente a los recursos, los equipos terapéuticos de la UADs tienen una importante labor asistencial, no solamente en la desintoxicación y deshabituación sino también en la prevención de ITS y en general en el ámbito de la Salud Pública.

- Finalmente, otras vías de administración, desconocidas o no procedentes constituyen el 3,46% del total.



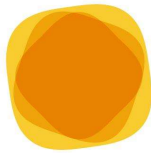
SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Pulmonar	1245	258	1503
Oral	393	195	588
Intranasal	425	108	533
Parental	103	8	111
No proced	69	23	92
Desconoci	2	0	2
Otras	4	0	4
Total	2241	592	2833

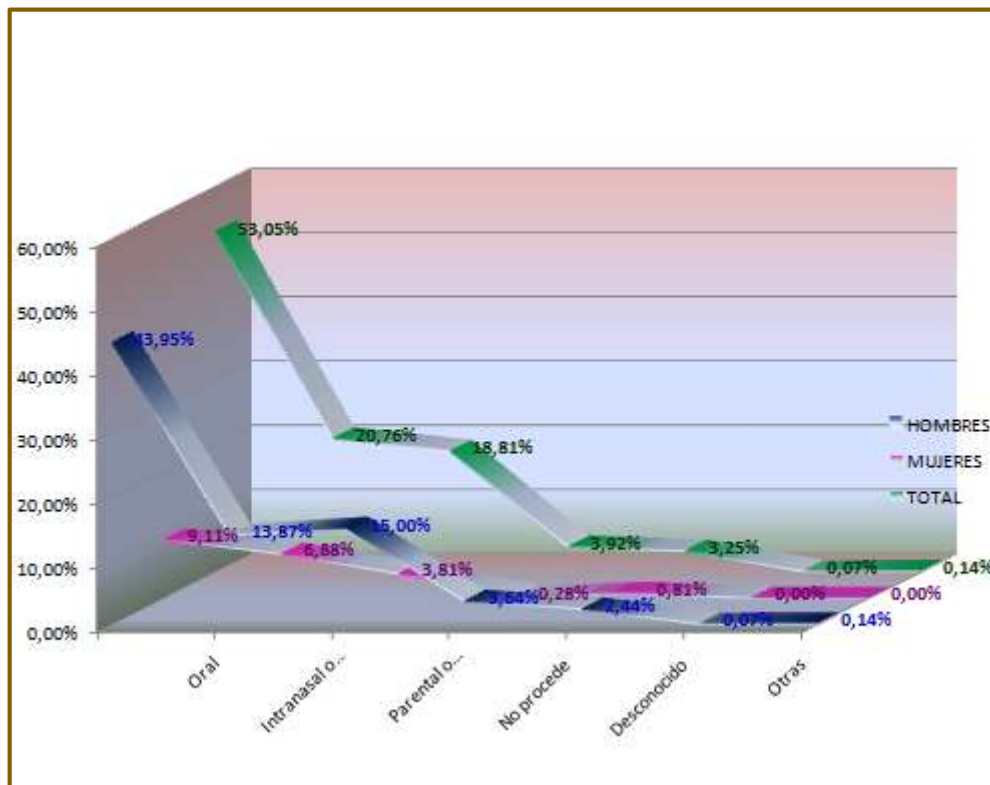
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Pulmonar o fumada	43,95%	9,11%	53,05%
Oral	13,87%	6,88%	20,76%
Intranasal o esnifada	15,00%	3,81%	18,81%
Parental o inyectada	3,64%	0,28%	3,92%
No procede	2,44%	0,81%	3,25%
Desconocido	0,07%	0,00%	0,07%
Otras	0,14%	0,00%	0,14%
	79,10%	20,90%	100,00%



SAN MIGUEL
ADICCIONES

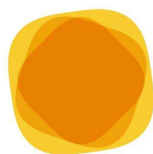
ISO 9001
ICDQ
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224



Se concluye por tanto que el perfil del paciente más frecuentemente asistido, mediante los programas de tratamiento en las UADs de San Miguel Adicciones, durante el año 2024 es:

- Pacientes mayoritariamente de sexo varón, que acuden solicitando tratamiento de desintoxicación y deshabituación por consumo de opiáceos, cocaína, cannabis y alcohol.
- Con frecuentes antecedentes personales y familiares de consumo de sustancias, así como de comorbilidad orgánica y psiquiátrica.
- Con edad generalmente comprendida entre los 40 y 55 años, que principalmente acuden por iniciativa propia, prioritariamente en situación de desempleo, con una antigüedad en el consumo superior a 12 años.
- Que conviven con sus padres o familia de origen, con nivel de estudios de educación primaria, y que principalmente consumen sustancias psicoactivas por vía pulmonar, oral o intranasal.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

En el análisis de este perfil promedio de usuario de las UADs de San Miguel Adicciones durante el pasado año, hay que tener en cuenta que las variables estudiadas proceden tanto de los datos registrados de pacientes que solicitan asistencia por primera vez, de los que reinician y de los pacientes que continúan tratamiento ya iniciado anteriormente.

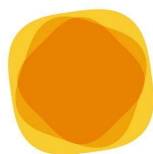
La modificación progresiva de:

- Los patrones de consumo de sustancias
- La necesidad de intervención desde la perspectiva de género
- La especificidad de la intervención con menores
- La posibilidad de administrar tratamiento curativo a la población afecta de Hepatitis C que accede a los recursos de San Miguel Adicciones
- El incremento progresivo del uso de opiáceos sintéticos
- La detección progresiva de mayor proporción de patología dual y conductas suicidas entre los usuarios de los recursos de la Asociación

Ha motivado la implementación de proyectos de mejora y unidades específicas, que se han incorporado a la cartera de servicios de San Miguel Adicciones, para dar cobertura a la población que acude a la entidad y es susceptible de tratamiento.

De este modo y dentro del área de asistencia y de tratamiento, los equipos terapéuticos diseñan circuitos personalizados de intervención, para aquellos pacientes cuyo perfil lo requieran, y puedan acceder a dichos proyectos y unidades:

- Unidad de Alcoholismo Femenino
- Unidad de Atención al Menor
- Unidad de Fármacos Opiáceos
- Programa de Sanciones Administrativas
- Proyecto Ninfa. Prevención del suicidio



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

1.a.1.1. UNIDAD DE FÁRMACOS OPIÁCEOS

Actualmente el seguimiento de los y las pacientes prescritos con drogas opioides se centra en el control del dolor, quedando fuera del abordaje, múltiples aspectos biopsicosociales inherentes a la dependencia.

La Unidad de Fármacos Opiáceos de San Miguel Adicciones nace con la idea de prestar asistencia a pacientes con dependencia a fármacos opiáceos, principalmente fentanilo.

Fundamentación:

El proyecto de intervención sobre el uso de fármacos opiáceos surge como un área de mejora en la cartera de servicios de San Miguel Adicciones.

Esto ocurre en base a que, en la práctica clínica diaria, tal y como se recoge en la memoria técnica, en el grupo de pacientes que solicita asistencia para desintoxicación de opiáceos se evidencia una tendencia al incremento en los casos que demandan intervención por opiáceos sintéticos (1,24%).

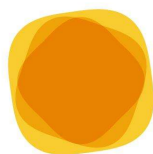
Son pacientes derivados por distintos recursos, en su mayoría tienen una dependencia de origen iatrogénico y cuyo perfil en cuanto a edad, sexo y otras variables socio-demográficas difiere del origen no iatrogénico.

Por dicho motivo y en respuesta a los nuevos perfiles de usuarios y usuarias, desde la asociación se continúa un programa específico de intervención en este subgrupo de pacientes.

Hablamos de pacientes adultos, sin problemática adictiva previa, socialmente integrados (aunque en conflicto con familiares que perciben el desorden), pensionistas, en activo o con incapacidad según las circunstancias de cada cual.

Acuden a nuestra unidad generalmente remitidos por su médico o médica de familia o por la clínica del dolor, por pérdida de control en el consumo y dependencia manifiesta.

El protocolo de actuación se basa en los criterios de intervención interdisciplinar de los programas asistenciales de las UADs:



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Se crea la historia clínica, se establece un diagnóstico biopsicosocial y se acuerda una terapia personalizada según las circunstancias de cada paciente, donde el equipo de intervención (médicos, médicas, psicólogos, psicólogas, trabajadores sociales, trabajadoras sociales, farmacéuticos, farmacéuticas y auxiliares) presta atención integral a la problemática generada por el dolor, minimizando el riesgo de adicción.

Desde el punto de vista farmacológico y dado que en la mayoría de los casos los y las pacientes acuden poli medicados con opiáceos, benzodiacepinas y otros psicofármacos, se lleva a cabo la desintoxicación de benzodiacepinas y el control de los trastornos de ansiedad, del estado de ánimo o del sueño por medio de fármacos no adictivos.

Una vez estabilizado el paciente y la paciente, y si fuese necesario incluirlo en un programa de sustitutivos opiáceos, se procede a la rotación desde el opiáceo problemático (generalmente fentanilo) a clorhidrato de metadona según las tablas de equivalencia establecidas.

En todos los casos existe un control semanal o quincenal por parte del personal del PMM (Programa de Mantenimiento de Metadona) y control médico, psicológico y/o social a demanda del y de la paciente, su familia o, en el caso de irregularidades en la terapia, por parte de los y las profesionales.

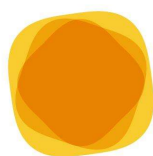
1.a.1.2. UNIDAD DE ALCOHOLISMO FEMENINO (UAF).

“Intervención Integral del Alcoholismo Femenino: Abordaje desde la perspectiva de género”

El presente programa viene desarrollándose, bajo diferentes denominaciones, en San Miguel Adicciones desde el año 2016, manteniendo tanto la perspectiva de género, como enfoque biopsicosocial y el modelo de intervención cognitivo-conductual, aunque en este último año se han incluido intervenciones de carácter sistémico y dialéctico conductual.

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.

La terapia psicológica grupal desempeña un papel fundamental en la prevención de recaídas en el consumo de alcohol, ofreciendo un entorno de



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

apoyo donde los individuos pueden compartir experiencias, aprender de otros y fortalecer su compromiso con la abstinencia.

Evidencia científica y resultados de estudios recientes:

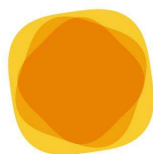
- Incremento en la abstinencia: un estudio realizado en el Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid, demostró que las personas con dependencia grave de alcohol que participaron en grupos de autoayuda aumentaron su periodo de abstinencia en 44 meses en comparación con aquellos que no lo hicieron. Además, redujeron la tasa de recaídas y el abandono del tratamiento.
- Reducción de recaídas: otro estudio comparó la eficacia de la terapia grupal de prevención de recaídas con el seguimiento ambulatorio habitual. Los resultados indicaron que la terapia grupal obtenía mejores tasas de abstinencia en el seguimiento a 12 meses, sugiriendo su efectividad en la prevención de recaídas.
- Eficacia de la psicoterapia grupal: la psicoterapia grupal de apoyo ha mostrado una reducción del riesgo de recaídas hasta en un 70% de los casos. La participación activa y regular en estos grupos está asociada con una mayor probabilidad de mantener la abstinencia a largo plazo.

La participación en grupos de autoayuda y terapia grupal puede aumentar la probabilidad de mantener la abstinencia. Por ejemplo, en el primer año de tratamiento, la asistencia regular a estos grupos se asocia con una tasa de abstinencia del 43%, que puede aumentar al 75% si la participación se extiende durante tres años.

Estos hallazgos resaltan la importancia de integrar la terapia psicológica grupal en los programas de tratamiento para la adicción al alcohol, ya que proporciona un apoyo social esencial y herramientas prácticas para prevenir recaídas y fomentar una recuperación sostenible.

Dentro de este enfoque, la terapia sistémica (TS), la terapia dialéctica conductual (TDC) y la terapia cognitivo-conductual (TCC) han demostrado ser eficaces al abordar los factores relacionales, emocionales y cognitivos que influyen en el mantenimiento de la abstinencia.

Uso de la Terapia sistémica para la modificación de dinámicas relacionales:



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

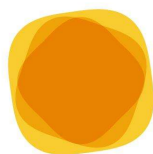
Desde la perspectiva sistémica, el consumo de alcohol no es solo un problema individual, sino que se encuentra influenciado por el entorno familiar, social y comunitario. La intervención grupal con este enfoque favorece la prevención de recaídas al:

- Identificar y modificar patrones disfuncionales de relación, ya que el consumo puede cumplir una función dentro del sistema (ej., aliviar tensiones o mantener roles establecidos).
- Potenciar la co-construcción de nuevos significados en el grupo, promoviendo cambios positivos en la identidad y en la percepción de la enfermedad.
- Fomentar el apoyo social y la pertenencia, dos factores fundamentales en la prevención de recaídas, ya que las redes de apoyo favorecen la adherencia al tratamiento.
- Mejorar la comunicación y resolución de conflictos, reduciendo el estrés interpersonal que puede actuar como desencadenante del consumo.

Uso de la Terapia dialéctica conductual para la regulación emocional y manejo de la impulsividad

La TDC ha demostrado ser efectiva en la prevención de recaídas, especialmente en personas con dificultades en la regulación emocional. En el contexto grupal, se enfoca en:

- Entrenamiento en regulación emocional, ayudando a los participantes a gestionar estados afectivos intensos sin recurrir al alcohol.
- Uso de mindfulness, promoviendo la autoconciencia sobre los desencadenantes del consumo y permitiendo una respuesta más reflexiva en lugar de impulsiva.
- Habilidades de tolerancia al malestar, proporcionando herramientas para afrontar el craving y el estrés sin necesidad de recurrir a la bebida.
- Mejora en la efectividad interpersonal, desarrollando estrategias para establecer límites saludables y mejorar la comunicación en sus relaciones.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Uso de la Terapia cognitivo-conductual para la reestructuración cognitiva y afrontamiento de recaídas

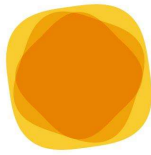
La TCC es una de las terapias con mayor evidencia en la prevención de recaídas, ya que aborda directamente los patrones de pensamiento y comportamiento asociados al consumo. Su eficacia en el tratamiento grupal se debe a que:

- Ayuda a identificar y modificar distorsiones cognitivas que pueden facilitar el consumo, como la minimización de riesgos o la sobreestimación del control sobre la bebida.
- Enseña estrategias de afrontamiento, promoviendo respuestas alternativas al consumo en situaciones de riesgo.
- Refuerza el autocontrol y la autoeficacia, trabajando la confianza en la capacidad de mantenerse abstinentes.
- Incorpora técnicas de prevención de recaídas, permitiendo a las personas anticipar y manejar situaciones de alto riesgo.

La combinación de terapia sistémica, TDC y TCC en un formato grupal permite una intervención integral en la prevención de recaídas. La terapia sistémica aborda los factores relacionales y el contexto del consumo, la TDC fortalece la regulación emocional y el control de impulsos, mientras que la TCC trabaja la reestructuración cognitiva y las estrategias de afrontamiento. Este enfoque multidimensional mejora significativamente el pronóstico de las personas y reduce el riesgo de recaída a largo plazo.

OBJETIVO GENERAL.

Dotar a los/as personas de habilidades cognitivo-conductuales que les permitan anticipar y manejar aquellos factores que puedan exponerlos/as a recaídas, evitarlas y mantener la abstinencia.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C2802224

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Modificar pensamientos, percepciones y actitudes en torno a las recaídas.
- Mantener la motivación para sostener la abstinencia.
- Apoyar y reforzar la intervención psicológica individual.
- Dotar de conocimientos asociados a la salud que permitan adquirir estilos de vida más saludables.
- Comprender los fundamentos de la dependencia al alcohol, características, consecuencias a corto y largo plazo.
- Aprender los conceptos básicos relacionados con la adicción.
- Conocer los conceptos de aprendizaje y de mantenimiento de la conducta adictiva.
- Identificar antecedentes externos que impiden la abstinencia.
- Identificar antecedentes internos que impiden la abstinencia.
- Aprender estrategias de afrontamiento.
- Evaluar e incrementar la autoestima: conceptos y elementos.
- Dotar de estrategias para la resolución de problemas.

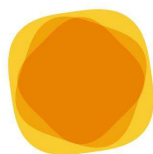
MARCO ESPACIAL.

El programa se ha llevado a cabo en la Unidad de Alcoholismo Femenino (UAF) en la UAD de Santa Cruz de Tenerife.

MARCO TEMPORAL

Tiempo de duración y beneficiarios:

El programa se ha desarrollado durante 12 meses, a razón de una sesión semanal de 1 hora y 30 minutos de duración. En total han sido 50 las sesiones



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

celebradas y 16 las/os usuarias/os beneficiarias/os de las 75 horas de terapia grupal.

- **Periodicidad, día y hora:** Semanal.

Lunes 11:45 - 13:15, extensible según necesidad.

- **Fechas de inicio:**

08/01/2024

- **Fechas de finalización:**

23/12/2025

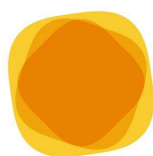
CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO:

Modalidad: grupo abierto y heterogéneo. El grupo ha sido abierto y dinámico. Durante el periodo de duración del programa los/as personas se podrían incorporar al grupo siempre que existieran plazas disponibles. Se admitían a personas con diferencias tanto clínicas como sociodemográficas.

Número de participantes: máxima de 11 personas y al menos una psicóloga. En algunas de las sesiones se incorporó la figura de uno o varios coterapeutas que intervinieron con actividades específicas previamente programadas.

Requisitos:

- Usuarios/as de San Miguel Adicciones diagnosticados/as con trastorno relacionado con el alcohol.
- Estar asistiendo con regularidad a las sesiones establecidas por el equipo terapéutico de su UAD.
- Abstinencia durante las sesiones grupales.
- Si la persona presenta Patología Dual, deberá mostrar estabilidad.
- Si existiera consumo durante el transcurso de la Terapia de Grupo quedará a criterio de las Terapeutas su incorporación o expulsión temporal del mismo.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

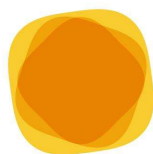
CARACTERÍSTICAS DE LAS SESIONES.

- Cada sesión se ha centrado en un tema específico que permitiera el cumplimiento de los objetivos. En caso de que el objetivo no se pudiera cubrir en una única sesión, se continuaba trabajando en la siguiente.
- Se trabajó utilizando la metodología expositiva solo con función psicoeducativa. Estimulando a los/as integrantes a la participación guiada y a la interacción.
- Se incluyeron dinámicas grupales y actividades para realizar en el domicilio.
- Estructura de las sesiones: 1) Bienvenida. 2) Exposición. 3) Aplicación de la técnica de grupo. 4) Asignación de tareas.

RESULTADOS.

Tras un año de tratamiento, las personas han experimentado mejoras significativas en diversas áreas:

1. **Mantenimiento de la abstinencia:** el 70% de las personas mantuvieron la abstinencia durante todo el año, mientras que el 30% restante sufrió alguna recaída en el consumo, alternando periodos de consumo con periodos de abstinencia. En estos últimos casos, el consumo de alcohol siempre fue inferior en cuanto a frecuencia y cantidad que al inicio del programa. Las personas desarrollaron una mayor conciencia de los factores de riesgo y aprendieron a manejar situaciones que anteriormente los llevarían a consumir. En el caso de las recaídas, la intervención grupal favorece una recuperación más rápida, evitando que el episodio de consumo evolucionara hacia una recaída prolongada.
2. **Mejor regulación emocional y reducción de la impulsividad:** gracias al entrenamiento en habilidades de regulación emocional, las personas experimentan una menor reactividad emocional, lo que reduce la impulsividad y la necesidad de recurrir al alcohol como estrategia de afrontamiento. Se observa una mejora en la tolerancia al malestar, con mayor capacidad para afrontar el craving y el estrés sin recurrir al consumo. El uso de mindfulness contribuyó a una mayor estabilidad emocional y una reducción en la rumiación sobre situaciones estresantes.



SAN MIGUEL
ADICCIONES

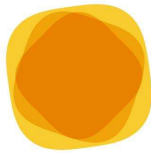


Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

3. **Cambios en patrones de pensamiento y conducta:** las personas aprendieron a identificar y modificar distorsiones cognitivas asociadas al consumo, como la minimización de consecuencias o la creencia de que “una sola ingesta no hará daño”. Se ha obtenido una mejora en la autoeficacia, aumentando la confianza en la capacidad de mantenerse abstinentes. Se consolidaron estrategias de afrontamiento saludables, permitiendo que las personas enfrenten situaciones de riesgo de manera más efectiva.
4. **Mejora en las relaciones interpersonales y apoyo social:** se ha conseguido que las personas identifiquen y modifiquen patrones de relación disfuncionales, lo que facilita una mejor comunicación con familiares y allegados. Se fortaleció el apoyo social, clave para la prevención de recaídas, al fomentar conexiones más sanas y redes de apoyo efectivas. En muchos casos, se observó una reducción de conflictos familiares, ya que las personas han aprendido a establecer límites y mejorar la calidad de sus interacciones.
5. **Mayor estabilidad en la vida diaria y mejora en la calidad de vida:** las personas, en general, han logrado una mejor organización de sus actividades diarias, promoviendo la activación conductual y la sensación de propósito. Ha sido notable la reducción en los síntomas de ansiedad y depresión, dado que el grupo terapéutico ha ofrecido un espacio de validación emocional y desarrollo de habilidades de afrontamiento. A nivel general, las personas experimentan a día de hoy una mayor sensación de bienestar y control sobre su vida, facilitando la reintegración a actividades laborales, académicas o recreativas.

PROGRAMA.

1. Presentación y expectativas
2. Alcohol. Características y consecuencias. Identificación de dificultades
3. Concepto salud (Biopsicosocial).
4. Conceptos básicos. Aprendizaje.
5. Identificación de antecedentes externos.
6. Identificación de antecedentes internos.
7. Estrategias de afrontamiento ante el deseo de consumo.
8. Estrategias de afrontamiento ante estímulos externos.
9. Creación de nuevos ambientes.
10. Estrategias para afrontar la presión frente al consumo. Decir NO.
11. Habilidades de afrontamiento ante pensamientos “molestos”.
12. Auto instrucciones.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

13. Desmontando de pensamientos irracionales.
14. Alternativas a estados emocionales. Respiración diafragmática.
15. Relajación.
16. Auto refuerzo.
17. Fijación de metas.
18. Concepto y evaluación de la autoestima.
19. Autoestima, autoeficacia.
20. Taller de autoestima.
21. Resolución de problemas
22. Resolución de problemas
23. Proceso de recaída.
24. Análisis y efectos de la recaída.

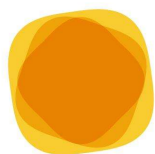
Dentro de este programa, pero en la UAD de La Laguna se desarrolla un taller de relajación que exponemos a continuación:

Taller de Relajación

Justificación. -

En el ámbito de la rehabilitación y tratamiento de las adicciones, se reconoce cada vez más la necesidad de abordar no sólo los aspectos físicos y conductuales de la adicción, sino también los componentes emocionales y psicológicos. La relajación se presenta como una herramienta fundamental en este contexto, ya que contribuye a mitigar los factores de estrés y ansiedad que a menudo desencadenan o exacerban el consumo de sustancias. A continuación, se argumenta la relevancia de incorporar técnicas de relajación en los tratamientos de adicciones:

1. **Reducción del estrés y la ansiedad:** la mayoría de las personas que luchan con adicciones experimentan altos niveles de estrés y ansiedad, los cuales pueden actuar como disparadores para el uso de sustancias. Las técnicas de relajación, como la meditación, la respiración profunda y el mindfulness, permiten regular el sistema nervioso, promoviendo una sensación de calma y bienestar. Esto no solo ayuda a manejar los momentos de urgencia por consumir, sino que también reduce la probabilidad de recaídas.



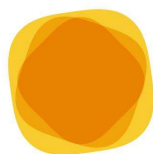
SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

2. **Mejora del autocontrol y la resiliencia:** las prácticas de relajación fortalecen la conexión mente-cuerpo, lo que mejora la capacidad de las personas para responder de manera consciente y controlada a situaciones desafiantes. Esto es crucial en el tratamiento de adicciones, donde el autocontrol y la capacidad de afrontar el malestar sin recurrir a sustancias son habilidades fundamentales.
3. **Restauración del equilibrio emocional:** las emociones intensas, como la ira, la tristeza o la frustración, a menudo son factores que contribuyen al consumo de sustancias. La relajación ayuda a regular estas emociones, permitiendo a las personas enfrentar sus sentimientos de una manera más saludable. Además, crea un espacio para la introspección, facilitando el autoconocimiento y el desarrollo personal.
4. **Apoyo en la recuperación física:** la adicción afecta de manera significativa al cuerpo, alterando patrones de sueño, niveles de energía y funciones metabólicas. Las técnicas de relajación ayudan a restaurar estos aspectos físicos al promover el descanso, reducir la tensión muscular y mejorar la calidad del sueño. Un cuerpo más equilibrado físicamente es más propenso a mantener la sobriedad.
5. **Fomento de un enfoque integral:** incorporar la relajación en los tratamientos de adicciones refuerza un enfoque integral que no solo aborda los síntomas de la adicción, sino también sus causas subyacentes. Este enfoque holístico aumenta las probabilidades de éxito a largo plazo, ya que las personas desarrollan herramientas que pueden aplicar en diversos ámbitos de su vida.
6. **Reducción de la dependencia farmacológica** Si bien los medicamentos pueden desempeñar un papel importante en el tratamiento de las adicciones, las técnicas de relajación ofrecen una alternativa o complemento no farmacológico. Esto no solo reduce el riesgo de efectos secundarios, sino que también empodera a las personas al darles herramientas activas para gestionar su salud.

En conclusión, la relajación es un componente esencial en los tratamientos de adicciones debido a sus beneficios multidimensionales. Al promover la calma mental, el equilibrio emocional y el bienestar físico, estas técnicas contribuyen de manera significativa a la recuperación integral y sostenible de las personas que enfrentan esta problemática. Por ello, su



SAN MIGUEL
ADICCIONES



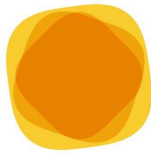
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

implementación debe considerarse una prioridad dentro de los programas terapéuticos para adicciones.

Organizar talleres de relajación al aire libre añade una dimensión única y enriquecedora a los tratamientos de adicciones. La naturaleza ofrece un entorno propicio para la tranquilidad y el bienestar, reforzando los beneficios de las prácticas de relajación. A continuación, se destacan las razones principales:

1. **Conexión con la naturaleza:** estar al aire libre permite a los participantes conectar con el entorno natural, lo que potencia la sensación de calma y reduce el estrés. El contacto con elementos naturales, como la luz solar, el sonido del agua o el canto de los pájaros, estimula la producción de endorfinas y favorece el bienestar emocional.
2. **Reducción de la sobrecarga sensorial:** los espacios cerrados pueden ser agobiantes para algunas personas en rehabilitación. Al realizar actividades al aire libre, se elimina parte de la sobrecarga sensorial, permitiendo a los participantes enfocarse mejor en las técnicas de relajación.
3. **Fomento de la actividad física suave:** muchas técnicas de relajación, como el yoga o los estiramientos, pueden integrarse con actividades al aire libre. Esto fomenta una actividad física ligera que complementa los beneficios de la relajación, mejorando tanto la salud física como mental.
4. **Aumento de la motivación y participación:** los talleres al aire libre suelen ser percibidos como actividades más atractivas y estimulantes. Esto aumenta la disposición de los participantes a comprometerse y aprovechar las herramientas que se les enseñan.
5. **Espacio para la reflexión y el autoconocimiento:** los entornos naturales invitan a la introspección. Al estar lejos del ruido y las distracciones de la vida cotidiana, los participantes encuentran un espacio seguro para reflexionar sobre su proceso de recuperación y fortalecer su resiliencia.

En conclusión, la realización de talleres de relajación al aire libre combina los beneficios inherentes de la relajación con las ventajas de interactuar con la naturaleza. Esto crea una experiencia transformadora que potencia los efectos positivos en la rehabilitación y recuperación de las



SAN MIGUEL

ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

adicciones, convirtiéndose en una estrategia altamente recomendable dentro de los programas terapéuticos.

Proyecto:

Objetivos:

- Aprender técnicas de relajación, respiración y mindfulness.
- Aprender técnicas de regulación emocional.
- Fomentar conductas de autocuidado.
- Entrenar funciones ejecutivas (concentración, atención.).
- Fomentar actividades de ocio y tiempo libre.

Lugar de realización:

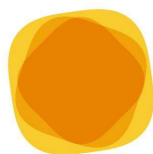
- Parque La Vega.
- Parque Las Mantecas.
- Parque Eólico Santa Cruz de Tenerife.
- Centro de Día Cercado del Marqués.
- UAD de La Laguna.

Material:

- Esterilla
- Libretas
- Bolígrafos
- Dispositivo móvil
- WhatsApp

Capacidad del taller:

10 usuarios de La UAD de La Laguna.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

Requisitos para su inscripción:

1. Abstinencia.
2. Puntualidad.
3. Compromiso.
4. Posibilidad de moverse en coche/ transporte público.

Recursos humanos:

- Equipo terapéutico de la UAD La Laguna.
- Psicóloga voluntaria.

Dos grupos de usuarios: a partir de septiembre de 2024

- Experto
- Novel

Resumen actividad durante el año 2024:

Acudieron 18 usuarios.

Periodo de realización:

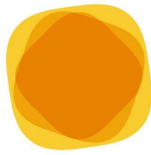
De enero a junio de 2024 y de septiembre a noviembre de 2024

Sesiones:

14 sesiones.

6 Excursiones a:

- 2 a la playa de Las Teresitas
- 1 a la playa de Bajamar



SAN MIGUEL

ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

- 1 a la Punta del Hidalgo
- 1 al sendero de los Sentidos
- 1 al sendero Cruz del Carmen

Gastos realizados:

- 10 Esterillas.
- El desayuno de fin de la temporada en junio de 2024.

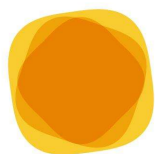
1.a.1.3. PROGRAMA DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Una de las asignaturas pendientes y la que más inquieta a los/as profesionales de las áreas social, sanitaria y educativa, y de especial sensibilidad en la opinión pública, es lo que acontece con los/as jóvenes.

Estos presentan unas características peculiares y únicas, relacionadas con la etapa de la adolescencia; existen importantes y rápidos cambios en un momento de la vida en concreto, que influenciadas por la normalización del consumo de drogas y otros factores de carácter social, van a generar un caldo de cultivo que aumenta la probabilidad de sufrir problemas derivados del consumo en la edad adulta.

Los programas de intervención específica con los/as adolescentes en el ámbito de las adicciones, además de necesarios, suponen una inversión a largo plazo ya que su eficiencia influirá en la disminución de las repercusiones negativas provocadas por la continuidad de la conducta adictiva, tanto a nivel personal, como familiar, social y económico. A nivel personal, los esfuerzos que realiza el joven durante el proceso terapéutico para establecer una rutina de abstinencia le preparan y facilitan el abordaje de futuros problemas que van a requerir de su control personal.

Por otro lado, para paliar las dificultades que presenta este perfil joven con vulnerabilidad adictiva, se hace imprescindible contar con el apoyo de la unidad familiar. El tratamiento con adolescentes debe estar respaldado con un trabajo paralelo a nivel familiar, disminuyendo así la probabilidad de que, con el paso de los años, la problemática de consumo vaya debilitando esta estructura. Para ello se hace imprescindible hacer partícipe y dotar de herramientas a la unidad familiar para saber afrontar la problemática y complementar el



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

tratamiento, disminuyendo así el riesgo de recaídas, y la generación de competencias para actuar de forma adecuada en el caso de producirse.

Por todo ello, se hace necesario contar con un programa de intervención específico para adaptarse a las particularidades de este colectivo, especialmente a aquellos que han cometido una infracción a nivel administrativo.

Este proyecto surge por el aumento de las demandas de tratamiento por sanciones administrativas y en consonancia con el artículo 25 de la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero), desarrollado por un Decreto en 1993, que establece que las sanciones impuestas por motivo de drogas “podrán suspenderse si el infractor se somete a un tratamiento de deshabituación en un centro o servicio debidamente acreditado”. A partir del 1 de julio de 2015 y con el cambio de La Ley de Protección de Ciudadana, se limita esta actuación a los menores de edad.

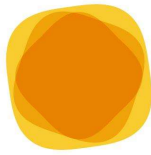
Objetivos:

- Identificar, dentro de la población que viene con sanciones administrativas, usuarios que presenten dependencias, a fin de intervenir terapéuticamente.
- Concienciar sobre el daño o riesgos de las adicciones.
- Promocionar un estilo de vida saludable a los/las usuarios/as en el programa de sanciones administrativas para minimizar riesgos y daños.
- Formar a las personas con uso o abuso de sustancias en la adecuada utilización de estrategias y alternativas diferentes y saludables.
- Favorecer cambios de actitud frente al consumo.
- Informar ampliamente y con objetivos preventivos.
- Asesoramiento especializado para familiares.

Proceso:

Se interviene terapéuticamente de forma individual y personalizada, según necesidades, aunque mediante un procedimiento común:

Dinámica de iniciación y cohesión: el/la menor infractor/a, acude con sus



SAN MIGUEL

ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 02802224

progenitores, tras planificar cita previa, para solicitar tratamiento a la Unidad de Atención a las Drogodependencias.

Análisis de la información previa y de expectativas:

- Se recoge la demanda por parte de los/as interesados.
- Aportan el documento específico (sanción administrativa)
- Se brinda información acerca del recurso, información global sobre la institución y la red de adicciones.
- Se informa sobre los criterios específicos de admisión al programa (ANEXO 1), deberes del infractor/a y familiares, así como el procedimiento en cuanto al tratamiento terapéutico se refiere.

Gestión técnica:

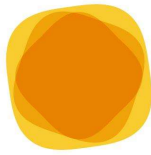
- Se formaliza un documento en el cual consta el compromiso por parte de los/as interesados.
- De forma interna, se gestiona la/s sanción/es administrativas con el organismo correspondiente a través del Registro Electrónico General (REG).

La intervención terapéutica es llevada a cabo por un equipo especializado en la materia:

- Psicólogo/a
- Trabajador/a Social
- Médico/a.

En cuanto al proceso de intervención, se aplica la siguiente metodología:

- Desarrollo de contenidos generales, tales como:
 - Conceptos básicos en adicciones
 - Sustancias (la/s consumida/s) efectos y consecuencias.
 - Factores de riesgo y protección.



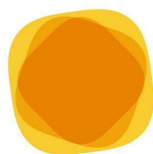
SAN MIGUEL

ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

- Se trabaja atendiendo a las necesidades que presente el/la menor de forma específica:
 - Estrategias de afrontamiento y adquisición de herramientas terapéuticas.
 - Impresión diagnóstica.
 - Entrevista Psicológica y establecimiento del vínculo terapéutico.
 - Pauta de determinaciones de droga en orina.
 - Análisis funcional del problema
 - Exploración:
- De la Esfera Cognitiva y expectativas sobre los efectos de la droga.
- De la Esfera Afectiva.
- De las conductas de búsqueda de la sustancia.
- De las consecuencias del consumo en referencia a la afectación personal, situación familiar y conyugal, vida social, situación laboral y económica.
- Determinación de la fase en la que se encuentra el paciente respecto a su patología adictiva (Prochaska y Diclemente: Precontemplativa, contemplativa, acción, mantenimiento, recaída).
- Detección de otras patologías
- Diseño de la intervención y establecimiento de objetivos intermedios y finales.
- Psicoterapia individual y familiar.
- Pautas educativas (individual y familiar):
 - Apoyo educativo, asesoramiento y entrenamiento de habilidades.
 - Promoción del uso adecuado del tiempo libre.
 - Potenciar los estilos de vida saludables y la promoción de la salud.
 - Orientación laboral y asesoramiento.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

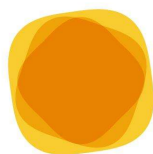
Resumen actividad durante el año 2024

Se atendieron a un total 42 menores que acudieron al servicio de adolescentes solicitando tratamiento por una o varias sanciones administrativas por consumo en la vía pública, del total, 37 fueron sancionados por la subdelegación del Gobierno en Tenerife y 5 por la Dirección General de seguridad, en cuanto al sexo y a la droga: 40 son hombres (95,20%) y 2 mujeres (4,70%).

ANEXO I

Se establecen los siguientes criterios para la suspensión de las sanciones administrativas. Según evaluación, atendiendo a los mimos, el equipo terapéutico valorará el alta terapéutica (favorable) o baja por incumplimiento de objetivos (desfavorable):

- Máximo 6 meses de tratamiento. No se prorroga en el tiempo.
- Obligatoriedad de realizar como mínimo 6 determinaciones de droga en orina en todo el tratamiento. Se establece que como mínimo resulten 5 o 6 (según valoración del equipo) determinaciones negativas.
- Todas las analíticas deberán ser solicitadas por el Equipo. En ningún caso el menor podrá venir de forma autónoma a realizar la determinación.
- Acudir a todas las citas que se planifiquen. Si no es posible acudir se debe avisar al equipo terapéutico, y en su caso, se debe justificar con un documento válido.
- Es obligación del interesado/a si no ha acudido a su cita, volver a planificar cita llamando al teléfono de la UAD.
- El equipo terapéutico no se pone en contacto con familiares para dar información sobre la evolución del paciente.
- Son los familiares quienes deben ponerse en contacto con el centro y planificar una cita con el equipo terapéutico para saber la evolución del menor.
- No se da información por teléfono.
- No se atenderá sin cita previa



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- Los progenitores y menores estarán obligados a acudir a las sesiones grupales que se realicen (en el caso de que se convoquen) como parte del tratamiento.

1.a.1.4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN ADOLESCENTES

El Servicio de Adolescentes de San Miguel Adicciones fue creado a principios de 2015 con el objetivo de ofrecer una asistencia especializada en el ámbito de las drogodependencias y otras adicciones para adolescentes de la isla de Tenerife. Durante estos años, el servicio ha evolucionado para responder a los retos y necesidades cambiantes de la población joven, consolidándose como un recurso clave en la intervención y prevención de las conductas adictivas.

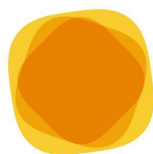
El origen del Servicio estuvo motivado por las dificultades observadas en el itinerario habitual de tratamiento para adolescentes, donde se identificaron problemáticas comunes como falta de motivación intrínseca, escasa constancia, compromiso limitado durante el proceso terapéutico y un alto índice de abandonos.

La Unidad de Atención al Menor constituye una modalidad especializada dentro del modelo asistencial ambulatorio, dirigido específicamente a menores y jóvenes. En la práctica, representa el primer nivel de atención para él o la menor y su familia, donde se diseña un circuito terapéutico adaptado, liderado por un Equipo Terapéutico Especializado en Menores, compuesto por psicólogos, trabajadores sociales y personal médico.

El abordaje es amplio, intensivo y estructurado, con la finalidad de lograr la abstinencia de sustancias o la erradicación de conductas adictivas, así como la mejora del bienestar biopsicosocial de los y las adolescentes. Este servicio está disponible para menores y jóvenes de todo el ámbito insular que demandan tratamiento por conductas adictivas.

Objetivo general.

Proporcionar asistencia especializada en drogodependencias y otras adicciones a jóvenes de la isla de Tenerife, ya sea a través de derivación por recursos como UADs, juzgado de menores, servicios sociales, IES, subdelegación del gobierno, servicios generales, centros de formación profesional, MAP, o por iniciativa propia y/o de sus familiares.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Objetivos específicos.

- Ofrecer atención integral y personalizada, diseñando programas estructurados según las necesidades de los diferentes perfiles de usuarios.
- Proveer a las familias de herramientas y estrategias para abordar situaciones problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias.
- Fomentar competencias parentales que promuevan la autonomía, comunicación y responsabilidad de los hijos e hijas.
- Evaluar, diagnosticar e intervenir en el ámbito biopsicosocial para disminuir o erradicar el consumo de drogas en adolescentes.
- Mantener el carácter inclusivo del programa, evitando la segregación social.
- Fortalecer la coordinación entre instituciones para aumentar la eficacia y eficiencia del programa.

Perfil del adolescente.

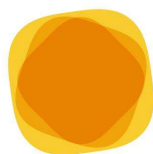
En el año 2024, se atendieron un total de 252 menores, de los cuales 192 fueron hombres y 60 mujeres. El rango de edad se mantiene entre los 12 y 24 años.

El perfil promedio del adolescente atendido es: varón de 17 a 19 años cuya sustancia principal que motiva el tratamiento sigue siendo el cannabis. Sin embargo, se observa un aumento significativo en policonsumo y adicciones comportamentales, como el abuso de tecnología y el juego patológico.

Un dato relevante es el incremento continuado en el número de pacientes femeninas, lo que pone de manifiesto la necesidad de desarrollar estrategias específicas para atender esta población.

Actividades.

- **Intervención social con jóvenes:** acompañamiento en el ámbito educativo, formativo y laboral.
- **Intervención psicológica y psicoeducativa:** diseño e implementación de planes de tratamiento personalizados.
- **Asesoramiento familiar:** sesiones individuales para dotar a las familias de herramientas efectivas.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- **Talleres grupales para adolescentes:** actividades enfocadas en habilidades sociales, gestión emocional y prevención de recaídas.
- **Actividades de ocio saludable.**
- **Atención médica especializada:** evaluación y seguimiento en casos con necesidad de intervención clínica.
- **Programa de Sanciones Administrativas:** le damos la posibilidad a menores de edad que han sido multados por el consumo de sustancias en espacios públicos; de sustituir el pago de la multa por su participación en un proceso terapéutico. El objetivo es proporcionarles una oportunidad educativa y de reflexión que les permita entender las consecuencias de su consumo, tanto a nivel personal como social, y fomentar un cambio en sus comportamientos. A través de sesiones individuales o grupales, los participantes trabajan en su proceso terapéutico biopsicosocial la deshabituación de drogas durante un periodo de 6 meses. En el que tiene que cumplir una serie de objetivos. Este enfoque no solo busca reducir el consumo de sustancias, sino también prevenir futuras infracciones y promover una mejor integración psicosocial.

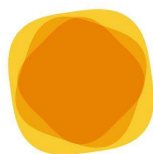
Evaluación

El servicio continuó atendiendo adolescentes de toda la isla de Tenerife, así como casos derivados de otras islas menores. En general, los datos de 2024 reflejan:

- Un incremento en la adherencia al tratamiento.
- Avances significativos en los estadios del cambio (Modelo de Prochaska y Di-Clemente), con una mayor transición hacia las fases de acción y mantenimiento.
- Mejora en la colaboración interinstitucional, lo que ha optimizado la eficacia de las intervenciones.

No obstante, se mantiene el desafío de la dotación de recursos humanos. A pesar del aumento de pacientes, el servicio sigue careciendo del personal necesario para atender la creciente demanda de forma adecuada.

La dotación económica nos permitiría una mejor estructura en las terapias grupales, mantener un seguimiento más exhaustivo de los casos, realizar más intervenciones familiares, incluso incorporar a los progenitores a la terapia grupal de manera paralela, y aumentar las salidas de ocio con todos los adolescentes.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Como conclusión apuntamos que el Servicio de Adolescentes de San Miguel Adicciones se reafirma como un recurso indispensable para la atención de adolescentes en Tenerife, adaptándose a los nuevos desafíos y promoviendo estrategias innovadoras que garanticen la eficacia de las intervenciones. Es fundamental seguir trabajando en la mejora de la dotación y en el desarrollo de programas adaptados a las necesidades emergentes de esta población tan vulnerable.

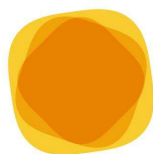
1.a.3. PROGRAMA DE SUSTITUTIVOS DE OPIÁCEOS.

El Programa de mantenimiento con Agonistas Opiáceos (PSO), entre el que se encuentra el Programa de Mantenimiento con Metadona (PMM), es una modalidad de intervención de las estrategias de reducción de riesgos. Consiste en la sustitución de la sustancia de abuso, en este caso la heroína, por otra de similar potencia, la metadona, que permita el control y la reducción progresiva de la misma.

Estos programas están indicados para personas dependientes a opiáceos que no buscan inicialmente un tratamiento orientado a la abstinencia o que han fracasado repetidamente en sus intentos de conseguirlos, con ello se pretende, potenciar e incrementar programas de reducción de daños, mejorar la calidad de vida, reducir y/o suprimir el consumo de opiáceos ilegales así como la administración intravenosa de la heroína, disminuyendo comportamientos de riesgo, evitando los accidentes (sobredosis), aumentar la calidad de vida de los usuarios, disminuir la conflictividad familiar, adquiriendo responsabilidades familiares, laborales y sociales y lograr la retención y adherencia al programa.

El PSO son programas que trabajan con equipos multidisciplinares, formados por médico/a, psicólogo/a trabajador/a social y el equipo del servicio de farmacia, compuesto por farmacéutico/as y auxiliares de clínica.

También contamos con el Programa de Mantenimiento con Metadona en las Oficinas de Farmacia (3,10% de la población del PSO) Este programa está destinado para aquellos pacientes que reúnen los requisitos favorables en la evolución del tratamiento, conducta idónea, y que por motivos personales y/o laborales no pueden acudir a nuestros servicios dispensadores.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C2802224

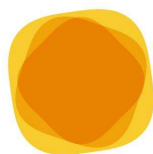
La derivación la realiza el Equipo Terapéutico, debiendo el paciente acudir una vez al mes a su UAD de referencia, para su valoración terapéutica, elaboración de la receta oficial de estupefaciente, así como para realizarle un control analítico de detección de drogas en orina.

Estos pacientes ante cualquier conflicto o mala evolución en su tratamiento, regresaran a la toma de la medicación en nuestros servicios de farmacia.

En el año 2024 nuestros PMM atendieron un total de 989 pacientes, de los cuales un 87% fueron hombres y un 17% mujeres.

Dentro de las modalidades de tratamiento, y debido a la Pandemia, el programa de mantenimiento con metadona, se ha visto obligado a cambiar el modo de dispensación y por tanto los grupos de exigencia. Destacar que del grupo de alta exigencia (pacientes que acuden al centro una vez cada dos semanas a la toma presencial de metadona y se llevan el resto de su dosis a su domicilio) un 25% con contrastada abstinencia, con determinaciones de drogas de abuso en orina. Un 66,70% es población de medio umbral que acuden una vez a la semana con toma presencial y los pacientes de alto riesgo, con toma diaria en el servicio que son un 4,80%.

El éxito de nuestro programa está en el elevado índice de retención al tratamiento que está en torno al 90%, ya que facilita la progresiva normalización e integración social, demostrando que los PMM son un recurso válido de la población dependiente a la heroína, constituyendo una auténtica estrategia terapéutica para la reinserción social y la abstinencia.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

1.a.3. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES DE LOS Y LAS JÓVENES EN SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA. (Subvencionado por el Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera)

Continuidad del proyecto

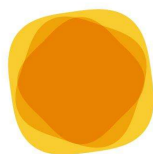
El Servicio Especializado para la prevención indicada de adicciones en la población juvenil se ha llevado a cabo en el municipio de San Sebastián de La Gomera, por quinta vez consecutiva. Para ello es importante realizar una evaluación de los indicadores que han posibilitado el desarrollo y eficacia del proyecto, además de las consiguientes propuestas de mejora para la continuidad del mismo.

En la quinta versión del proyecto continúa el equipo terapéutico en función, conformado por una Psicóloga y una Trabajadora Social, unido al equipo multidisciplinar de la UAD de Santa Cruz de Tenerife. Así, se prosigue y se utilizan las listas de contactos en las que se encuentran registrados/as los/as usuarios/as adscritos al recurso, así como las derivaciones pertinentes por parte de los diferentes organismos presentes a nivel municipal, tales como los Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Sebastián, la Unidad de Acompañamiento y Orientación (UAO) de los centros educativos y Medidas Judiciales.

Se continúa empleando la documentación específica requerida para la intervención con preadolescentes y adolescentes (hojas de acogida, historial clínico social y psicológico, contratos terapéuticos, informes, justificantes de asistencia, recogida de muestras, etc.). De manera complementaria se ha trabajado en la promoción del proyecto, con el objetivo de dar a conocer las funciones que ofrece.

Mediante la intervención psicológica y social, que se mantiene sin cambios de manera favorable, se realizan las consultas correspondientes. Se destaca que el mayor porcentaje de usuarios/as se encuentra familiarizado con el recurso, debido a la actividad previa del mismo.

Unido a la intervención presencial habitual, se ha posibilitado a las familias un seguimiento telemático, concretamente telefónico y/o mediante el



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

uso de la mensajería instantánea, con el fin de obtener información actualizada en todo momento y ofrecer alternativas para el cambio.

En este tiempo, se ha mantenido el contacto con el Ayuntamiento de San Sebastián, además de con otros/as profesionales del ámbito, asistiendo regularmente a la Mesa de Salud del municipio, lo que ha facilitado la elaboración de la red de contactos con los recursos que conforman las instituciones públicas y privadas. Los objetivos, han sido: *promocionar*, tanto el servicio como la asociación; *ofrecer* formaciones en materia de adicciones (comportamentales y a sustancias tóxicas); *asesorar* al alumnado, personal educativo, familias y a todo profesional referente en el ámbito de la adolescencia; y *planificar* la derivación de usuarios/as al servicio.

Además, se ha impulsado la promoción del servicio especializado a través de stands informativos y entrevistas televisivas en los canales de difusión autonómicos (Radio Televisión Española y Televisión Canaria). Estos recursos materiales y audiovisuales han sido clave para facilitar el contacto población-entidad, surgiendo así diversos asesoramientos y derivaciones a los recursos especializados.

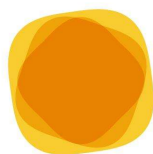
Temporalización

El plazo de ejecución del proyecto tiene una duración total de 12 meses, iniciando la actividad en enero de 2024 y finalizando la misma en diciembre del mismo año.

La acción se lleva a cabo un día por semana, trabajando los lunes de forma presencial, lo que corresponde a un total de 32 horas mensuales. Igualmente, se han dedicado 16 horas presenciales (distribuidas a lo largo de la semana) destinadas a la coordinación interna, mediante sesiones clínicas del equipo terapéutico, gestión de la base de datos del proyecto, traspaso de datos de pacientes, además de la elaboración de materiales específicos.

Indicadores cuantitativos

- N.º de pacientes dados de alta en el proyecto: 16
- N.º de altas terapéuticas: 2
- N.º de bajas: 2
- N.º de intervenciones mensuales (media): 48



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- N.º de pacientes aún en seguimiento (continuidad en el proyecto): 12
- N.º de Orientaciones e Informaciones telefónicas: 37
- Edad de los pacientes: 12-23 años
- Género: 7 Hombres y 6 Mujeres.

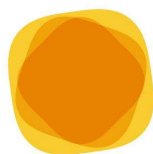
Cumplimiento de los objetivos y actividades realizadas

Tras continuar con los mecanismos de trabajo para cumplir con el cometido y alcanzar los objetivos previstos se han llevado a cabo diferentes acciones, ajustadas a la realidad actual.

Uno de los objetivos planteados es la derivación de usuarios/as por parte de los centros educativos del municipio. Las principales fuentes de derivación, por tanto, corresponden al Equipo de Menores de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, a la Unidad de Acompañamiento y Orientación (UAO) de los centros educativos, al Servicio de Orientación y Seguimiento de Menores con Medidas Judiciales y a la policía canaria, siendo la coordinación la acción principal de referencia. Es necesario señalar que tanto el equipo de menores como la UAO estuvieron operativos hasta julio de 2024, lo que repercutió en las derivaciones y en los casos dados de alta que se gestionaban de manera compartida. Esta situación afectó tanto al colectivo de adolescentes como al funcionamiento general del servicio.

En relación al grado de consecución de los objetivos, y en cuanto a las respuestas a la notable demanda de intervención, se ha llevado a cabo tratamiento de deshabituación mediante terapia psicológica, social y educativa, abarcando módulos concretos para su efectividad: fase de motivación y evaluación a través de seguimiento individual con el/la paciente e intervención familiar, en algunos casos. Además, se ha puesto a disposición de los/as usuarios/as el servicio de laboratorio, para los casos que lo han requerido, como parte del proceso terapéutico. Se ha llevado a cabo la prevención del consumo, además de la asistencia biopsicosocial, de una forma especializada, individualizada y personalizada en todo momento.

La primera entrevista o acogida con el/la joven, en todos los casos, se ha planificado inmediatamente tras recibir la correspondiente demanda. Éstas se



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

han atendido y valorado por el equipo terapéutico (psicóloga, trabajadora social y médico), concretando la intervención y el seguimiento pertinente.

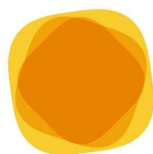
Entre las acciones realizadas, el equipo terapéutico especializado ha orientado y dado pautas de forma inmediata a través de consultas presenciales y/o telefónicas ante situaciones concretas derivadas del consumo. De esta manera, se facilita y posibilita un tipo de orientación guiada a las demandas que se presentan, tanto a los pacientes y familiares como a los/as técnicos interesados/as.

De forma mensual, se han realizado coordinaciones internas por parte del equipo terapéutico y la coordinadora del proyecto con el fin de evaluar las necesidades, las respuestas que se ofrecen en base a la demanda y las intervenciones con los/as jóvenes que acuden al servicio.

Respecto a la formación, se han presentado propuestas de diversa índole a los diferentes centros educativos de San Sebastián de La Gomera. Sin embargo, en el presente ejercicio se ha visto dificultad en el acceso a los centros, a diferencia de años anteriores.

Se ha elaborado un instrumento específico, en función de la demanda recogida, en la que se refleja detalladamente la oferta de talleres disponibles para llevar a cabo. Así, se ha mantenido una constante coordinación con diferentes asociaciones e instituciones privadas: Asociación de Mujeres Gara, Centro de la Familia (INFACAM), Cruz Roja Española, Academia Axón y Centro de Formación La Gomera (CIP). Además, se ha distribuido material específico para la promoción del proyecto.

A pesar de los esfuerzos realizados, este año no se pudo llevar a cabo ninguna charla en los centros educativos de San Sebastián de La Gomera. Entre los factores que influyeron en esta situación, cabe destacar que, de enero a abril, el equipo estuvo desplazándose a Tenerife debido a la finalización del proyecto en colaboración con el Cabildo Insular de La Gomera, el cual también había permitido invertir más horas en actividades para el Ayuntamiento. Posteriormente, durante el mes de mayo, se presentaron nuevas propuestas, pero el final del curso en junio limitó la posibilidad de ejecución. Aunque en septiembre se trabajaron nuevas iniciativas, las restricciones de acceso a los centros educativos dificultan su implementación. No obstante, se logró participar en la III Feria de la Salud del municipio, donde se atendió a todos los



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

cursos de primaria de los dos CEIP, así como a estudiantes de ESO, FP y Bachillerato del Instituto. A pesar de estas limitaciones, se continúa trabajando para reanudar las actividades en los próximos períodos.

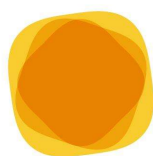
Actualmente, se han planificado formaciones especializadas de cara al año 2025. Estas estarán destinadas a jóvenes y a diversos colectivos, con el principal objetivo de ofrecer información, herramientas y estrategias de afrontamiento en relación a las conductas adictivas (comportamentales y a sustancias).

Por otro lado, desde el servicio especializado, se ha creado una Propuesta Educativa para introducir en el PGA. La misma ha sido enviada a los diferentes centros educativos y asociaciones del municipio con el objetivo de valoración y posible actuación. El desarrollo se estructura en diferentes módulos, teniendo en cuenta la especificidad de la población juvenil a la que va dirigida. En cuanto al itinerario, se abordará la prevención mediante talleres, abarcando las etapas de pre-adolescencia y adolescencia, con el fin de asegurar llegar al mayor número de usuarios/as posibles.

Se llevará a cabo una coordinación con el profesorado del ámbito educativo y con los/as profesionales de las asociaciones para ofrecer orientación personalizada y completar el proceso con la intervención psicológica y social individualizada, si se detectara la necesidad.

El contenido de los talleres será el siguiente:

- Potenciar y desarrollar habilidades sociales y comunicativas.
- Reforzar el autoconcepto y la autoestima.
- Desarrollar el Pensamiento Alternativo.
- Desarrollar el Pensamiento Consecuencial.
- Entrenar en estrategias para la toma de decisiones.
- Entrenar en la identificación y manejo de las emociones.
- Entrenar en estrategias de autocontrol.
- Aplicar diversas herramientas para la tolerancia a la frustración.
- Entrenar en la resolución y afrontamiento de problemas.
- Potenciar actitudes positivas hacia estilos de vida saludable.
- Incentivar la planificación responsable del ocio y el tiempo libre.
- Informar sobre el consumo de drogas y sus consecuencias.
- Trabajar en materia de adicciones comportamentales.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

- Trabajar en materia de adicción tóxica.

Por otro lado, el continuo reciclaje y la formación de los/as profesionales es fundamental para abordar adecuadamente el fenómeno de las adicciones. Es por ello que el equipo especializado ha acudido a distintas acciones formativas, como por ejemplo a “Sinapsis’24” y a formaciones/talleres impartidos por otros/as profesionales del gremio.

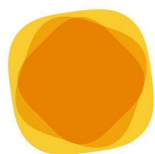
Objetivos específicos alcanzados

En cuanto a la consecución de los objetivos específicos, se destaca que se han cumplido cada uno de los expuestos en el proyecto:

- Proporcionar atención psicológica y social a los preadolescentes y adolescentes, evaluando, diagnosticando y llevando a cabo una intervención personalizada y ajustada a las necesidades de cada paciente.
- Desarrollar e implementar un itinerario de prevención en materia de adicciones conductuales y a sustancias tóxicas a través de formaciones al alumnado.
- Establecer un sistema de coordinación que ha incrementado el conocimiento mutuo entre las distintas áreas implicadas en el programa.
- Continuar una línea de trabajo específica, potenciando y desarrollando las habilidades sociales y comunicativas, reforzando el auto-concepto y la autoestima, además del desarrollo del pensamiento alternativo y consecuencial.
- Trabajar en el entrenamiento de estrategias para la toma de decisiones y potenciar actitudes positivas hacia estilos de vida saludables.

Población beneficiaria

La población beneficiaria de la acción, en mayor proporción, ha sido el colectivo de preadolescentes y adolescentes, mediante la terapia médica, psicológica y social. Han sido hombres y mujeres que se sitúan con un rango de edad de entre 6 y 24 años.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

En lo referido a la intervención biopsicosocial, se detectan problemáticas con el abuso de las nuevas tecnologías (móviles y videojuegos), aunque en mayor proporción se encuentran las adicciones a sustancias tóxicas, siendo predominante la adicción al cannabis.

Cabe destacar que, en todos los casos, los/as usuarios/as conviven con su familia de origen. Por otro lado, en cuanto a la antigüedad del consumo, se ha detectado que la edad mínima de inicio se sitúa en los 12 años y por causas de diversa índole, tales como: problemáticas familiares, absentismo escolar, compañías consumidoras, etc.

Aproximadamente un total de 550 personas han disfrutado del servicio ofrecido por San Miguel Adicciones a lo largo del presente año en el municipio de San Sebastián de La Gomera.

Ámbito de aplicación

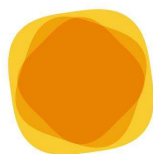
El ámbito al que se aplica la prevención en materia de adicciones es el educativo, mayoritariamente, mediante las charlas impartidas en la III Feria de Salud.

En lo que respecta a la intervención biopsicosocial, se incluye el ámbito de Servicios Sociales del equipo de menores del Ayuntamiento de San Sebastián y el Servicio de Orientación y Seguimiento de Menores en Medias Judiciales, pues han sido las principales fuentes de referencia, demanda y derivación del recurso.

Localidad beneficiaria

El Servicio Especializado para la Prevención indicada de Adicciones de los/as jóvenes actúa a nivel municipal, específicamente en San Sebastián de La Gomera.

Siguiendo los ámbitos de aplicación, en el ámbito educativo, aunque inicialmente se planificaron acciones en el IES San Sebastián, el CEIP La Lomada y el CEIP Ruíz de Padrón, durante este ejercicio no se pudieron llevar a cabo charlas específicas en los centros educativos.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

No obstante, se ha participado activamente en la III Feria de la Salud del municipio, donde se atendió a todos los cursos de primaria de ambos CEIP, así como a estudiantes de ESO, FP y Bachillerato del IES San Sebastián. Esta actividad permitió dar continuidad a la labor preventiva, aunque quedó circunscrita únicamente a este evento.

Materiales empleados

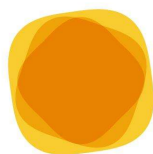
El equipo terapéutico ha elaborado el instrumental necesario tanto para la labor de prevención, como para la de intervención. Por tanto, ha sido necesario el uso de materiales fungibles y no fungibles a lo largo del desarrollo del servicio:

- Material fungible: folios, bolígrafos, lápices, cinta adhesiva, gomas, grapas, clips, carpetas, pegamentos, fundas plásticas, tóner, clips, rotuladores, subrayadores, permanentes, cartulinas, gomaevras, guantes, contenedores de recogida de muestras, guías para profesionales, folletos publicitarios del proyecto.
- Material no fungible: impresora, nevera, neveras portátiles, ordenador, pizarra, cañón, grapadora, portalápices, tijeras, pendrive, reglas.

Durante la ejecución del proyecto, se han utilizado recursos propios del Ayuntamiento de San Sebastián. La institución ha proporcionado, a lo largo de todo el año, las instalaciones necesarias para realizar la labor de intervención, incluyendo el mobiliario.

Recursos humanos

El equipo terapéutico que ejecuta el proyecto está compuesto por profesionales de diferentes especialidades. Así, se dispone de una Trabajadora Social y una Psicóloga a tiempo completo; y una Médico a demanda. Asimismo, se cuenta con profesionales de apoyo de la plantilla de San Miguel Adicciones en Tenerife y la coordinación por parte de la directora de programas.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Coordinación con otros recursos

La respuesta inmediata ante las demandas de asistencia ha sido clave para la efectividad del proyecto. Estas demandas han sido llevadas a cabo por los Servicios Sociales del municipio y el Servicio de Orientación y Seguimiento de Menores con Medidas Judiciales. La coordinación y trabajo con los/as diferentes profesionales ha sido un factor significativo a la hora de llevar a cabo la actividad asistencial en materia de adicciones.

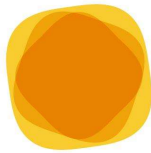
Por otro lado, se ha propuesto ante las entidades competentes, la coordinación con las fuerzas y cuerpos de seguridad del municipio, (policía local y guardia civil) para favorecer el acceso de los jóvenes al recurso mediante la posibilidad del cumplimiento de sanciones administrativas (tenencia ilícita de sustancias y consumo en vía pública) en forma de tratamiento ambulatorio en el recurso.

En cuanto a la “Mesa de Salud” creada en el municipio durante el ejercicio anterior, San Miguel Adicciones ha sido partícipe de ella de manera activa. El objetivo es reforzar la coordinación con todas las entidades existentes en el municipio (Salud, Guardia Civil, otras entidades de tercer sector, Salud Mental, etc.) y favorecer así la participación ciudadana.

Planificación y mejora para la continuidad del proyecto

En cuanto a las posibles mejoras, y siendo favorecedora ‘La Mesa de Salud’ en relación a la coordinación con los equipos educativos de los centros escolares, se pretende potenciar aún más dicha unión. De este modo se podrá favorecer el acceso a las instituciones educativas, con el fin de realizar la labor de prevención (mediante talleres y/o jornadas formativas), tanto con los/as jóvenes como con los profesionales del sector.

Asimismo, se considera importante que alguna de las reuniones de la Mesa de Salud pueda adaptarse al día de ejecución del proyecto, ya que habitualmente las convocatorias coinciden con días en los que no es posible asistir. Esto permitiría una mayor implicación del equipo, así como una mejor planificación y visibilidad del proyecto, favoreciendo también la organización de derivaciones pertinentes.



SAN MIGUEL
ADICCIONES

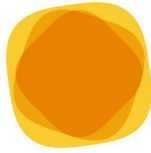


Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Otro objetivo planteado para mejorar la eficacia y eficiencia del servicio es la creación de programas formativos para familias, concretamente para los progenitores. Se pretende ofrecer modelos y prácticas educativas que ayuden a mejorar la educación y el cuidado de los hijos e hijas desde el contexto familiar. A lo largo del presente ejercicio, el equipo terapéutico se ha encontrado con la limitación en el acceso a este colectivo, ya que la demanda ha sido escasa. Por tanto, el propósito es aumentar y mejorar la promoción de la actividad en cuestión.

Por último, se encuentra como principal limitación la reducción en las derivaciones al proyecto, debido al cese temporal de actividad del Equipo de Menores y la extinción de la Unidad de Atención y Orientación (UAO) de los centros educativos, que en años anteriores habían sido una de las principales fuentes de derivación.

Como propuesta de mejora, se plantea la necesidad de que el equipo de menores vuelva a estar operativo, ya que su labor es fundamental para garantizar una adecuada canalización de casos y una atención más efectiva a los/as preadolescentes y adolescentes del municipio de San Sebastián de La Gomera.



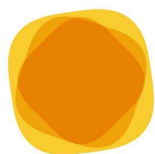
SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

ANEXOS





SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

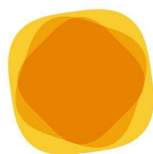
Anexo 1. Participación en la III Feria de la Salud, en San Sebastián de La Gomera.



1.b.1. PROYECTO FÉNIX



Fénix es un proyecto de intervención integral en drogodependencias desarrollado en el medio penitenciario. El programa facilita el tratamiento de la población reclusa con problemática de drogodependencias en el Centro



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Penitenciario de Tenerife II. Les proporciona a los internos que presentan conductas adictivas, estructura asistencial y genera conductas compatibles con la abstinencia a las drogas mediante la adquisición de nuevos hábitos, valores y actitudes saludables.

Estimula la realización de actividades de información y prevención, fomenta la comunicación con los recursos comunitarios externos de atención a las drogodependencias y favorece el aprendizaje de métodos, técnicas y conocimientos concretos para seguir desarrollando su proceso de reinserción en el medio comunitario exterior.

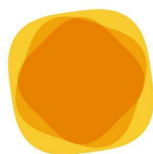
El equipo técnico está compuesto por: una psicóloga, una trabajadora social y un monitor.

En el año 2024, fueron 86 internos, un total de 85 hombres y 1 mujer, aclarando que no solo son los pacientes de Proyecto “Fénix” sino que además se ha intervenido terapéuticamente en otros módulos de la prisión de Tenerife.

La terapia de grupo es una herramienta muy importante que los pacientes deben utilizar, ya que en ella se fomenta el sentimiento de pertenencia a un grupo y hace que los pacientes se liberen del estigma asociado a esta enfermedad, razones por las que aumentan su autoestima y estado de ánimo y hace que mejoren su grado de compromiso con el proceso terapéutico

Por otro lado, y siendo complementario a las intervenciones grupales e individuales, se continúan realizando talleres/formaciones grupales orientados a la prevención de recaídas. Para abarcar el fenómeno de forma integral, también se trabajan otros temas implícitos en relación a la gestión emocional. Esto favorece el aprendizaje de herramientas, métodos, técnicas y conocimientos concretos para seguir desarrollando su proceso de reinserción en el medio comunitario exterior.

Los temas que han tratado hasta entonces son: autocontrol, frustración, trabajo en equipo y resiliencia. Todas estas intervenciones se complementan con dinámicas, apostando por la participación activa.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Como técnicos participantes, han colaborado 2 psicólogos y 1 trabajadora social.

Se han impartido 12 formaciones a un mismo grupo, de 17 internos. Aunque se ha planificado para 3 meses, la duración ha sido de 5 (la prórroga ha sido por vacaciones del personal y otros festivos). Se han impartido de manera quincenal. El objetivo es renovar los grupos cada 3 meses, con el fin de que el mayor número de internos disfrute de estas acciones terapéuticas.

La coordinación con el resto del equipo terapéutico fue clave para una adecuada actuación.

Adicción principal y sexo de los pacientes atendidos:

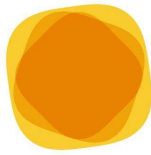
- Cocaína + crack: 59 hombres y 1 mujeres.
- Heroína: 20 hombres.
- Cannabis: 6 hombres.
- Alcohol: 6 hombres.

Programa de prevención de recaídas

- Además de la ya tradicional intervención individual y grupal, se realizan talleres y formaciones más orientados a la prevención de recaídas en los diferentes módulos de prisión. Concretamente, en el año 2024, se ha intervenido en el Módulo M. UTE.

- En los talleres grupales, se tratan los siguientes temas relacionados con la gestión emocional:

- Autoestima
- Resiliencia
- Frustración
- Motivación
- Reducción de riesgos
- Motivación
- Autoestima
- Autoconcepto



SAN MIGUEL

ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- suicidio
- Otros (percepción, atención, habilidades sociales, etc.)

Esto favorece el aprendizaje de herramientas, métodos, técnicas y conocimientos concretos para seguir desarrollando su proceso de reinserción en el medio comunitario exterior.

Tiempo en ejecución: 6 meses (6 a 7 sesiones)

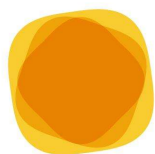
Se establece un máximo de 20 internos/as por cada grupo, aunque siempre se valorará la necesidad de cada módulo y grupo en cuestión.

Actividades ocupacionales

El objetivo general de las actividades, es dinamizar y reforzar de manera lúdico, creativa y saludable, el tratamiento terapéutico que reciben los pacientes del Proyecto Fénix y los internos del módulo en general, desarrollando actividades que motiven a la participación y haga más llevadera las penas privativas de libertad, ofreciendo a los internos actividades en las que encuentren el medio para desarrollar la iniciativa, el esfuerzo personal, el trabajo en grupo, los hábitos de limpieza, etc.

- Taller de marquetería (10 asistentes)
- Taller de papiroflexia (10 asistentes)
- Taller de cuadro de hilos (10 asistentes)
- Taller de pulseras y accesorios en hilo (10 asistentes)
- Colaboración con los maestros en las actividades navideña.

Estas actividades se desarrollan durante todo el año, siendo autorizadas por el área de seguridad y coordinadas por las educadoras.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C2802224

1.b.2. PROYECTO IAAS DE INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES (Subvencionado por el IASS)

Introducción

El Proyecto Especializado para la Atención a las Adicciones en Menores en Situación de Desprotección se consolidó como un recurso esencial desde su implementación, atendiendo las necesidades de adolescentes en acogimiento residencial afectados por adicciones tóxicas y comportamentales. En 2024, el proyecto continuó evolucionando para enfrentar los retos derivados de la complejidad de esta problemática en un contexto vulnerable, manteniendo su enfoque biopsicosocial e interdisciplinario.

Este servicio constituye un primer nivel asistencial en el que se diseña un Plan Terapéutico individualizado para cada menor, atendiendo a los factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en su desarrollo y tratamiento.

Descripción del Proyecto

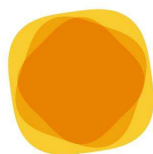
El proyecto ofrece un modelo asistencial ambulatorio especializado para menores en situación de desprotección, liderado por un Equipo Terapéutico compuesto por 1 trabajadora social, 2 psicólogas y 1 médico, con el apoyo de un servicio de laboratorio para control clínico.

La intervención se realiza dos días a la semana (jueves y viernes de 8:00 a 14:30) en la Unidad de Atención a las Drogodependencias (UAD) de Santa Cruz de Tenerife.

El abordaje es intensivo y estructurado, con el objetivo de lograr la abstinencia de sustancias y la eliminación de conductas adictivas, así como la mejora integral del bienestar de los menores.

Objetivo General

Proporcionar asistencia especializada en adicciones tóxicas y comportamentales a menores en acogimiento residencial, contribuyendo a su desarrollo biopsicosocial y mejorando su calidad de vida.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

Objetivos Específicos

- Brindar tratamiento individualizado en el ámbito psicológico, social y médico para la deshabituación de sustancias y conductas adictivas.
- Capacitar a los profesionales que trabajan con menores en el sistema de protección mediante formaciones especializadas. Promover actividades de ocio saludable para fomentar hábitos de vida positivos en los menores.
- Realizar un seguimiento integral y continuo que permita evaluar los avances en los planes terapéuticos.

Perfil de los Menores Atendidos (2024)

Durante 2024, se atendieron 57 menores, con un perfil predominante de mujeres (30) frente a hombres (27). La mayoría tenía entre 14 y 18 años y presentaban un consumo significativo de cannabis y tabaco.

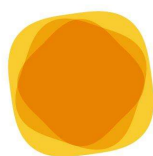
Otros consumos registrados incluyeron:

- Cocaína
- Benzodiacepinas
- Éxtasis y otras drogas de diseño
- Adicciones comportamentales

El policonsumo sigue siendo una problemática destacada, lo que refuerza la necesidad de un abordaje multidisciplinar y especializado.

Actividades Realizadas (2024)

- **Intervenciones Terapéuticas:** Se pusieron 315 citas para intervenciones directas con menores desde la UAD. Se llevaron a cabo 205 citas. Todas las intervenciones terapéuticas son personalizadas.
- **Asesoramientos:** 69 asesoramientos a personal educativo.
- **Formaciones Especializadas:** 3 talleres dirigidos a técnicos del sistema de protección. En el que participaron 25 hombres y 50 mujeres.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- **Actividades de Ocio Saludable:** Organización de 12 jornadas. Entre actividades de ocio saludable para promover hábitos positivos entre los menores o talleres grupales.

Evaluación

De los 57 menores atendidos:

- **Altas terapéuticas:** 13 menores lograron los objetivos establecidos.
- **Bajas:** 21 menores causaron baja debido a razones diversas como abandono, ingreso en otros recursos o cumplimiento de la mayoría de edad.
- **Reinicios:** 8 menores reiniciaron el tratamiento tras recaídas o cambios en sus circunstancias personales.

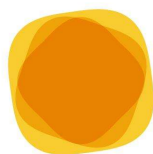
El análisis refleja que la mayoría de los menores avanzaron significativamente en sus objetivos individuales, incluso sin alcanzar la categoría formal de alta terapéutica.

Esto subraya la importancia del trabajo continuo y adaptado a las necesidades de esta población vulnerable.

La derivación por parte de los centros al programa:

Centros de referencias

- CEA ADEJE: 6
- CAI BALDIOS: 6
- CEA ADEJE: 6
- CEV LA CUESTA: 4
- CEV CANDELARIA: 4
- CEA OROTOVA: 4
- CEV LAGUNA: 3
- CAME TAGORO: 3
- CANGO: 2
- CEV OROTAVA: 2
- CEV SANTA CUZ: 2
- CEV MAYORAZGO: 2
- CEA LAGUNA: 2
- CEA SC: 2



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- SAGRADA FAMILIA: 2
- CEV SOBRADILLO: 1
- CENTRO MATERNAL SEÑORA DE LA PAZ: 1
- CAME RAICES: 1
- CEV LA VILLA: 1
- CEV GRANADILLA: 1
- CEV STA ÚRSULA: 1
- CEA IFARA: 1

Propuestas de Mejora (2025)

- **Ampliación de Recursos Humanos:**

Incorporar más profesionales para atender el aumento de demanda y mejorar la calidad de la intervención.

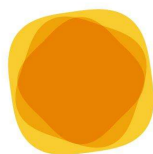
- **Fomentar Programas de Prevención:**

Diseñar estrategias preventivas que aborden factores de riesgo específicos del contexto de desprotección.

- **Mayor Coordinación Interinstitucional:**

Fortalecer la colaboración con otros recursos del sistema de protección para garantizar una atención integral.

En definitiva, el Proyecto Especializado para la Atención a las Adicciones en Menores en Situación de Desprotección sigue siendo un recurso fundamental en Tenerife. En 2024, se han logrado avances significativos en la atención integral de los menores, aunque persisten retos en términos de recursos y coordinación. Continuar con la mejora y ampliación del servicio es esencial para garantizar el bienestar y desarrollo de esta población tan vulnerable.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

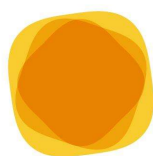
1.b.3. PROGRAMA ESTANCIA DE DÍA (CENTRO DE DÍA)



El Programa Estancia de Día (PED) es un programa asistencial de régimen semirresidencial que permanece abierto de lunes a viernes en horario de ocho a cinco, donde las y los pacientes reciben atención integral e intensiva para su problema de drogodependencias, a través del cambio de estilo de vida de una forma estructurada.

El objetivo de este es contribuir y fomentar la incorporación socio-laboral del individuo con adicciones a través de actividades de carácter terapéutico, educativo, laboral, deportivas de ocio y tiempo libre, potenciando el desarrollo integral de la persona.

Para ello, el PED se estructura para mejorar la adherencia al tratamiento buscando, no solo la ocupación del tiempo, sino una mejora en la autonomía personal y en las capacidades de la persona. Dentro del paquete terapéutico se



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

trabaja con técnicas y estrategias validadas científicamente como la modificación de conducta, la intervención cognitiva conductual y la gestión emocional.

Está dirigido a personas que tienen problemas de drogodependencia y/o conductas adictivas, que puedan realizar y participar adecuadamente en la mayoría de las diferentes actividades programadas durante el tiempo que deben permanecer en el centro.

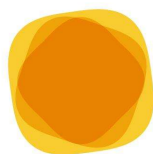
Al proyecto se accede a través de cualquiera de las UADs de referencia, se solicita acceso al programa, se valora en una entrevista inicial y incorpora al programa si reúne los requisitos:

- Mayor de edad, o menor acompañado y tutelado por un o una responsable legal.
- Con capacidad física y psíquica para valerse por sí mismo.
- Con posibilidad de asumir un proceso terapéutico, tanto en la desintoxicación, como en la deshabituación.
- Con o sin apoyo social estructurado.

El PED es un dispositivo que pretende acoger e intervenir con personas con diversos tipos de adicciones, por lo que la metodología de intervención, así como el horario de cada usuario/a se establecerá de forma individual, garantizando una atención personalizada y de calidad, que permita la adaptación de cualquier persona. Esta adaptación metodológica se realiza con el acuerdo del equipo terapéutico.

Teniendo en cuenta que el objetivo fundamental del programa es la incorporación social plena de la persona con adicciones, se realizarán actividades encaminadas a lograr dicho objetivo. La metodología para la consecución de este objetivo parte de los siguientes planteamientos:

- Dar protagonismo al usuario/a en su proceso de incorporación social, desarrollando dicho proceso de forma personalizada y dinámica.
- Mantener al usuario/a informado/a en todo momento de su evolución.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

Toda esta intervención parte de tres áreas que comprenden al equipo terapéutico: psicología, trabajo social y educativa.

Se realiza coordinación continuada de estas tres áreas y se complementa y coordina con las áreas de talleres ocupacionales, así como con la de ocio y tiempo libre. Por lo que las actividades grupales a realizar serán terapias grupales (dirigidas por psicología y/o trabajo social), sesiones educativas, talleres ocupacionales (mantenimiento/jardinería y labores domésticas) y las actividades de ocio y tiempo libre.

Las intervenciones individuales se realizan a través del diseño de itinerarios de incorporación social flexibles y personalizados (adaptados a las necesidades, ritmos y niveles de incorporación social, perfil del usuario/a y a las características específicas del entorno) con la participación activa del usuario/a y fomentando la coordinación con otras instituciones y organismos de la comunidad, para desarrollar intervenciones complementarias y adaptadas a la realidad de cada usuario y comunidad.

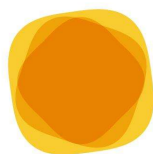
A la hora de organizar el horario interno, el grupo de usuarios está dividido en dos subgrupos (grupo 1 y grupo 2) de tal forma que durante toda la jornada siempre estén funcionando simultáneamente dos actividades grupales y la asistencia psicosocial individual. Ambos grupos se unifican para las actividades de grupo de recepción, desayuno y almuerzo, deporte, aula naturaleza, asambleas, salidas culturales y excursiones.

DATOS ASISTENCIALES:

El número total de pacientes que accedieron a tratamiento en el PED durante 2024 fueron 57, siendo 46 hombres y 11 mujeres.

De los 57 pacientes que estuvieron en el PED, 21 habían iniciado su programa en el 2023, y otros 36 lo iniciaron durante el año 2024, a su vez 3 de ellos necesitaron reingresar en este mismo año.

Del total de pacientes, 35 presentaban patología dual (61,40%), 15 de ellos iniciaron el tratamiento en 2023 y los 20 restantes en el 2024. Existe un aumento



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

significativo con respecto al año anterior (32'47%), lo que influye el periodo de intervención pronosticado, requiriendo un tratamiento más dilatado en el tiempo.

Así también, 11 de ellos requirieron intervención específica para la conducta suicida.

Además, no debemos de obviar los contextos sociales, la realidad social de cada usuario, siendo la problemática del sinhogarismo un factor presente en el 33,33 % de los pacientes del Programa Estancia de Día.

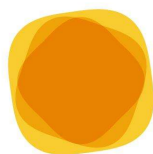
El sinhogarismo es una realidad heterogénea y multifactorial, caracterizada por ser la expresión social más extrema de exclusión social. Es una realidad invisibilizada en la sociedad, presentando un impacto elevado en la vida de los pacientes, considerándose factor de riesgo para el mantenimiento de la abstinencia, debiendo ser prioritaria la inclusión del mismo en la planificación de la intervención multidisciplinar.

Este aspecto empeora cuando además los pacientes presentan patología dual, cuya adherencia al tratamiento puede verse afectada en mayor grado. De los 57 pacientes que estuvieron en el programa durante 2024, 19 presentaban esta problemática de sinhogarismo, llamando la atención nuevamente que, el 92,85% de ellos tienen patología dual.

- 5 Albergue del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (CMA y CME).
- 4 Recurso alojativo municipal del Ayuntamiento de La Laguna (RAM).
- 2 Recurso alojativo de Cáritas y de Café y Calor.
- 1 Piso tutelado del IASS.
- 2 Situación de calle.
- 3 Alojamiento inestable o precario.

Demanda de tratamiento según sustancia/conducta problema:

- 19 pacientes de cocaína
- 17 pacientes de alcohol
- 10 pacientes de crack



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

- 5 pacientes de cannabis
- 4 pacientes de heroína
- 2 paciente de benzodiazepinas

De las 11 mujeres que demandaron tratamiento: 3 demandaron tratamiento por cocaína, 5 por crack, 1 por alcohol, 1 por cannabis y 1 por benzodiazepinas. De estas 11 mujeres, 8 de ellas tienen diagnóstico de patología dual.

Motivo de finalización del programa:

Durante el 2024, de los 57 pacientes que estuvieron en el programa, 8 obtuvieron alta terapéutica, otros 19 finalizaron por derivación a su UAD de referencia, 7 abandonaron el programa, 2 fueron expulsados por cometer faltas graves, 3 ingresaron en prisión, 5 ingresaron en comunidad terapéutica y 13 usuarios continúan su programa en 2025.

Medidas alternativas y cumplimientos de penas:

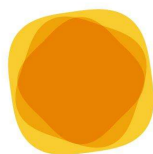
Hay 3 internos del centro penitenciario Mercedes Pinto (3º grado) y otros 4 pacientes han cumplido penas como medidas alternativas a las penas privativas de libertad (TBC).

Nivel de estudios

En cuanto al nivel de estudios cabe destacar que todos los usuarios sabían leer y escribir, aunque algunos con bastante dificultad, 7 de los usuarios no han finalizado la educación primaria obligatoria, 21 si han finalizado la educación primaria obligatoria, 25 finalizaron la educación secundaria obligatoria, otros 7 han finalizado bachillerato o ciclo formativo y 1 usuario tenía estudios superiores.

Situación Laboral:

Respecto a las situaciones laborales de los 57 pacientes, 21 se encontraban en situación de parados habiendo trabajado antes, 31 pertenecían al grupo de pensionistas, 4 con relación laboral en situación de Incapacidad Laboral Transitoria y 1 parado no habiendo trabajado antes.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Situación económica:

De los pacientes del programa 30 percibían una pensión no contributivas, 8 con pensión, de los pacientes del programa 22 percibían pensiones no contributivas, 8 con pensión contributiva, otros 6 pacientes con otros subsidios del SCE (mayores de 52 y RAI), 4 percibiendo salario en situación ILT, 2 el ingreso mínimo vital y otros 14 pacientes no percibían ningún tipo de ingresos, estando 4 de ellos a la espera de la resolución del ingreso mínimo vital, el resto no cumple los requisitos para su aprobación favorable.

ÁREA TERAPÉUTICA

Toda esta intervención parte de tres áreas que comprenden al equipo terapéutico: psicología, trabajo social y educativa. Se realiza coordinación continuada de estas áreas para planificar, evaluar y adaptar la intervención en los procesos de acompañamiento en la deshabituación e incorporación social.

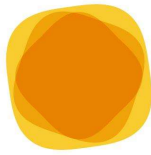
Se realiza intervención familiar por los tres miembros del equipo terapéutico, psicólogo, trabajador social y educador social, trabajando con un total de 26 familias de los 57 pacientes del programa, variando la frecuencia de las sesiones según las necesidades detectadas y el perfil profesional. Además, se alterna la atención presencial con la telefónica para que puedan realizar un adecuado acompañamiento en el proceso terapéutico.

ÁREA PSICOLÓGICA

Se realiza intervención psicológica, trabajando a nivel individual, grupal y familiar.

Se realizaron **102 terapias de grupo**. Cada paciente tiene como media dos terapias de grupo a la semana. Las temáticas abordadas fueron escogidas en función del perfil de las personas usuarias y bajo el manto del modelo biopsicosocial, siguiendo las técnicas de la Terapia Cognitivo Conductual (TCC). La planificación anual pretendía abordar los siguientes bloques:

- Las adicciones.
- Modelos de conducta: hacia una conducta adaptativa
- Pensamiento. Cómo funciona y cómo lo gestiono



SAN MIGUEL

ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

- Gestión emocional.
- El mundo emocional, cómo influye en nuestra vida.
- Higiene del sueño
- Los sueños. Qué importancia tienen
- Dilemas morales. Trabajando los tipos de pensamiento.
- Resolución de conflictos.
- Suicidio. Mitos y conocimientos para su erradicación.
- Relajación.

Todos ellos fueron trabajados mediante dinámicas de grupo, debates, juegos, etc., que facilitaron la adquisición del conocimiento y la impartición del mismo.

La planificación realizada se logró en su totalidad, abordando todos los bloques en el orden arriba mencionado.

Atención psicológica individual

Los pacientes del Programa Estancia de Día recibieron una media de 4 sesiones de 60 minutos de atención psicológica individualizada al mes. Realizando un total de 454 intervenciones psicológicas individuales durante el 2024.

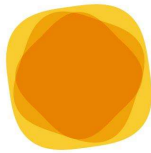
ÁREA SOCIAL

Se realiza intervención social, trabajando a nivel individual, grupal y familiar.

La primera actividad grupal del día se inicia con el grupo de bienvenida de pacientes, donde se registra la entrada al recurso, se recuerda el horario del día, se realiza la primera observación conductual de los pacientes, se planifican y se solicitan los permisos de salida y se trata algún tema de interés.

La trabajadora social ha realizado un total de 156 de las sesiones de grupo de bienvenida.

Realizó un total de 98 terapias de grupo, trabajando sobre programas de competencia social (habilidades cognitivas, habilidades sociales y valores morales) y otras habilidades para la vida.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

Se realizaron más o menos sesiones en algunas de las habilidades en función del trabajo que requerían, sobre todo las habilidades cognitivas como los pensamientos causales, pensamientos consecuenciales y pensamiento alternativo, así como las habilidades sociales básicas.

Atención social individual

La frecuencia e intensidad de la atención social varía en función de las circunstancias personales y/o condiciones sociales de cada persona. Variando tanto el tiempo de la consulta (de 30 a 60 minutos), como la frecuencia de las mismas (mínimo una consulta cada dos semanas y varias a la semana según los casos). Realizando un total de 550 intervenciones sociales individuales durante el 2024.

ÁREA EDUCATIVA

Dentro del área educativa, se han llevado a cabo tanto sesiones grupales, individuales y familiares.

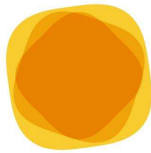
En lo que respecta las sesiones grupales, se han impartido un total de 141 sesiones grupales. Los contenidos se han enfocado en fomentar hábitos y estilos de vida saludable, educación en valores, educación para la salud, asambleas, alfabetización digital, sensibilización y correcta gestión de residuos, sesiones de cohesión grupal, respiración abdominal y técnicas de relajación, ejercicios de lógica.

A nivel individual, el trabajo se ha centrado en desarrollar y promover factores de protección en los pacientes, así como asesorar a las familias para el adecuado acompañamiento en el proceso terapéutico. Realizando un total de 504 consultas individuales.

ÁREA OCUPACIONAL

Los Talleres Ocupacionales se desarrollan durante todo el año de lunes a viernes en horario de mañana:

- **Taller de Labores Domésticas:** abarca tres áreas, la limpieza del centro, el servicio de lavandería y el servicio de cocina (elaboración del desayuno y almuerzo diario). El objetivo para este año 2024 fue el continuar con la participación de los usuarios tanto en la planificación como en la elaboración



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

de los menús diarios, así como en la recepción y preparación de mercancía para el abastecimiento del taller y el reparto a los usuarios del programa.

- **Taller de Mantenimiento y Jardinería:** los objetivos generales de este taller son: el mantenimiento diario de los jardines, huerto y animales del centro y el mantenimiento y pequeñas reparaciones del centro, así como de los diferentes recursos de la asociación.

La programación de actividades del área de jardinería para el año 2024 incluía trabajos de replanteo de zonas ajardinadas, construcción, preparación, abonado de jardines y mantenimiento del compostaje, trabajos que se realizaron con éxito.

Respecto al área de mantenimiento se realizaron trabajos de mantenimiento de la cancha de bochas, reparaciones y mejoras en el corral de los animales como reparación del techo para mejorar la impermeabilización y elevar el suelo para aislarlo del agua.

Además, se realizan salidas mensuales al Banco de Alimentos para la recogida y traslado de los alimentos, así como otras salidas a otras entidades colaboradoras a recoger alimentos y depositarlos en el centro para posteriormente repartir en las UADs para aquellos pacientes más necesitados.

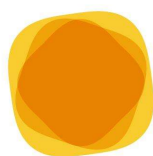
ÁREA DE ÓCIO Y TIEMPO LIBRE

La programación anual de las actividades de ocio y tiempo libre se realizan diariamente de lunes a viernes, llevando a cabo al menos 3 sesiones grupales al día, intercalando una amplia variedad de actividades a lo largo de la semana.

El objetivo general de esta área, es fomentar en el usuario, un adecuado uso del ocio y tiempo libre y, para ello, se diseña y actualiza un programa específico de actividades, que estimulen el grado de motivación de los mismos.

A nivel colectivo como individual se genera una gran cantidad de objetivos específicos que ellos experimentan según las van realizando, como pueden ser:

- Fomentar la integración social.
- Mejorar la memoria y sus habilidades cognitivas
- Promover comportamientos saludables



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

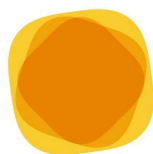
- Disminución de los riesgos para la salud,
- Contribuir al enriquecimiento personal y cultural.
- Ayudar a contribuir en la búsqueda de hobbies.

Los resultados de estas actividades han sido muy beneficiosos, y han logrado en los usuarios y/o usuarias la capacidad de planificar, motivarse y convertir su ocio y tiempo libre en un atractivo diferente, ya que, en la gran parte de los casos, esta área suele ser bastante escasa debido al consumo, y valoran que es un motor que les ayuda mucho, a completar su vida y tratamiento.

Sesiones grupales:	Nº Sesiones/año
- Actividades musicales	93
- Actividades saludables	61
- Docuforum	45
- Video-forum	12
- Actividades deportivas	74
- Actividades lúdicas	56
- Actividades medioambientales	20
- Risoterapia	33
- Excursiones	9

Formación e investigación en el ámbito de las adicciones

Desde el programa Estancia de Día también hemos contribuido a la formación e investigación en el ámbito de las adicciones, colaborando con la Universidad de La Laguna en la Formación Práctica Profesional de 2 alumnos de Grado de Trabajo Social realizando las prácticas de tercer y cuarto curso y hemos continuado con las prácticas de 2 alumno/as de Ciclos de Integración Social del IES Antonio González González y del CIFP Los Gladiolos.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

1.b. 4 SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL (SOL).



El Proyecto SOL tiene como objetivo crear un SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL con el fin de trabajar con los usuarios/as que asisten a nuestros centros para recibir tratamiento en adicciones, dotándoles de la formación necesaria para una incorporación socio-laboral efectiva.

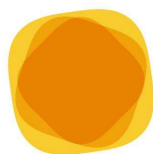
Para ello se potencia la integración social, laboral y formativa de los mismos, a través de actividades de carácter terapéutico, educativo y de formación y orientación laboral que contribuirán a aumentar su calidad de vida, dotándolos de las capacidades y aptitudes necesarias para la búsqueda de empleo.

La necesidad de poner en marcha un Servicio de Orientación Laboral en el Ámbito de las Adicciones nace como respuesta a la inexistencia de recursos específicos para este colectivo en riesgo de exclusión social.

Este Proyecto ha sido financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

OBJETIVO GENERAL

Crear las condiciones adecuadas para aumentar el grado de normalización socio-laboral de los usuarios que acuden a tratamientos por adicciones a San Miguel Adicciones.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

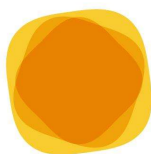
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Integrar profesionalmente al mayor número de usuarios/as posible.
- Aumentar las competencias personales de los usuarios/as, que redundará en el aumento de su grado de ocupabilidad.
- Implementar y ampliar los programas de formación y orientación laboral adaptados al colectivo de usuarios/as de nuestros servicios.
- Promover la BOLSA DE EMPLEO que contemple los perfiles profesionales, las necesidades formativas y laborales de los usuarios/as.
- Formar a los usuarios/as en Competencias Digitales con el fin de reducir la brecha digital.
- Facilitar a las entidades e instituciones sesiones informativas sobre adicciones.
- Dar continuidad en el servicio de MEDIACIÓN LABORAL que permita establecer un acompañamiento y seguimiento de los usuarios/as insertados.
- Generar procesos de cambio de mentalidad en los agentes sociales y empresariales con el fin de favorecer la inserción del colectivo.

PERFIL DE LOS USUARIOS

El Proyecto SOL está destinado a usuarios/as que asisten a tratamiento por adicciones en las Unidades de Atención a las Drogodependencias (UAD) y al Centro de Día Cercado del Marqués de la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel.

Los equipos terapéuticos de cada unidad derivan al proyecto a aquellos usuarios/as que se encuentran en la fase de deshabituación y/o integración social y que reúnen las características adecuadas para integrarse en el ámbito laboral, ya sea para ampliar sus competencias profesionales a través de cursos de formación laboral como a la hora de elaborar su currículum y hacer una búsqueda activa de empleo. Nuestros usuarios/as acuden a tratamiento adicciones comportamentales y a sustancias tóxicas, siendo cannabis, heroína, alcohol, las sustancias por las que acuden a tratamiento. En algunos casos presentan Patología Dual, es decir, adicción a sustancias y trastornos psiquiátricos. También existe un porcentaje que presenta certificados de discapacidad (sin percepción económica) o que la está tramitando.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Por regla general su formación académica es básica, estudios primarios sin finalizar, con escasa formación laboral o imposibilidad de presentar acreditaciones o certificaciones de cursos por pérdida de la documentación.

Parados de larga duración que han agotado las prestaciones o están próximas a agotarse (IMV, PCI, RAI, etc.).

Con experiencia laboral en economía sumergida que no pueden acreditar.

A lo largo del 2024 se ha trabajado de forma estable y continuada con 162 usuarios/as. La distribución por sexos refleja que 126 son hombres y 36 mujeres con edades comprendidas entre los 20 y 66 años.

El número de personas que mantienen contrato o han obtenido un contrato de trabajo a lo largo del año asciende a 60, 42 hombres y 18 mujeres.

Se han dado 22 altas terapéuticas, 21 abandonos de tratamiento, recaídas y/o abandonos del proyecto y 1 ingreso en prisión, 8 traslados fuera de la Isla o hacia otros recursos terapéuticos 1 baja por ingreso en comunidad terapéutica.

ACTIVIDADES

1.- Creación de una BOLSA de EMPLEO y FORMACIÓN

Bolsa de Empleo:

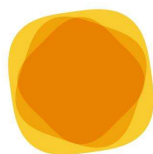
Se elaboró un listado de usuarios que se ha actualizado trimestralmente que se encuentran en situación de búsqueda de empleo (a lo largo de todo el año).

Tutorías Individualizadas:

Se realizaron sesiones individuales de forma continua a lo largo de todo el año con el fin de elaborar un plan personal de empleo y formación (citas programadas semanales, quincenales o mensuales). El Equipo técnico del Proyecto ha tenido carácter itinerante, realizando su actividad en las UADs de Santa Cruz, Ofra, Añaza y La Laguna y en el Centro de Día Cercado del Marqués.

Sesiones de búsqueda activa de empleo:

Se realizaron sesiones individuales con el fin de conocer el perfil del usuario/a, establecer itinerarios formativos, elaboración de currículum, formación en competencias digitales, etc.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

Se desarrollaron actividades encaminadas a la búsqueda de empleo a través del envío de currículos por mail, altas páginas web, inscripciones en ofertas de empleo, inscripciones en plataformas de búsqueda de empleo y ETT (a lo largo de todo el año).

Desarrollo de Aspectos Personales para la Ocupación:

Los equipos terapéuticos en coordinación con los técnicos del Proyecto hemos incidido en favorecer habilidades y competencias personales que facilitaran a los usuarios/as estrategias para afrontar una entrevista y técnicas de búsqueda de empleo. (a lo largo de todo el año)

Sesiones Clínico-Laborales:

Se mantuvo un contacto permanente con las Unidades de Atención a las Drogodependencias y Centro de Día para analizar y valorar cada uno de los casos (a lo largo de todo el año).

2.- FORMACIÓN PRE-LABORAL

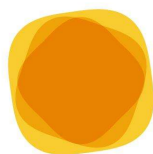
Se ha facilitado a los usuarios/as del Proyecto el acceso a cursos de formación que les permitieran ampliar sus competencias para la búsqueda de empleo, elaborar un currículum y aumentar sus posibilidades de encontrar un empleo.

Todos los cursos han sido gratuitos y han sido implementados por diferentes entidades con las que se ha contactado para que recibieran dicha formación.

Los talleres implementados por los técnicos/as del Proyecto son:

- 6 “TALLERES DE COMPETENCIAS DIGITALES”
- 2 “TALLERES DE BÚSQUEDA DE EMPLEO”
- 2 “TALLER DE ABORDAJE DE ENTREVISTA DE TRABAJO”
- 2 “TALLER DE ELABORACIÓN DE CURRÍCULUM”

Hemos derivado a usuarios/as a la Sociedad de Desarrollo del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y el Área de Desarrollo Local del



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

ayuntamiento de La Laguna para formación a través de cápsulas formativas, cursos y talleres.

Hemos facilitado a los usuarios la inscripción en cursos de formación del Servicio Canario de Empleo y FIFEDE para obtener acreditaciones profesionales que les permitan ampliar su currículum. También hemos remitido a los usuarios/as hacia la obtención de competencias profesionales (sobre todo de nivel 1, 2 y 3), a los PFAE, programas de garantía juvenil y cursos básicos de idiomas.

Se ha habilitado un aula de informática donde los usuarios ha recibido formación en Competencias Digitales, así mismo, han tenido a disposición los ordenadores para realizar trámites telemáticos y formación online.

Así mismo, hemos derivado a entidades públicas y privadas que han ofertados plazas gratuitas a nuestros beneficiarios/as. Las entidades con las que hemos colaborado son: Don Bosco, Cruz Roja, FIFEDE, SIMPROMI, Fundación Laboral de la Construcción, Barrios por el Empleo, COAG, Asociación Rayuela, Cáritas, AFS Formación, INSERTA/Fundación Once, FEMETE, ATARETACO, Cruz Roja, Barrios por el Empleo, Radio ECCA, Asoc. Envera etc.

3.- ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO LABORAL:

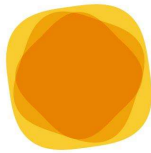
Se ha mantenido un seguimiento permanente con los usuarios/as que obtuvieron un contrato de trabajo.

En aquellos casos en los que el contrato fuera temporal, una vez finalizado el mismo se han incorporado de nuevo a la búsqueda activa de empleo.

Con los usuarios/as que están trabajando, desde hace más de un año, también se mantiene seguimiento y se han producido altas terapéuticas de las UADs y del Proyecto.

4.- SESIONES INFORMATIVAS Y PARTICIPACIÓN EN FOROS DE EMPLEO

- Coordinación con la técnica de cooperación del IMAS para el seguimiento del proyecto.
- Hemos mantenido coordinación con los técnicos/as del área de personas sin hogar, drogodependencias.
- Coordinación con la DG de Atención a las Drogodependencias.
- Asistencia a las reuniones de la “Coordinadora de Añaza”.
- Coordinación UTS Añaza, Ofra, San Andrés, Centro de SC, La laguna.
- Coordinación con Albergue Municipal de Santa Cruz y RAM de La Laguna.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

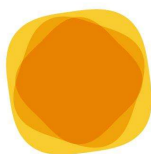
- Participación el III encuentro colaborativo La Laguna Saludable “La Comunidad que nos cuida”.
- Participación en las actividades de La Laguna Saludable del ayuntamiento de La Laguna.
- Coordinación con el Área de Drogodependencias del ayuntamiento de La Laguna.
- Participación en La MESA INTERSECTORIAL DE PROTECCIÓN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD del ayuntamiento de La Laguna.
- Coordinación con Fundación Laboral de la Construcción, Inserta, Don Bosco, Barrios por el Empleo, Cruz Roja, Ateretaco, Inserta, Simpromi, Caritas, Asociación Sonrisas del Suroeste, etc.
- “SINAPSIS 24” Organizado por San Miguel Adicciones.

Se ha publicado en la página Web: www.sanmigueladicciones.org y en redes sociales, Instagram, YouTube, Facebook de San Miguel Adicciones, el contenido del Proyecto SOL y algunas de las actividades más significativas que se han realizado.

EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto se ha basado en los indicadores propuestos cuyo resultado ha sido el siguiente:

- Hubo 162 beneficiarios/as del proyecto de los municipios de Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de la Laguna, mayoritariamente, y de otros municipios como Tegueste, Candelaria, El rosario, La Matanza, Tacoronte, Güimar, etc.
- Hubo 13 Entidades colaboradoras.
- Se hicieron 10 Talleres de formación pre-laboral.
- Las citas con los usuarios/as se programaron semanalmente, quincenales mensuales.
- Un total de 60 personas contratadas.
- Tipos de contratos: indefinidos, por sustitución de IT, por vacaciones y a tiempo parcial.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

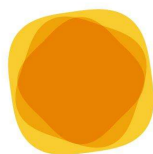
Bajas de usuarios:

- En total hubo 22 altas terapéuticas, 21 abandonos de tratamiento, recaídas y/o abandonos del proyecto y 1 ingreso en prisión, 8 traslados fuera de la Isla o hacia otros recursos terapéuticos y 1 ingreso en comunidad terapéutica.
- Convenio de colaboración con Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife.
- Buen nivel de compromiso de los usuarios/as atendiendo a la asistencia a las consultas individualizadas, asistencia a cursos de formación, entrega de documentación, etc.
- Reuniones de coordinación y seguimiento con los Equipos Terapéuticos de las Unidades de Atención a las Drogodependencias de San Miguel Adicciones.
- Coordinación permanente con entidades de empleo para derivación e inscripción en ofertas formativas y de empleo.
- Se ha realizado coordinación y derivación hacia otros recursos de inserción que complementen las acciones del proyecto.
- Convenio de colaboración con FLC.
- Sectores profesionales: servicios, construcción y agricultura/jardinería.
- Participación en el III Encuentro Colaborativo La Laguna Saludable.
- Nuestra Institución ha organizado SINAPSIS'24.
- Hemos participado en la Mesa Intersectorial para la Promoción de la Salud del Ayuntamiento de La Laguna coordinando el Área de Adicciones.

CONCLUSIONES

Según los datos de la EPA Canarias ha finalizado el año 2024 con un porcentaje del 11,90% situándose como la quinta Comunidad Autónoma con mayor número de personas desempleadas. Canarias ha cerrado el año 2024 con 156.344 desempleados/as.

En cuanto a los datos del paro por municipios hay que destacar que San Cristóbal de La Laguna finalizó el año con un 15,82% y Santa Cruz de Tenerife con un 17,40% de población en paro, siendo este último, uno de los Municipios con mayor porcentaje de población desempleada de Canarias.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

La creación de empleo ha sido muy satisfactoria para el P SOL. Se observa una tendencia de alza de las contrataciones y sobre todo del modelo de contratos que en la mayoría de los casos ha sido indefinido.

Los sectores profesionales más destacados continúan siendo los servicios, construcción, hostelería y agricultura.

Un buen número de usuarios/as que asisten a tratamiento en nuestros centros está en paro, sin embargo, no todos los usuarios/as se encuentran capacitados para la búsqueda de empleo. Hemos detectado un menor número de usuarios que han abandonado tratamiento que en años anteriores. Por ello se hace necesario estabilizar la paciente a través de los Equipos Terapéuticos, antes de que entren a formar parte del Proyecto SOL.

Hemos constatado la carencia en competencias digitales básicas, la brecha digital y la necesidad de tener servicios gratuitos de informática. Por este motivo hemos trabajado con los usuarios/as talleres formativos y sesiones individuales para dotarlos de estas competencias que resultan imprescindibles para la búsqueda de empleo.

Se ha conseguido que los usuarios/as obtengan las habilidades y competencias necesarias para realizar una búsqueda activa de empleo en condiciones de igualdad y que sean conscientes de la necesidad de formarse y que amplíen su formación laboral para acceder a un puesto de trabajo.

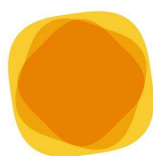
Continuamos encontrando dificultades por la percepción social que perciben las empresas. Continuaremos trabajando para modificar esta percepción a través de la información y la formación en nuestra comunidad.

1.b.5 PROYECTO UAD LA GOMERA (subvencionado por el Cabildo de la Gomera)

POBLACIÓN ASISTIDA DURANTE EL AÑO 2024 EN LA UAD DE LA GOMERA

A continuación, se presentan los datos de la Unidad de Atención a las Drogodependencias (UAD) de La Gomera, perteneciente a la Asociación San Miguel Adicciones y subvencionada por el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera.

Este servicio, inaugurado en el mes de abril de 2024, se ha puesto en marcha gracias a la implicación de las autoridades insulares y responde a una demanda creciente por parte del sector sanitario de la isla.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

La UAD cuenta con un Equipo Terapéutico multidisciplinar compuesto por una Médica, una Psicóloga y una Trabajadora Social. Su horario de atención es de miércoles a viernes de 13h a 20h.

Durante el año 2024 un total de 68 pacientes han sido atendidos en la Unidad de Atención a la Drogodependencia de La Gomera.

De ellos 68 son casos nuevos, siendo 53 hombres (77,94 %) y 15 mujeres (22,05%). De estos 68 pacientes, 44 hombres (64,70%) y 10 mujeres (14,70%) son adultos y 9 hombres (13,23%) y 5 mujeres (7,35%) son adolescentes.

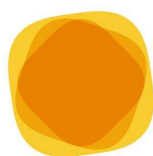
Estas cifras se corresponden no solo con el mayor consumo de sustancias entre la población masculina sino también con la mayor resistencia de la población femenina a acudir a los centros para solicitar tratamiento.

Además del tratamiento ambulatorio recibido por el equipo terapéutico en la UAD, esta constituye el lugar de acogida y derivación a cualquier otro recurso necesario para el tratamiento del paciente.

DERIVACIONES A RECURSOS Y TIPOS DE ALTA EN LOS MISMOS

Durante el año 2024, de los 68 pacientes asistidos en las UAD, 3 (4,41%) fueron derivados y causaron alta en otros recursos para completar su circuito terapéutico:

- Un total de 3 pacientes (4,41%) fueron derivados a la Unidad de Desintoxicación Hospitalaria (UHTD), 3 hombres (4,41%) y 0 mujeres (0%).
- En el período evaluado, ningún paciente fue derivado ni causó alta en la Unidad Semi-residencial de Atención a las Drogodependencias (USAD). Esta ausencia de derivaciones refleja los factores propios de La Gomera, destacando una población mayoritaria de personas mayores, el rechazo cultural al internamiento y el fuerte estigma en torno a las drogodependencias en comunidades pequeñas. Estos elementos dificultan el uso de recursos semi-residenciales, destacando la necesidad de priorizar intervenciones comunitarias y ambulatorias adaptadas al contexto local.

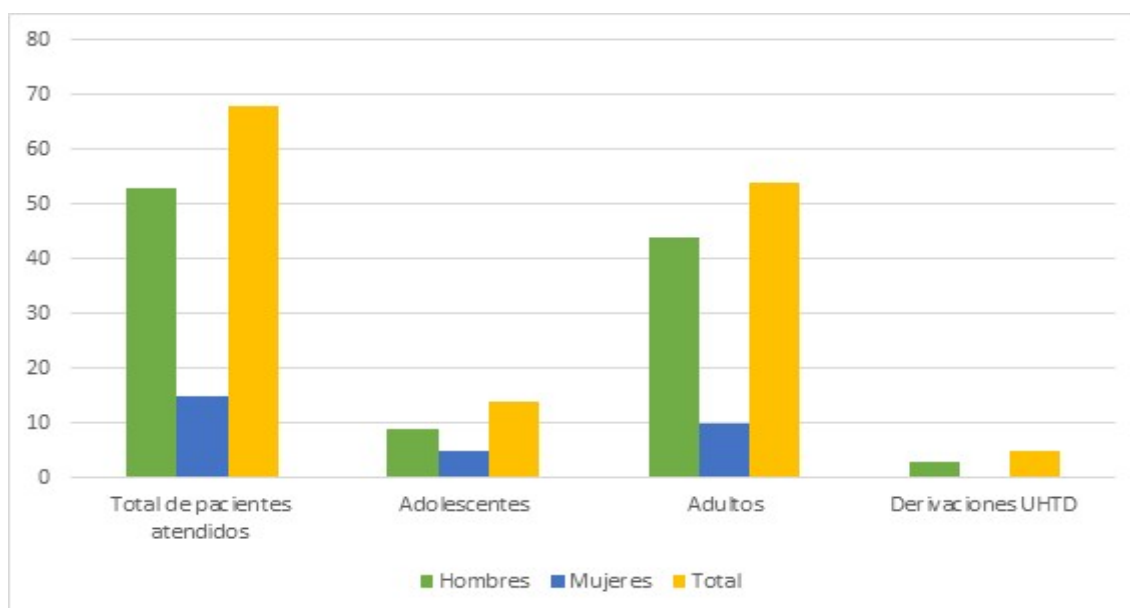


SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- Un total de 1 paciente (1,47%) fue derivado y causó alta en otros recursos, en este caso, UHTD.



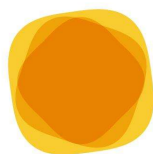
La UAD es el lugar de recepción del paciente, procedente de alta de dichos recursos, para continuar su seguimiento hasta el alta terapéutica de la Red de Adicciones.

El enfermo durante todo su proceso y circuito terapéutico dispone de su equipo base (médico/a, psicólogo/a, trabajador/a social) que actúa como hilo conductor y punto de referencia para el paciente y su familia y les deriva a los diferentes recursos.

DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO POR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Las sustancias por la que más se demanda tratamiento en el total de pacientes son:

- Alcohol 20 casos (29,41%), cannabis 16 casos (23,53 %), seguido de heroína 10 casos (14,71 %), cocaína (clorhidrato) 9 casos (13,24%), nicotina 7



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C2802224

casos (10,29 %), base libre de cocaína 2 casos (2,94%), alcohol + cocaína 1 caso (1,47%) y, por último, benzodiacepinas 1 caso (1,47%).

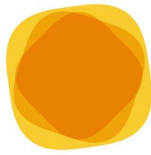
- Adicción a internet/móvil 2 casos (2,94%).

En todas las sustancias y en relación al total de pacientes, la proporción de consumo es superior en los hombres que en las mujeres excepto en lo que se refiere al tabaco.

La solicitud de intervención prácticamente se iguala entre ambos sexos. De los pacientes asistidos por consumo de esta sustancia (7 casos, 10,29 % del total), el 4,41 % del total son hombres (3 casos) y el 5,88 % del total son mujeres (4 casos).

En general y en cuanto a la distribución por sexo y tipo de sustancia se registra:

- Del total de consumidores de alcohol (29,41%) el 26,47% son hombres y 2,94 % mujeres.
- Del total de consumidores de cannabis (23,53%) el 17,65% son hombres y 5,88 % mujeres.
- Del total de consumidores de heroína (14,71 %) el 10,29% son hombres y el 4,41% son mujeres.
- Del total de consumidores de cocaína clorhidrato (13,24%) la totalidad son hombres.
- Del total de pacientes que consultan por nicotina (10,29 %) el 4,41% son hombres y el 5,88% son mujeres.
- Del total de pacientes que consultan por base libre de cocaína (2,94 %) la totalidad son hombres.



SAN MIGUEL

ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

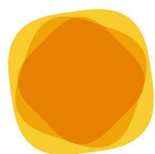
- Del total de pacientes que consultan por alcohol más cocaína (1,47%) la totalidad son mujeres.
- Del total que consulta por benzodiacepinas (1,47%) la totalidad son hombres.
- Del total que consulta por adicción a internet/móvil (2,94%) el 1,47% son hombres y el 1,47 % son mujeres.

La solicitud de tratamiento por problemas derivados del alcohol prevalece en la población de La Gomera, especialmente en la zona norte de la isla. Uno de los motivos principales se atribuye a la falta de ocio alternativo. Además, la mayor parte de la población está formada por personas de edad avanzada, lo que influye considerablemente en las tradiciones y el aprendizaje. El consumo de alcohol se ha normalizado en la isla, asociándose a cualquier evento social, lo que refuerza este patrón de consumo en la población actual.

La demanda de tratamiento por cannabis representa el 23,53% del total, siendo el segundo motivo de consulta después del alcohol. Su consumo sigue estando muy extendido entre la población más joven y, en numerosas ocasiones, se asocia a Patología Dual, primeros episodios de Psicosis Tóxicas y policonsumo de sustancias.

Del mismo modo que apunta el informe anual del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, en nuestros pacientes también se evidencia que existe una prevalencia residual en la antigua población con adicción a opiáceos. El total de la demanda de tratamiento por heroína (10 casos, 14,71%) está incluidos en los Programas de Sustitutivos Opiáceos (PSO). Ello indica la buena adherencia terapéutica que los pacientes presentan a los programas de mantenimiento con sustitutivos opiáceos y su permanencia en seguimiento en la UAD.

La demanda por consumo de cocaína supone otro de los porcentajes mayoritarios con un 13,24%, relacionado con el uso recreativo y, en muchos casos, con la búsqueda de estimulación o rendimiento en diversas actividades. Además, la cocaína suele asociarse al consumo combinado con otras sustancias, como el alcohol, lo que aumenta los riesgos de dependencia y problemas de Salud Mental, especialmente en pacientes jóvenes.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

En lo referido a las admisiones a tratamiento durante 2024, respecto a pacientes nuevos y reinicios se destaca que todos los pacientes son nuevos ingresos, ya que la UAD es un recurso reciente en la isla, inaugurado en abril de 2024. Por tanto, no se han registrado pacientes previos ni reinicios y todos los casos corresponden a personas que acceden por primera vez a tratamiento ambulatorio.

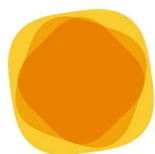
En conclusión, el alcohol es la sustancia más común entre los pacientes, seguido del cannabis y la heroína. Es destacable que el consumo de alcohol y cocaína tiene una notable diferencia según género, siendo mayor en hombres.

Por otro lado, las mujeres presentan una proporción ligeramente mayor en el uso de nicotina y combinaciones de alcohol con otras sustancias. Finalmente, las adicciones tecnológicas (internet/móvil) afectan por igual a ambos sexos.

La adecuación de los planes de tratamiento individualizados, y con abordaje integral biopsicosocial, permite dar respuesta a la demanda de intervención por dichas conductas adictivas emergentes.

Asimismo, el trabajo en mantenimiento del cambio y prevención de recaídas, la consolidación de estilos de vida saludables, la normalización e integración, así como la conciencia de enfermedad crónica permiten el acompañamiento terapéutico y el éxito de la intervención.

En definitiva, es importante destacar que, en la isla, persiste un estigma social asociado al consumo de sustancias, lo que dificulta que muchas personas busquen ayuda de manera temprana. Las tradiciones culturales y la normalización del consumo de alcohol y otras drogas en ciertos entornos contribuyen a esta percepción, generando barreras para el acceso al tratamiento. Superar este estigma será clave para mejorar la atención y el bienestar de quienes luchan contra la adicción, fomentando un entorno de apoyo y comprensión que permita a las personas recibir la ayuda que necesitan sin temor al juicio social.



SAN MIGUEL
ADICCIONES

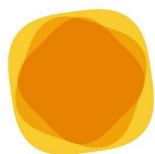


Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

INTERVALOS DE EDAD:

La edad de los pacientes asistidos se distribuye de la siguiente forma:

- Menores 19 años corresponde a una cifra de 13 personas (19,13%), siendo 8 hombres (11,77%) y 5 mujeres (7,36%)
- Entre 20 y 24 años son 2 personas (2,94%), correspondiendo esta cifra únicamente al género masculino.
- Entre 25 y 29 años son 2 personas (2,94%), correspondiendo únicamente al género masculino.
- Entre 30 y 34 años son 9 personas (13,24%), siendo 7 los hombres (10,30%) y 2 las mujeres (2,94%).
- Entre 35 y 39 años son 4 las personas (5,89%), correspondiendo 3 a los hombres (4,42%) y 1 a las mujeres (1,47%).
- Entre 40 y 44 años son 7 las personas (10,29%), siendo 6 los hombres (8,82%) y 1 las mujeres (1,47%).
- Entre 45 y 49 años son 6 las personas (8,82%), correspondiendo 5 a los hombres (7,35%) y 1 a las mujeres (1,47%).
- Entre 50 y 54 años son 5 las personas (7,35%), correspondiendo 4 a los hombres (5,88%) y 1 a las mujeres (1,47%).
- Entre 55 y 59 años son 8 personas (11,76%), siendo 5 los hombres (7,35%) y 3 las mujeres (4,41%).



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

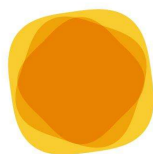
- Entre 60 y 64 años son 10 las personas (14,70%), siendo 9 los hombres (13,23%) y 1 las mujeres (1,47%).
- Mayores de 64 años son 2 personas, correspondiendo únicamente al género masculino (2,94%).

Se aprecian dos intervalos de mayor demanda de tratamiento. El primer intervalo corresponde al perfil del paciente adolescente, menor de 20 años con un número de 13 personas suponiendo un 19,13% del total (11,77% en hombres y 7,36% en mujeres). Por lo general el paciente acude como nuevo caso y, si es menor de edad, es derivado al Programa de Adolescentes de San Miguel Adicciones, subvencionado por el Ilustre Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, para recibir asistencia y apoyo específico dirigido a este núcleo de población. En esta franja de edad las sustancias problema suelen ser cannabis y drogas de síntesis.

El segundo intervalo corresponde al perfil del paciente que abarca entre 60-64 años, siendo 10 personas y suponiendo el 14,70% del total (13,23% hombres y 1,47% mujeres). En este caso, el perfil del paciente corresponde a personas provenientes de la zona norte de la isla, caracterizadas por el acceso limitado a ocio alternativo. Además, pertenecen a un entorno cultural donde las sustancias, como el alcohol, están normalizadas desde edades tempranas, especialmente dentro del ámbito familiar y social. Esta población cuenta con una larga trayectoria en su patología adictiva y con problemáticas biopsicosociales concurrentes.

LA FUENTE DE REFERENCIA

- Desde atención primaria de salud, se presenta un 19,12%. Le siguen otros servicios de tratamiento de drogodependencias y a través de familiares y amigos, ambos con un 16,18%. A continuación, y siguiendo en orden decreciente, se encuentran servicios sociales y salud mental, con un 13,24%. Finalmente, por iniciativa propia, un 11,76%.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- Otras fuentes de referencia corresponden al 4,41%. Le siguen hospitales y otros servicios de salud con un 1,47%, así como las derivaciones desde prisiones, centros de reforma o de internamiento cerrado de menores, servicios legales o policiales y servicios de educación, cada una con un 1a47%.

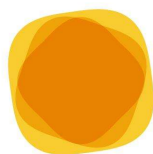
La fuente de referencia del paciente puede proceder de cualquier ámbito de la sociedad y desde cualquiera de los recursos socio-sanitarios públicos o privados.

Desde San Miguel Adicciones se da respuesta, mediante acogida inmediata, sin lista de espera, a través del servicio de cita previa o desde las propias secretarías de las UADs, de forma universal, a cualquier persona que solicite orientación o intervención terapéutica. En el caso de la UAD de La Gomera, se dispone de acompañamiento y refuerzo continuo de otras unidades de la red. Las citas en este caso se coordinan directamente con el equipo terapéutico de la UAD, con la colaboración del personal de la secretaría de la UAD de Santa Cruz.

El mayor porcentaje en relación a la fuente de referencia o procedencia del paciente, corresponde a los centros de Atención Primaria. Esto se debe a que, en muchos casos, los profesionales de atención primaria son el primer punto de contacto para las personas que presentan problemas de salud, incluidas las adicciones. Además, estos centros están integrados en los municipios de la isla, lo que facilita el acceso temprano a los pacientes. En el caso específico de La Gomera, la accesibilidad a estos servicios es aún más relevante debido a las limitadas opciones de atención en otras áreas, lo que hace que los centros de atención primaria juegan un papel fundamental en la derivación de pacientes a tratamientos especializados.

LA SITUACIÓN LABORAL

La mayoría de los pacientes provienen del subgrupo de personas paradas, pero que han trabajado anteriormente, con un 41,18% del total. Le sigue el subgrupo de personas con contrato, relación laboral indefinida o autónomos (aunque estén de baja laboral), que representan un 22,06%. A continuación, se encuentran las personas que están estudiando u opositando, con un 16,18%. Finalmente, el subgrupo de incapacitados permanentes o pensionistas representa un 13,24% del total.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

En menor proporción, se encuentra el subgrupo de personas con contrato o relación laboral temporal, con un 4,41%. Por su parte, aquellos que están parados sin haber trabajado anteriormente representan el 1,47%, al igual que quienes se encuentran en otras situaciones diferentes a las mencionadas anteriormente, que también ocupan un 1,47%.

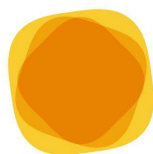
Para ambos sexos el mayor porcentaje lo representa la población en situación de desempleo con un 41,18% del total (33,82% hombres y 7,35% mujeres), existiendo una relación bidireccional entre la inactividad y el consumo de sustancias.

La falta de ocupación aumenta el riesgo de inicio o recaída en la patología adictiva, la propia adicción dificulta la búsqueda y mantenimiento del empleo y además la pérdida de empleo genera situaciones anímicas en las que la persona puede hacer uso de las sustancias como mecanismo de alivio.

Esta interrelación entre la actividad laboral y la patología adictiva hace que en los programas terapéuticos sea fundamental la fase de integración y reinserción socio-laboral.

De acuerdo a los datos, le continúa la situación laboral con contrato o relación laboral indefinida, o autónomo (aunque esté de baja) con un porcentaje de un 22,06% (17,65% hombres y 4,41% mujeres). La relevancia de este dato radica en que demuestra que, aunque las adicciones suelen asociarse con contextos de exclusión social y desempleo, también afectan a personas con cierta estabilidad laboral o profesional. El 22,06% que representa este grupo pone de manifiesto que las adicciones no discriminan por tipo de contrato o actividad económica, alcanzando incluso a quienes tienen relación laboral indefinida o trabajan como autónomos.

Además, la distinción por género, con un 17,65% de hombres y un 4,41% de mujeres, permite visibilizar diferencias significativas en la distribución de las adicciones entre géneros dentro de este grupo, lo cual puede ser útil para desarrollar estrategias de intervención más personalizadas. Este análisis refuerza la necesidad de abordar las adicciones desde un enfoque integral, considerando que estas problemáticas trascienden las categorías laborales y afectan de forma diversa a hombres y mujeres.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

También se aprecia que un porcentaje importante de pacientes corresponde al grupo que se encuentra estudiando u opositando siendo un 16,18% del total (8,82% hombres y 7,35% mujeres).

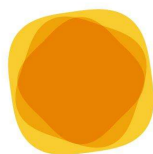
Este dato evidencia que, entre los estudiantes, las conductas adictivas han experimentado un crecimiento significativo. Además, refleja que la población joven se acerca a los recursos asistenciales, disponen de más información acerca del abordaje terapéutico y en general lo perciben con una menor estigmatización.

Del mismo modo indica que, entre la población drogodependiente, cada vez hay más perfiles de pacientes con estilos de vida normalizados, con mejores perspectivas de empleo y más alejadas de otros perfiles asociados a situaciones de exclusión social del pasado.

Por último, se refleja como dato relevante la situación de las personas que están incapacitadas permanentemente o son pensionistas con un 13,24% del total (11,76% hombres y 1,45% mujeres). Este dato nos indica que una proporción significativa de los pacientes se encuentra en una situación de vulnerabilidad socioeconómica, ya que la incapacidad permanente y el estatus de pensionista suelen estar relacionados con limitaciones físicas, mentales o ambas, que dificultan su integración plena en el mercado laboral. Asimismo, esta situación puede influir en el desarrollo o agravamiento de conductas adictivas.

LA CONVIVENCIA HABITUAL

- En el momento de la demanda, el 36,76% de los pacientes conviven prioritariamente con sus padres o familias de origen (29,41% hombres, 7,35% mujeres).
- El 22,06 % viven solos (16,18% hombres y 5,88% mujeres). Con la pareja e hijos el 17,65% (16,18% hombres y 1,47 % mujeres). Únicamente con pareja el 13,24% (7,35% hombres y 5,88% mujeres).
- Con amigos corresponde al 5,88% del porcentaje total (4,41% hombres y 1,47% mujeres). Únicamente con hijos el 1,47%, correspondiendo en su totalidad al género masculino.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- Detenidos el 1,47 % del total, atribuyendo este resultado únicamente al género masculino. En instituciones no detenido el 1,47 %, exclusivamente hombres.

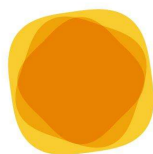
La intervención en el ámbito familiar forma parte del proceso terapéutico y se contempla dentro de los objetivos del tratamiento llevado a cabo en la UAD.

Se observa como dentro de la población que vive con sus padres o familia de origen, la mayoría son hombres (el 29,41% frente al 7,35% que son mujeres en esta situación).

NIVEL DE ESTUDIOS

Actualmente la mayoría de los usuarios de la UAD alcanza el nivel de estudios secundarios y/o ha cursado algún tipo de formación profesional, y constituye por tanto una población susceptible de alcanzar la plena integración sociolaboral. Los datos obtenidos se distribuyen del siguiente modo:

- Ha finalizado la educación primaria obligatoria el 27,94%, (20,59% hombres; 7,35% mujeres).
- Ha finalizado la educación secundaria obligatoria el 27,94% (23,53% hombres; 4,41% mujeres).
- Ha finalizado estudios superiores el 19,12% (14,71% hombres; 4,41% mujeres).
- Ha finalizado bachillerato de ciclo formativo de grado medio el 14,71 % (10,29 % hombres; 4,41 % mujeres).
- No ha finalizado la educación primaria obligatoria (ISCED 0) el 10,29% del total (8,82% hombres; 1,47% mujeres).



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

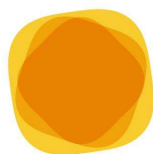
Se aprecia un incremento gradual de pacientes con nivel de estudios medio y alto que acceden a la UAD para solicitar intervención terapéutica.

Esto favorece la ruptura de la estigmatización que hasta la actualidad siempre había existido en relación a la patología adictiva, a la patología dual y en general a cualquier patología relacionada con la salud mental.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

- La vía pulmonar o fumada, aspiración de gases o vapores es el más frecuente y supone el 47,06% de los pacientes (30,88% hombres y 16,18% mujeres). En este tipo de vía de administración destacan el tabaco y el cannabis, en menor medida la base libre de cocaína y la heroína.
- La vía oral supone el 32,35% de los pacientes (27,94% hombres y 4,41% mujeres). En este tipo de vía se destacan las sustancias como el alcohol y las benzodiacepinas.
- Le sigue la vía intranasal o esnifada con el 13,24 % de los pacientes (13,24% únicamente del género masculino). Esta vía experimenta un crecimiento progresivo, proporcionalmente al incremento del consumo de cocaína.
- La vía parenteral o inyectada, cada vez menos frecuente, supone el 4,41% de los casos, siendo los hombres quienes cumplimentan con este tipo de vía. Aunque, se percibe que cada vez es menor la utilidad de la misma, lo cual evidencia el notable resultado de las campañas en prevención de enfermedades transmisibles, comorbilidad y riesgos de dicha vía.

Sin embargo, es previsible un aumento progresivo de casos relacionados con el uso de la vía intravenosa, en el grupo poblacional de HSH, paralelo a la extensión de la práctica de Chemsex y más concretamente del Slam.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

El uso de estimulantes, fundamentalmente de la trilogía Metanfetamina, Mefedrona y GHB, conlleva desinhibición y ha favorecido el cambio progresivo de patrones y vías de consumo en dicho contexto.

Aún se desconoce el alcance y gravedad del problema, fundamentalmente de una forma particular de Chemsex que es el Slamming y que se caracteriza por la inyección intravenosa de drogas psicoestimulantes, Ketamina, Alfa, Tina, etc. Así como el Bloody Slamming con introducción de sangre en la jeringuilla.

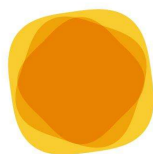
Es muy probable que se comience a detectar un incremento exponencial de complicaciones derivadas de tales patrones de consumo y que recuerden a etapas anteriores en las que la vía parenteral fue más prevalente (sobredosis, enfermedades de transmisión sexual, abscesos en los puntos de inoculación, etc.).

En este sentido y a medida que dicha población accede progresivamente a los recursos, los equipos terapéuticos de la UADs tienen una importante labor asistencial, no solamente en la desintoxicación y deshabituación sino también en la prevención de ITS y en general en el ámbito de la Salud Pública.

Finalmente, en otras vías de administración, se refleja como una conducta adictiva el campo de las adicciones comportamentales, con un total de 2,94% de pacientes (1,47% hombres y 22,06% mujeres). Es aquí donde se especifica la adicción a internet/móvil, registrada en el colectivo de adolescentes.

Se concluye por tanto que el perfil del paciente más frecuentemente asistido, mediante el programa de tratamiento en la UAD de la Gomera de San Miguel Adicciones durante el año 2024 es:

- Pacientes mayoritariamente de sexo varón, que acuden solicitando tratamiento de desintoxicación y deshabituación por consumo de opiáceos, cocaína, cannabis y alcohol.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- Con frecuentes antecedentes personales y familiares de consumo de sustancias, así como de comorbilidad orgánica y psiquiátrica.
- Con edad generalmente comprendida entre los 40 y 55 años, que principalmente acuden por iniciativa propia, prioritariamente en situación de desempleo, con una antigüedad en el consumo superior a 12 años.
- Que conviven con sus padres o familia de origen, con nivel de estudios de educación primaria y secundaria, y que principalmente consumen sustancias psicoactivas por vía pulmonar, oral o intranasal.

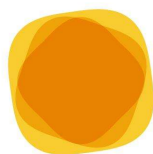
La modificación progresiva de:

- Los patrones de consumo de sustancias.
- La necesidad de intervención desde la perspectiva de género.
- La especificidad de la intervención con menores.
- La posibilidad de administrar tratamiento curativo a la población afecta de Hepatitis C que accede a los recursos de San Miguel Adicciones.
- El incremento progresivo del uso de opiáceos sintéticos.
- La detección progresiva de mayor proporción de patología dual y conductas suicidas entre los usuarios de los recursos de San Miguel Adicciones.

Ha motivado la implementación de proyectos de mejora y unidades específicas, que se han incorporado a la cartera de servicios de San Miguel Adicciones, para dar cobertura a la población que acude a la entidad y es susceptible de tratamiento.

De este modo y dentro del área asistencia y de tratamiento, los equipos terapéuticos diseñan circuitos personalizados de intervención, para aquellos pacientes cuyo perfil lo requiera, y puedan acceder a dichos Proyectos y Unidades:

- Unidad de Alcoholismo Femenino.
- Unidad de Atención al Menor.
- Unidad de Micro eliminación de Hepatitis C.
- Unidad de Fármacos Opiáceos.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- Programa de Sanciones Administrativas.
- Proyecto Ninfa. Prevención de suicidio.

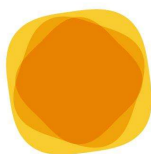
Por ende, la UAD de La Gomera ha iniciado su actividad en la isla ofreciendo por primera vez un recurso especializado para atender las conductas adictivas. A través del servicio se garantiza una respuesta adaptada a las necesidades del territorio, promoviendo un modelo de intervención cercano, accesible y orientado a la mejora de la calidad de vida de la población gomera.

LABORATORIO

El Laboratorio realiza pruebas analíticas a los y las pacientes de las distintas Unidades de Atención a Drogodependientes (UADs) de San Miguel Adicciones. También está disponible cuando solicitan servicio otras unidades de atención a las drogodependencias, comunidades terapéuticas, juzgados, instituciones penitenciarias, y particulares, entre otros.

- El paciente perteneciente a nuestra asociación, como es el caso de la Gomera, en la UPOM (unidad periférica de obtención de muestra) con la petición inicial realizada por su equipo terapéutico o la tarjeta identificativa que le acredita como paciente historiado en el centro y DNI.
- Los pacientes de otras instituciones se presentan con las correspondientes peticiones de su centro de origen y se les identifica mediante su DNI.
- Se anotan sus datos en la hoja de petición diaria de recogida de especímenes y las determinaciones a realizar.
- Labor de asesoramiento. Basada en la información solicitada por la población general acerca de las posibilidades de detectar el consumo de drogas en individuos de riesgo, interpretación de resultados, la toxicidad de las distintas drogas, capacidades de dichas sustancias, etc.
- Participación del laboratorio en el programa de garantía externa de la calidad de drogas de abuso en orina. (SEQC-ML).
- Coordinación con los Equipos Terapéuticos: Existe una fluida y continua comunicación entre los y las terapeutas y el laboratorio para comentar interpretación de resultados analíticos, valores de referencia, incidencias, etc.

Objetivos.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NUE C28022224

- Confirmar el diagnóstico en casos de intoxicación aguda y/o dudosa dependencia.
- Comprobar la veracidad de la información suministrada por el paciente.
- Monitorizar cambios en las drogas consumidas por pacientes que demandan tratamiento.
- Valorar el cumplimiento del tratamiento farmacológico. Esencial en programas de sustitutivos de opiáceos (metadona, Suboxone, etc.).
- Comprobar la abstinencia en la desintoxicación ambulatoria y hospitalaria.
- Comprobar la abstinencia en la fase de deshabituación: ambulatoria, talleres ocupacionales, centros de día, pisos protegidos, comunidades terapéuticas, etc.
- Realizar controles analíticos en programas de mantenimiento con agonistas opiáceos y antagonistas.
- Fomentar el contacto de los pacientes con los centros en los programas ambulatorios y así poder evaluar la abstinencia.
- Evaluar la toma correcta de medicación.
- Intervenir precozmente en casos de nuevos consumos.
- Llevar a cabo medidas de educación sanitaria.
- Producir un efecto disuasivo en el consumo de drogas.
- Realizar controles judiciales.
- Realizar controles laborales (supeditado a la legislación vigente).

Equipo técnico.

- Farmacéutica.
- Técnica especialista en laboratorio.
- Auxiliar de enfermería.

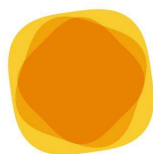
Analíticas de Drogas de Abuso realizadas por el Laboratorio en 2024 a través de la Unidad de La Gomera.

Muestras analizadas: 119

- UAD: 91
- ADOLESCENTES: 28

Determinaciones analizadas por sustancias: 340

- UAD: 255
- ADOLESCENTES: 85



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Programa Sustitutivo de Opiáceos (PSO). La Gomera

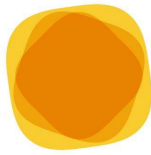
En la isla de La Gomera no existen centros dispensadores de metadona para el Programa Sustitutivo de Opiáceos (PSO), a diferencia de otras islas. Sin embargo, San Miguel Adicciones cuenta con la colaboración de la farmacia Ignacio Fernández Galván en el municipio de San Sebastián, que permite derivar a cualquier paciente que lo precise.

Desde la UAD se realiza tanto la prescripción médica como el abordaje psicosocial, garantizando así una atención integral adaptada a las necesidades de cada usuario/a.

2. LABORATORIO

El Laboratorio realiza pruebas analíticas a los pacientes de las distintas Unidades de Atención a Drogodependientes (UAD) de San Miguel Adicciones. También está disponible cuando solicitan nuestros servicios otras Unidades de Atención al Drogodependiente, comunidades terapéuticas, juzgados, instituciones penitenciarias, Dirección Territorial de Salud Pública, laboratorios privados y particulares, entre otros.

- El paciente perteneciente a nuestra Asociación se presenta en el Laboratorio o en la UPOM (unidad periférica de obtención de muestra) con la petición inicial realizada por su equipo terapéutico o la tarjeta identificativa que le acredita como paciente historiado en el centro y DNI.
- Los pacientes de otras Instituciones se presentan con las correspondientes peticiones de su centro de origen y se les identifica mediante su DNI.
- Se anotan sus datos en la hoja de petición diaria de recogida de especímenes y las determinaciones a realizar.
- Labor de asesoramiento. Basada en la información solicitada por la población general acerca de las posibilidades de detectar el consumo de drogas en individuos de riesgo, interpretación de resultados, la toxicidad de las distintas drogas, capacidades de dichas sustancias, etc.
- Participación del Laboratorio en el Programa de garantía externa de la calidad de drogas de abuso en orina. (SEQC-ML)



SAN MIGUEL

ADICCIONES

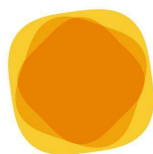


Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- Coordinación con los equipos terapéuticos: existe una fluida y continua comunicación entre los terapeutas y el Laboratorio para comentar interpretación de resultados analíticos, valores de referencia, incidencias.

Objetivos

- Confirmar el diagnóstico en casos de intoxicación aguda y/o dudosa dependencia.
- Comprobar la veracidad de la información suministrada por el paciente.
- Monitorizar cambios en las drogas consumidas por pacientes que demandan tratamiento.
- Valorar el cumplimiento del tratamiento farmacológico. Esencial en programas de sustitutivos de opiáceos (metadona, buprenorfina, etc.).
- Comprobar la abstinencia en la desintoxicación ambulatoria y hospitalaria.
- Comprobar la abstinencia en la fase de deshabituación: ambulatoria (psicoterapia), talleres ocupacionales, centros de día, pisos protegidos, comunidades terapéuticas, etc.
- Realizar controles analíticos en Programas de Mantenimiento con agonistas opiáceos y antagonistas.
- Fomentar el contacto de los pacientes con los centros en los programas ambulatorios y así poder evaluar la abstinencia.
- Evaluar la toma correcta de medicación.
- Intervenir precozmente en casos de nuevos consumos.
- Llevar a cabo medidas de educación sanitaria.
- Producir un efecto disuasivo en el consumo de drogas.
- Realizar controles judiciales.
- Realizar controles laborales (supeditado a la legislación vigente).



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Equipo técnico



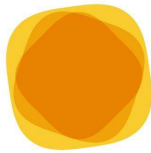
- Farmacéutico especialista en análisis clínicos.
- Técnico especialista en laboratorio.
- Auxiliar de enfermería

Analíticas de drogas de abuso realizadas por el laboratorio en 2024:

- Muestras analizadas: 11.535
- Usuarios atendidos: 2.075
- Determinaciones por sustancias: 25.107

Porcentajes de determinaciones realizadas por sustancias:

- | | |
|-------------------|--------|
| • Alcohol | 12,10% |
| • Anfetaminas | 3,20% |
| • Benzodiacepinas | 6,40% |
| • Buprenorfina | 0,10% |
| • Cannabis | 14,70% |
| • Cocaína | 38,50% |
| • Éxtasis | 2,30% |
| • Metadona | 1,10% |
| • Opiáceos | 21,10% |
| • Tramadol | 0,50% |



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Porcentajes de determinaciones realizadas:

- Positivas: 16,8%
- Negativas: 83,2%

El alto porcentaje de controles negativos es debido al adecuado cumplimiento terapéutico y mantenimiento de la abstinencia de los pacientes.

Número de determinaciones realizadas por programas:

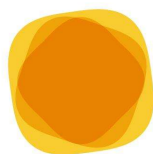
- Centro de Día: 1.190
- Proyecto Fénix: 459
- Servicio Adolescente: 1.612
- IASS: 798
- La Gomera Adolescentes: 85
- Programas sustitutivos opiáceos: 7.192
- PSO La Laguna: 1.753
- PSO Ofra: 3.532
- PSO Santa Cruz: 1.907

UADs: 10.722

- La Laguna: 2.727
- Ofra: 1.458
- Añaza: 1.198
- Santa Cruz: 5.084
- La Gomera: 255

Otros: 5.577

- Particulares: 521
- Instituciones penitenciarias: 2.528
- CIS Mercedes Pinto: 725
- Centro Penitenciario de Tenerife: 1.342
- CIS Liberados Condicionales: 333
- Tratamiento Centro Penitenciario: 128



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

3. PROYECTOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, VOLUNTARIADO Y PREVENCIÓN

3.a PROYECTO DE FORMACIÓN

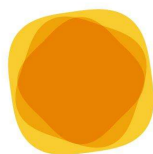
El proyecto de Formación pretende proporcionar a la sociedad una información y formación efectiva sobre el fenómeno de las drogodependencias, contribuir a la concienciación y cambio de actitudes ante las drogas, facilitar a los profesionales el acceso a la formación en congresos, jornadas y eventos vinculados a la problemática de las adicciones.

Objetivos

- Mejorar la competencia y formación científica de todos los profesionales implicados en el abordaje de este fenómeno.
- Mejorar la competencia de los agentes sociales y voluntarios implicados en el abordaje de las adicciones en el contexto donde se realicen sus actuaciones.
- Estar a disposición de la formación de aquellos centros educativos que precisen de nuestra Institución para completar el itinerario formativo de sus alumnos en materia de drogodependencias, cuando su demanda coincida con nuestros objetivos.

3.a.1. PROYECTO DE FORMACIÓN: “SINAPSIS’24”.

Los días 10 Y 11 de noviembre de 2024 se celebró Sinapsis’24 siendo un éxito rotundo como así reflejan los datos de asistencia, valoraciones y evaluaciones. Así lo demuestran las encuestas realizadas que reflejaron un grado de satisfacción global.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



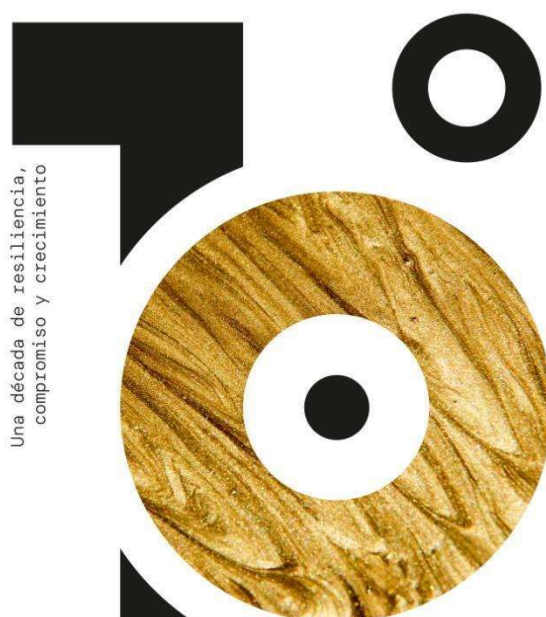
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

MEMORIA:

Sinapsis 24 “IX Congreso Nacional”

sinapsis ²⁰₂₄
X CONGRESO
NACIONAL

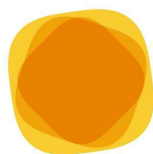
14
15
NOV



Una década de resiliencia,
compromiso y crecimiento

CONGRESOSINAPSIS.ES



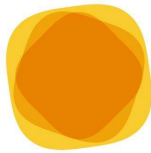


SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- 1.- Entidad Ejecutora:** Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel.
Responsables: Teresa de la Rosa Vilar y Francisco David Lorenzo González, en el marco de un convenio de colaboración a 4 años con la Dirección General de Salud Mental y Adicciones y la Universidad de La Laguna.
- 2.- Denominación del Programa:** Sinapsis 24 (10º Congreso Nacional).
- 3.- Historia:** San Miguel Adicciones viene desarrollando actividades formativas desde el inicio de su existencia, hace ya 47 años. Se hacían congresos plurianuales con denominaciones diferentes. Fue en el año 2014 cuando se decidió darle entidad y tradición a este congreso, con la denominación de Congreso Nacional de Patología Biopsicosocial y posteriormente darle un toque de modernidad actualizando su “naming” y añadiendo Sinapsis. Actualmente nos encontramos en la 10ª edición del mismo, ha contado con el aval de entidades como Socidrogalcohol, la ULL y la Dirección General de Salud Mental y Adicciones.
- 4.- Lugar de celebración:** Sinapsis 24 se celebró en el Aula Magna de la Universidad de La laguna los días 14 y 15 de noviembre de 2024.
- 5.- Breve descripción del programa:** el fenómeno de las drogodependencias ha experimentado en los últimos años una importante transformación que requiere acciones formativas y de reciclaje destinadas a favorecer un mejor afrontamiento del problema. Tal y como se recoge en el IV Plan Canario sobre adicciones los profesionales necesitan adaptarse y formarse en la actualización de las políticas y actuaciones a desarrollar en el ámbito de las conductas adictivas. La formación en adicciones deberá integrar planes de formación en todos los niveles, y en las actuaciones de las Administraciones públicas de la educación en valores que fomenten la igualdad, la tolerancia, la integración, la solidaridad y la paz. Este IV Plan Canario pretende promover la formación de calidad a profesionales y diferentes agentes sociales de los ámbitos implicados en el manejo de las adicciones, facilitando una actitud proactiva.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Nos encontramos ante una realidad dinámica, multicausal donde el profesional en las adicciones debe seguir adecuando sus conocimientos, analizando nuevas estrategias de afrontamiento del problema.

El Programa de Formación pretendía conseguir proporcionar a la sociedad una información y formación efectiva sobre el fenómeno de las adicciones, contribuir a la concienciación y cambio de actitudes ante las drogas y otras conductas adictivas, desarrollar formación específica en la patología dual, así como de todos aquellos factores que intervienen en las emociones.

Por todo ello, la celebración de Sinapsis 24 (10º Congreso Nacional) permitió crear un foro de debate científico donde enriquecer conocimientos, sensibilizar a profesionales de la salud mental y adicciones y generar unas conclusiones que nos permitan realizar los cambios oportunos para acercarnos a una sociedad mejor.

6.- Programa científico:

Fechas: 14 y 15 de noviembre de 2024

Jueves 14 de noviembre:

Mañana:

8:30- 9:10 Acreditaciones y documentación.

09:10:09:30 Acto Inaugural.

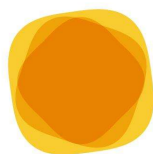
Rector o representante de la ULL; Director General de Salud Mental y Adicciones. Sr. D. Fernando Gómez Pamo y Teresa de la Rosa Presidenta de San Miguel Adicciones.

09:30-10:25 Conferencia Inaugural: Insomnio, patología dual y fármacos: Una relación preocupante

Dr. Cecilio Álamo González. Catedrático de Farmacología de la Universidad Alcalá de Henares. Madrid.

10:25-11:05 Intervención en crisis suicida.

D. Pedro Martín Barrajón. Psicólogo. Coordinador de la Red Nacional de Psicólogos para la Prevención del Suicidio y Grupos de Ayuda Mutua para Supervivientes al suicidio de un familiar en Psicólogos Princesa. Psicólogo



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

Experto en Emergencias y Catástrofes por el Consejo General de la Psicología de España.

11:05-11:25 **Mesa coloquio.**

11:25-11:55 **Descanso (Póster).**

11:55-12:35 **El TOC: una adicción al pensamiento.**

D. Manuel Hernández. Biólogo y psicólogo. Es presidente de la Asociación Española del Trauma Psicológico (AETPS).

12:35-13:15 **Centro AdCom. Centro para la prevención, diagnóstico, tratamiento e investigación en adicciones comportamentales.**

Dra. Marisol Roncero Rodríguez. Psiquiatra de adultos de AdCom (Hospital General Universitario Gregorio Marañón).

13:15-13:40 **El papel de las drogas y el uso y abuso de fármacos en el abordaje de mujeres prostitutas.**

Dra. D^a. Laura Redondo. Psicóloga y Mediadora. Universidad de Santiago de Compostela.

13:40-14:00 **Mesa coloquio.**

Tarde:

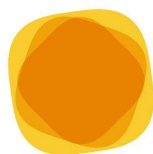
16:00-16:40 **“Encuéstrate” (prevención de adicciones en personas mayores)**

Doña Sara Santana Rosa. Graduada en Trabajo Social en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Técnico de prevención de adicciones en Proyecto Hombre Canarias.

16:40-17:20 **“Patología Dual en el adolescente: Experiencia en el abordaje de primeros episodios psicóticos en un Centro de Medidas Judiciales”.**

Dr. Miguel Alcántara Gutiérrez. Psiquiatra Facultativo Especialista de Área de la Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil.

17:20-17:35 **Mesa coloquio.**



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

17:35-18:00 **Descanso.**

18:00-18:30 **Proyecto de Atención a la Salud en colectivos de alta vulnerabilidad: Drogodependientes en situación de Sinhogarismo.**

D^a Luz Goretti Santiago Gutiérrez. Farmacéutica San Miguel Adicciones. Doctora en Farmacia por la Universidad de Laguna. Máster en Prevención y Tratamiento de Conductas Adictivas.

18:30-19:10 **“El acoso escolar mata”**

D. José Manuel López Viñuela (Graduado social, perito judicial de comunicación no verbal, gestión y dirección de centros educativos y detección del acoso escolar. Presidente de la asociación Trencats

19:10-19:50 **“Luces y sombras de la puesta en marcha de un programa de patología dual”.**

D. Ibrahim Navarro. Diplomado en Trabajo Social. Posgrado en Inserción Laboral de Personas con Discapacidad y Salud Mental. Director de Programas de AFES Salud Mental.

19:50-20:10 **Mesa coloquio**

Viernes 15 de noviembre:

Mañana:

9:00-9:35 **TDAH y adicciones.**

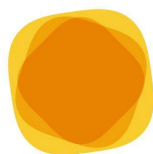
Dra. Carolina Sara Romero Sánchez. Psiquiatra del Programa de Atención a la Patología Dual de AFES.

9:35-10:20 **Estrategias para la resiliencia cerebral y el bienestar mental.**

Dr. Francisco David Lorenzo González. Vicepresidente San Miguel Adicciones. Presidente en Canarias Socidrogalcohol.

10:20-11:00 **Fumando espero.**

Dr. Francisco Salvador Pascual Pastor. Presidente del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT).



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

11:00-11:10 **Mesa coloquio.**

11:05-11:40 **Descanso**

11:40-12:15 **“No puedo vivir sin ti”. Abordando la dependencia emocional en hombres agresores de género desde la perspectiva del Trabajo Social Penitenciario.**

D^a. Laura Tamayo Gallego. Trabajadora Social y Antropóloga. CIS Mercedes Pinto.

12:15-12:45 **Mesa AECAD: La huella social de la atención público privada desde modelo biopsicosocial en Adicciones.**

D. Juan José Pérez. Presidente de la AECAD y presidente de la Fundación Canaria de Yrichen.

12:45-13:30 **Conferencia clausura: Dolor, opiáceos y depresión. Una triada relevante.**

Dra. Marta Torrens. Psiquiatra. Directora Adicciones INAD-Hospital del Mar. Profesora Titular de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Barcelona.

13:30-13:45 **Mesa coloquio**

13:45-14:00 **Clausura Congreso**

Dirección y Organización:

Departamento de Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología de la Universidad de La Laguna, Dirección General de Salud Pública y la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel Adicciones.

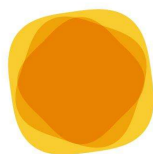
Presidentes Comité Científico y Organizador:

Dr. Pablo García Medina.

D^a. Teresa de la Rosa Vilar.

Dr. Francisco David Lorenzo González.

Dra. Zaida Ramos Marrero.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Comité Científico:

Dr. D. Francisco Díaz Cruz. Profesor de la ULL.

Dr. D. Francisco Pascual Pastor. Presidente Socidrogalcohol.

Dra. D^a. Ascensión Ángeles Fumero Hernández. Profesora de la ULL.

Dr. Christian Robert Rosales Sánchez. Profesor de la ULL.

Dr. D. Francisco Trujillo Carrillo. Psiquiatra.

D^a. Amelia María Hernández García. Farmacéutica Dirección General Salud Pública.

Comité Organizador:

D. Andrés Estévez. Administrativo de San Miguel Adicciones.

D^a. Ana La Serna. Farmacéutica de San Miguel Adicciones.

D^a. Sonia Elvira Alameda. Trabajadora Social de San Miguel Adicciones.

D. David Rodríguez Galloway. Auxiliar de Enfermería de San Miguel Adicciones.

D. Juan Carlos Fernández Molina. Farmacéutico de ANTAD.

D^a. María del Mar Velasco Villar. Enfermera. Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de Salud.

D. Ángel Rodríguez Palmero. Psicología Clínica. Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud.

7. Objetivos alcanzados, características y número de la población asistente al Sinapsis 24 (10º Congreso Nacional).

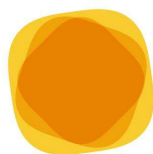
Se contó con la participaron de un total de 16 ponentes de diferentes disciplinas aportando la variedad que se pretendía y abordando diferentes aspectos biopsicosociales.

Se inscribieron 479 congresistas

Se presentaron 5 posters que se colgaron en los caballetes durante todo Sinapsis24 (10º Congreso Nacional) cuyos títulos y autores son los siguientes:

1.- TÍTULO: CASO CLÍNICO: “Y ¿cómo te ayudo yo?”

Autores: Rodríguez Santos. María Candelaria; Enfermería familiar y comunitaria del SCS Centro de salud Casco- Botánico; López Díaz, Alicia Alba Medico familiar y comunitaria del SCS Centro de Salud Casco-Botánico; García Hernández, Heidy Medico familiar y comunitaria del SCS Centro de Salud



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Casco-Botánico.

2.- TÍTULO: Demencia, Dependencia y Psicofármacos en el servicio de Medicina Interna del Hospital San Juan de Dios de Tenerife.

Autor: José Joel Ruiz Lacambra.

3.- TÍTULO: Videojuegos y Cannabis: Análisis Comparativo de sus Efectos Psicológicos y Comportamentales.

Autor: Melany del Carmen León Méndez

4.- TÍTULO: Un análisis cualitativo en búsqueda de la Comunalidad en los testimonios de mujeres con trastorno por consumo de alcohol.

Autores: María N. García-Gómez, Zaida Ramos-Marrero, Sara Martín-Ramos, Alejandro Jiménez-Sosa, Armando L. Morera- Fumero.

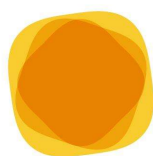
5.- TÍTULO: La adicción al juego patológico en la adolescencia.

Autores: Yasmina Tamayo Bolaños, Sonia Mª Alameda Elvira.

El total de congresistas matriculados fue de 479 de los cuales de manera presencial fueron 71% y el 28% online En cuanto a la variable sexo del total de asistentes el 75 % eran mujeres y el 25% hombres. Por lo que un año más son las mujeres las que muestran mayor interés por la formación en la tarea que nos ocupa, aunque también habría que valorar que en la red de drogodependencias la proporción de mujeres que trabajan en las entidades superan el 70%.

Destacamos como indicador de éxito la asistencia de congresistas de la red de salud mental y adicciones el 63 % de los asistentes. Solo el 37 % no pertenecientes a la Red, pero sí relacionados con el ámbito sociosanitario.

El 2, 50 % de los congresistas eran estudiantes de las distintas facultades de la ULL (medicina, psicología y trabajo social) este dato supone un descenso



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

con respecto a otros años lo cual relacionamos con la desaparición del proyecto de formación que impartíamos en las distintas facultades.

Entre las profesiones que destacan entre los congresistas, podemos decir que el porcentaje mayor fue la de psicólogos y psicólogas seguido de profesionales del trabajo social, medicina, enfermería, educación social, farmacias, psiquiatría, educación y de ocio y tiempo libre, terapeutas, técnicos y técnicas en prevención, maestros y maestras, pedagogos y pedagogas, etc.

Como dato a destacar podemos decir que ha sido un congreso con un alto grado de sostenibilidad, tanto por el material entregado como el programa que se realizó en formato digital.

10. Actividades y metodología: El Congreso se realizó en formato híbrido. Se impartieron diferentes ponencias estructuradas en sesiones de exposición teóricas y debate de las mismas. La metodología de trabajo es activa, participativa y dinámica, con exposiciones teóricas, en las que se fomentará la intervención de los participantes para aclarar dudas y facilitar el debate.

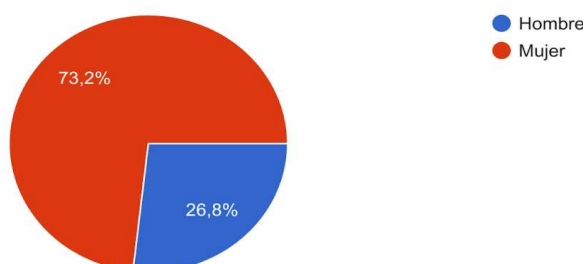
11. Materiales técnicos utilizados: PowerPoint, cañón, videos, ordenadores, material de sonido, plataforma en streaming, etc.

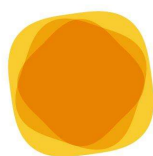
12. Resultados de Evaluación:

Se envió a todos los congresistas por email un cuestionario en formato google forms que fue respondido por 198 congresistas.

En cuanto al Género: el 73,20% de los encuestados son mujeres estando en consonancia con la proporcionalidad de los asistentes.

Género:
198 respuestas





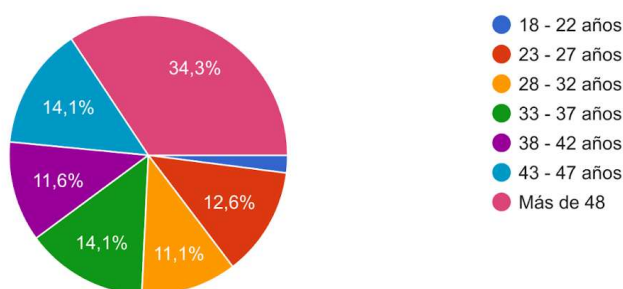
SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

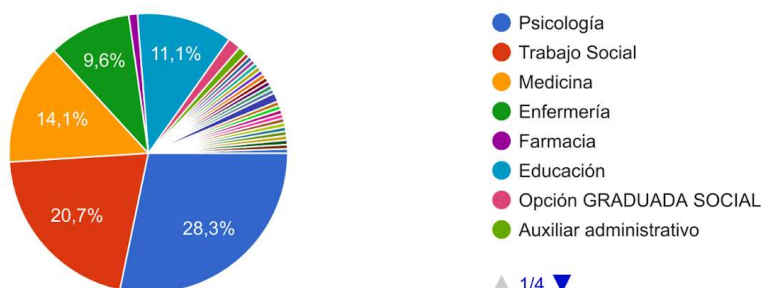
En cuanto a la edad: destacamos que el 36 % son mayores de 48 años lo cual se relaciona con experiencia profesional y da valor a la evaluación.

Edad:
198 respuestas

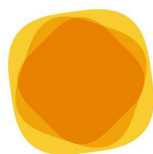


En cuanto a la especialidad se corresponde con los datos de la generalidad de los congresistas siendo los profesionales de la psicología, trabajo social y medicina los más representados.

Especialidad:
198 respuestas



▲ 1/4 ▼



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

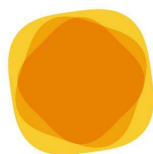
En cuanto a la pregunta **lo más que te ha gustado**, destacamos lo siguiente:

1. Organización:

- **Excelente organización:** la mayoría de los comentarios destacan la mejora continua de la organización con respecto a ediciones anteriores. Se resalta la puntualidad en los horarios, el cumplimiento del tiempo asignado a cada ponencia y la posibilidad de asistir tanto de manera presencial como online, lo que facilita la accesibilidad.
- **Mejoras año tras año:** se observa un esfuerzo por innovar, mejorar la logística y ofrecer un evento más dinámico cada vez, destacando la superación en la elección de ponentes y temáticas.
- **Facilidad de participación online:** la posibilidad de acceder a las ponencias de manera virtual es apreciada por muchos, lo que amplía la accesibilidad, especialmente para aquellos que no pudieron asistir de manera presencial.
- **Catering y ambiente:** aunque no todos los comentarios mencionan el catering, algunos resaltan la variedad y la buena calidad del mismo. También se destaca el trato amable y la buena disposición del personal organizador, así como un ambiente adecuado y bien gestionado durante el evento.

2. Las Ponencias:

- **Variedad y calidad de las ponencias:** la diversidad de temas tratados es uno de los puntos más valorados, con ponencias que cubren una amplia gama de áreas, incluyendo salud mental, suicidio, adicciones, psicología, biología, y trabajo social. Además, se destacó la alta calidad de los ponentes, muchos de los cuales fueron considerados expertos en sus respectivos campos.
- **Temas destacados:** se mencionan temas como el suicidio, la resiliencia, el trastorno por déficit de atención (TDAH), la intervención en crisis y el acoso escolar, entre otros. Las ponencias sobre suicidio y resiliencia fueron especialmente valoradas, y se resaltó la intervención práctica y clara de algunos ponentes, como Fran Lorenzo y Pedro Martín.
- **Multidisciplinariedad:** La inclusión de diferentes perspectivas, como la de médicos, psicólogos, y profesionales del ámbito social y clínico, fue muy apreciada. Esta diversidad permitió que se abordaran los temas desde múltiples ángulos y enriqueciera el aprendizaje de los asistentes.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

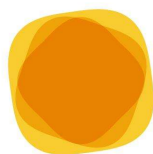
- **Calidad en la comunicación:** La claridad de los ponentes y la presentación de los contenidos de manera sencilla y entendible fue mencionada repetidamente como uno de los puntos fuertes. Además, la inclusión de materiales audiovisuales, como videos de concienciación, canciones y estadísticas, contribuyó a hacer las ponencias más atractivas y accesibles.
- **Ponencias interactivas y aplicables:** Las ponencias fueron valoradas por ser no sólo informativas, sino también aplicables en el ámbito profesional de los asistentes. Los participantes destacaron la relevancia práctica de los temas tratados y la aplicabilidad directa en el trabajo diario.

3. Puntos Positivos Recurrentes:

- **Dinamismo y cumplimiento de horarios:** La organización logró mantener un ritmo adecuado en las ponencias, lo que permitió un desarrollo fluido del congreso sin largas esperas o interrupciones.
- **Diversidad de temáticas:** Los asistentes destacaron la gran variedad de temas tratados, lo que permitió que el congreso ofreciera algo interesante para diferentes disciplinas y áreas de interés.
- **Alta calidad de los ponentes:** Muchos mencionaron la experiencia, profesionalidad y el conocimiento profundo de los ponentes. Se valoró especialmente la capacidad para comunicar y transmitir la información de manera clara y accesible.
- **Oportunidad de participación:** Algunos asistentes agradecieron la posibilidad de hacer preguntas y participar activamente en algunas ponencias, lo que contribuyó a un ambiente interactivo y enriquecedor.

Conclusión:

El congreso ha sido altamente valorado por los participantes, destacando tanto la organización como la calidad y diversidad de las ponencias. La mejora continua en la logística, el cumplimiento de horarios, la inclusión de temáticas variadas y la alta calidad de los ponentes contribuyeron a una experiencia enriquecedora y positiva. La posibilidad de acceder al evento online también amplió su accesibilidad, lo que permitió a un mayor número de personas participar. Sin duda, el congreso se presenta como un evento relevante y útil, especialmente por su enfoque multidisciplinario y la aplicabilidad práctica de los contenidos.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

En cuanto a la pregunta qué es lo que menos te ha gustado destacamos lo siguiente, reseñamos “TODAS” no por su repetición sino porque queremos dejar reflejada todas aquellas opiniones que nos permitan mejorar el próximo congreso en cuanto a contenidos, ponentes y organización.

1.-Duración y tiempo de las ponencias:

Algunos asistentes mencionaron que las ponencias fueron demasiado cortas, lo que dificulta una exploración más profunda de los temas. Esto fue señalado especialmente en aquellos casos donde los ponentes fueron muy rápidos o se les cortó el tiempo para abordar temas importantes. Algunas respuestas también sugieren que hubo una introducción muy extensa que dejó poco espacio para el contenido central.

2.-Formato de ponencias online y problemas técnicos:

Las ponencias en línea fueron un punto de crítica para varios participantes. Los problemas más mencionados fueron la mala calidad del audio, la dificultad para mantener la atención, la falta de interacción y la incomodidad de no poder hacer preguntas en tiempo real, especialmente en las ponencias transmitidas por videoconferencia. Algunos participantes también indicaron que preferirían un formato presencial para una mejor experiencia.

3.-Calidad y contenido de algunas ponencias:

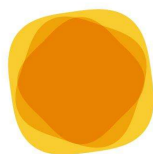
Algunos asistentes mencionaron que ciertas ponencias fueron demasiado específicas, como aquellas enfocadas en centros concretos o programas muy particulares, sin ofrecer información útil o aplicable de forma general. También se comentó que algunas ponencias fueron demasiado teóricas y no ofrecieron estrategias concretas, lo cual fue especialmente notado en temas de tratamiento de adicciones y salud mental.

4.-Aspectos organizativos y logísticos:

Varias personas señalaron el inconveniente del horario, especialmente las sesiones de tarde que dificultaron la participación en todas las ponencias. También se mencionó que el congreso fue corto, y algunas sugerían que se podría haber extendido a más días o redistribuido mejor el tiempo para evitar jornadas demasiado intensas.

5.-Especificidad de los temas tratados:

Algunos asistentes expresaron que les habría gustado escuchar más sobre ciertos temas, como el tratamiento de las adicciones o la relación entre adicciones y la alimentación (por ejemplo, el azúcar). También hubo quien considerará que algunas ponencias no estaban suficientemente alineadas con



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

sus expectativas, ya sea por la falta de profundidad o porque se centraban demasiado en asociaciones y cifras estadísticas.

5.-Propuestas de mejora:

Hubo sugerencias sobre mejorar la claridad de los títulos de las ponencias para que coincidan mejor con el contenido de las charlas. Además, algunos asistentes propusieron aumentar la interactividad y participación de los asistentes, lo que permitiría una mayor conexión y aprovechamiento de los temas presentados.

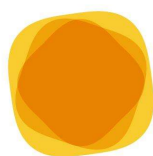
En resumen, las críticas principales se centran en la falta de tiempo para abordar los temas a fondo, la calidad del formato online y los problemas logísticos, como los horarios. Sin embargo, también se destacó que la mayoría de las ponencias fueron interesantes y que, en general, el congreso cumplió con las expectativas de aprendizaje de los participantes. En este apartado hemos recogido todo lo reflejado destacando que la proporción fue reducida.

Concluimos que todo lo que no ha gustado se puede corregir en próximas ediciones, destacando que la mayoría de las respuestas han sido muy constructivas.

A cerca de las sugerencias destacamos las siguientes:

En cuanto a la valoración de los ponentes:

En la gráfica quedan muy claras las preferencias en cuanto a los ponentes y sus temáticas siendo los tres mejor valorados: Pedro Martín Barrajón, Francisco Lorenzo y Laura Tamallo, seguidos de José Manuel López Viñuela y Cecilio Álamo. Despertaron menos interés las experiencias concretas.



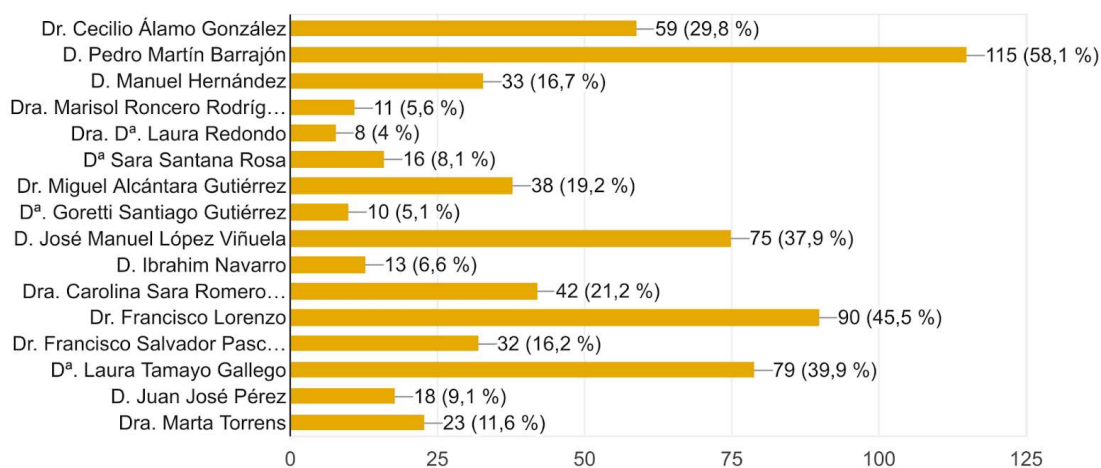
SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Señale los tres ponentes que más le han aportado:

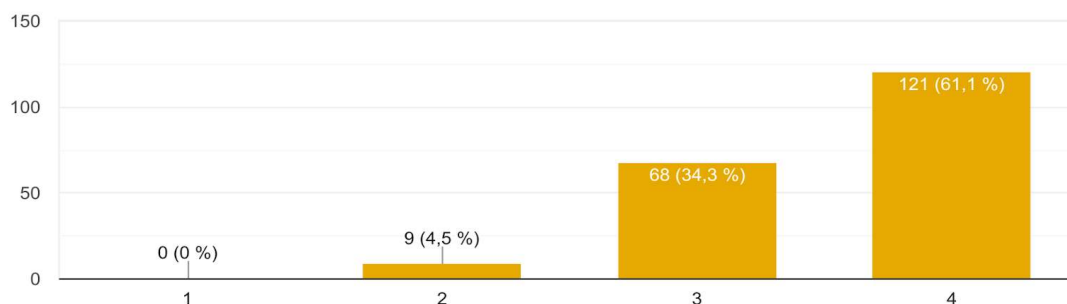
198 respuestas

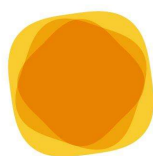


Tanto la valoración de los contenidos impartidos el 65,7 % la califica como muy buena y el 32,8% como buena, es decir, un 98,5% de los que han realizado la encuesta están satisfechos con los contenidos.

Valoración de los recursos didácticos utilizados:

198 respuestas





SAN MIGUEL
ADICCIONES

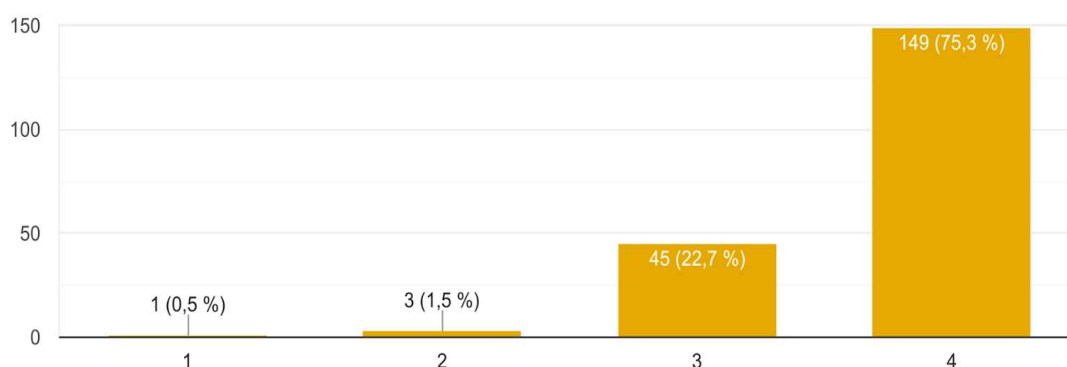


Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

Valoración de los recursos didácticos pasa lo mismo que con los contenidos, un porcentaje muy alto los considera como muy buenos, así como las instalaciones y la distribución horaria que se representa en las gráficas posteriores.

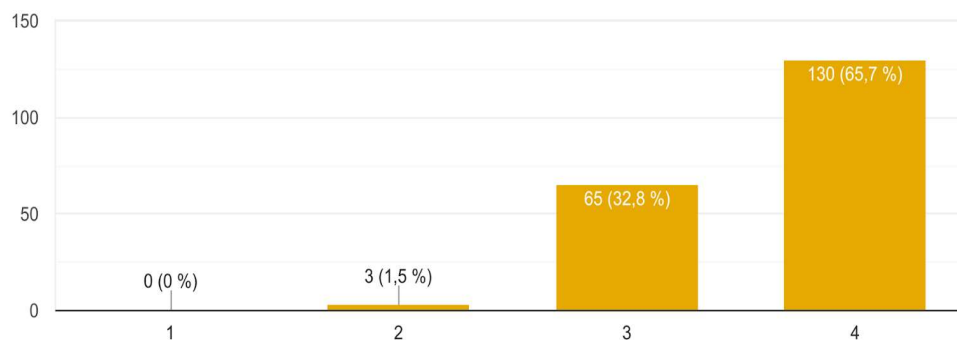
Valoración del lugar o las instalaciones donde se ha impartido:

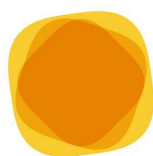
198 respuestas



La metodología empleada le ha parecido:

198 respuestas





SAN MIGUEL
ADICCIONES

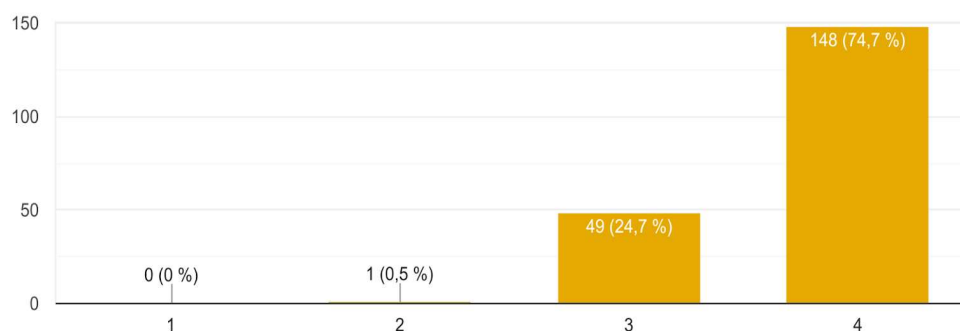


Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE 028022224

En cuanto a la metodología utilizada el 65,70% fue muy buena y el 32,80% buena. Y lo que es mejor el 99,40% de los asistentes muestran un grado de satisfacción bueno o muy bueno.

Su grado de satisfacción al finalizar ha sido:

198 respuestas



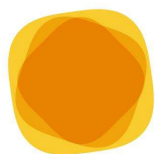
ANEXO 1 (Fotos de Sinapsis 24)

Inauguración



Fernando Gómez Pamo, Director general de Salud mental y Adicciones, María Rosario Hernández Borges, Vicerrectora ULL, Teresa de la Rosa Presidenta de San Miguel Adicciones.





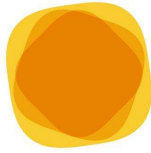
SAN MIGUEL
ADICCIONES

ICDQ
ISO 9001
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224



Cecilio Álamo



SAN MIGUEL
ADICCIONES

ICDQ
ISO 9001
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

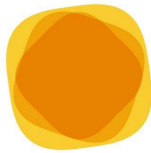
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224



Pedro Martín Barraón



Congresista en debatiendo



SAN MIGUEL
ADICCIONES

ICDQ
ISO 9001
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

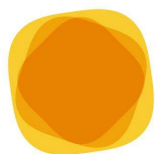
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224



Manuel Hernández Pacheco



María del Sol Roncero



SAN MIGUEL
ADICCIONES

ISO 9001
ICDQ
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

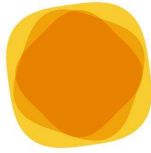
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224



Descanso



Luz Goretti Santiago



SAN MIGUEL
ADICCIONES



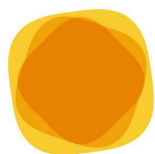
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224



Ibrahim Trujillo



José Manuel López Viñuela



SAN MIGUEL
ADICCIONES

ICDQ
ISO 9001
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

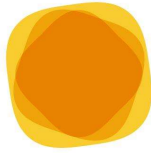
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224



Francisco Pascual



Congresistas

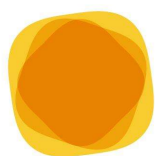


SAN MIGUEL
ADICCIONES

ICDQ
ISO 9001
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224





SAN MIGUEL
ADICCIONES

ICDQ
ISO 9001
ORGANIZACIÓN CERTIFICADA
CERTIFICADO 2599 / 2024

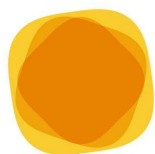
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224



Francisco David Lorenzo



Congresista en debatiendo



SAN MIGUEL
ADICCIONES



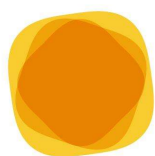
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224



Laura Tamallo



Congresistas



SAN MIGUEL
ADICCIONES



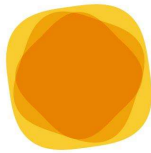
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224



Juan José Pérez



Marta Torrens



SAN MIGUEL
ADICCIONES



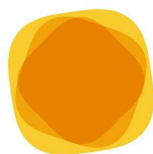
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224



Coro Polifónico de la Universidad de La laguna



Tote bag con el material entregado a los congresistas



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

3.b DOCUMENTACIÓN Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación en las conductas adictivas se configura como requisito indispensable que permite el conocimiento lo más detallado posible de esta patología y el diseño de los programas y actuaciones para optimizar su afrontamiento.

Para poder abordar correcta y eficazmente esta problemática, es necesario dedicar un espacio relevante al estudio, análisis y revisión de todos los avances producidos en torno al tema, ya que es a través de la investigación, información y divulgación de los profesionales que trabajan en el área, como podemos profundizar, actualizar y avanzar en el conocimiento de los distintos componentes que conforman la problemática de las adicciones.

Objetivos

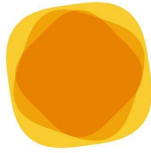
- Fomentar y promover la investigación sobre el fenómeno de las adicciones en Canarias
- Proporcionar los instrumentos técnicos necesarios para permitir el estudio y puesta al día, de todos aquellos aspectos que puedan facilitar un mayor conocimiento de la realidad que diariamente abordamos.
- Hacer pública la realización de folletos, trípticos, manuales, investigaciones, estudios, que se desarrollen en el marco de la institución.

3.c. PROYECTO DE VOLUNTARIADO

Dentro de la estrategia general de San Miguel, entendemos que es necesario implicar a la comunidad y a la sociedad en su conjunto en la participación y colaboración activa, solidaria y altruista de la comunidad.

Objetivos

- Implicar a la comunidad y la sociedad en su conjunto en la participación y colaboración activa, solidaria y altruista de la comunidad, posibilitando la comprensión del problema y facilitando el entendimiento de la necesidad de la integración social y plena del drogodependiente.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE C28022224

- Potenciar la concienciación por parte de la sociedad sobre la importancia de colaborar con las ONG
- Formar para mejorar y asegurar la competencia de los voluntarios implicados en el abordaje de las adicciones.

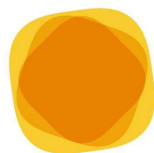
El total de voluntarios que participaron en 2024 en San Miguel Adicciones fue de 5.

**AREA INFORMACIÓN, FORMACIÓN, ESTUDIOS:
PUBLICACIONES 2022
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES**

TÍTULO	AUTOR	INSTITUCION CORRESPONSABLE (1)	AREA TEMÁTICA (2)					MODALIDAD DE CONCESIÓN (3)	PUBLICACIÓN (4)
			B	E	C	S	O		
“Un análisis cualitativo en búsqueda de la comunalidad en los testimonios de mujeres con trastorno por consumo de alcohol”.	Maruja García Gómez, Zaida Ramos Marrero, Sara Martín Ramos, Armando Morera Fumero, Alejandro Jimenez Sosa.	ACJ San Miguel Adicciones			X				X Congreso Nacional Sinapsis 24

PUBLICACIONES

TÍTULO	EDITOR/ES	SOPORTE									OBSERVACIONES
		Papel	Nº	Papel+CD	Nº	Tríptico+CD	Nº	PDF	Nº	Online*	
PREVENCIÓN EN ADICCIONES Y BIENESTAR EMOCIONAL GUIA PARA POFESORADO	ALBA FERNÁNDEZ PADRÓN YURAIMA GÓMEZ CHINEA	X									
PREVENCIÓN EN ADICCIONES Y BIENESTAR EMOCIONAL GUIA PARA EL ALUMNADO	ALBA FERNÁNDEZ PADRÓN YURAIMA GÓMEZ CHINEA	X									
PREVENCIÓN EN ADICCIONES Y BIENESTAR EMOCIONAL GUIA PARA FAMILIAS	ALBA FERNÁNDEZ PADRÓN YURAIMA GÓMEZ CHINEA	X									
PREVENCIÓN EN ADICCIONES Y BIENESTAR EMOCIONAL GUIA DE ADICCIONES	ALBA FERNÁNDEZ PADRÓN YURAIMA GÓMEZ CHINEA	X									



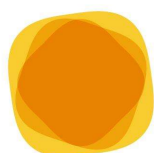
SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS. ACTIVIDADES FORMATIVAS

o actividad formativa	Nº actividad es	Med ia total nº h oras (1)	Modalidad de formació n (2)			Formaci ón acredita da (3)		Área de actuación de la formación (4)				Tipo/s de adicción/es que trata/n (5)										Perfil profesional de los alumnos (6)								Nº total Alumnos (7)			
			P	O L	M	SI	NO	P	D	A	S	Vari as	T B C	A L C	C A N	C O C	O	B Z P	N V S	Vari as Sust	Si n Sust	Tod as adic c	S a n	T S o c	Ed u	F F S S	H o s t	Si n d c	V ol	Fa m	Ge n	H	M
CURSOS	8		8							8											8			2						6	11 5	16 0	
JORNADAS																																	
TALLERES/ SESIONES FORMATIVAS	4		4							4											4			1						3	80	13 0	
CONGRESOS	1	20	M			x				1											1									1	90	35 6	
SEMINARIOS/ SIMPOSIOS																																	
CONFERENCIAS	8	1	8			8				8											8	8											+1000
OTRAS ⁵																																	



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

5. SERVICIO DE INFORMACIÓN ORIENTACIÓN

Los trabajadores sociales atienden al año en San Miguel Adicciones durante el 2024 a 280 familiares o amigos de personas con conductas adictivas que solicitan información y orientación encaminada a poder facilitar el acceso a nuestros Centros.

Redes sociales

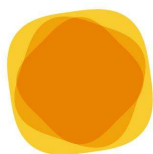
San Miguel adicciones atiende a través de redes sociales todas las peticiones de usuarios de las mismas en general información y orientación. Además, dispone de página WEB a través de la cual se enlaza con un servicio de WhatsApp y correo electrónico que atiende durante todo el día las informaciones que se solicitan. Acercarse a un dispositivo de tratamiento en ocasiones resulta complicado ya sea por desconocimiento o por inseguridades. Existen personas que empiezan a detectar en su entorno un problema de adicciones y no saben cómo abordarlo. En definitiva, se trata de acercar nuestros servicios a la población que lo precise, de una forma cómoda y cercana, garantizando el anonimato.

Dirigido a jóvenes y a sus padres o tutores, profesionales de los ámbitos sanitario, educativo y social, este servicio pretende:

- Dar respuesta a la solicitud de información y orientación sobre temas relacionados con las drogas a todas aquellas personas que lo demanden y derivar a otros recursos cuando sea preciso.
- Informar y orientar sobre los servicios y prestaciones de las UADs.
- Facilitar el acceso al Servicio de Valoración, Diagnóstico y Plan de Actuación.
- Orientación general ante cualquier conducta de riesgo.

Durante el año 2024 se recibieron:

- 301 WhatsApp de consultas
- 12 consultas a través Facebook.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



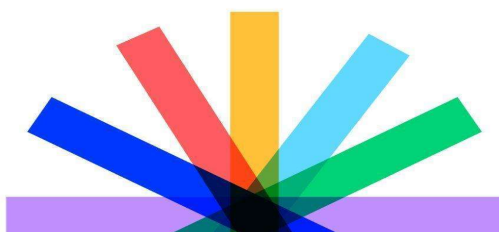
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

La mayoría, un 59% de las consultas se producían por parte de familiares o amigos y un 31% personas con problemas de adicción.

Evaluación

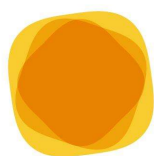
Consideramos que este servicio facilita el acceso a tratamiento de personas con problemas de adicción, así como la orientación a familiares.

6.- PROYECTO NINFA



ninfa

PROYECTO DE ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN DEL SUICIDIO



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

Resumen

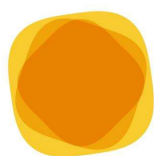
Ninfa nace en 2024 ante la presencia, cada vez más notable, de conductas suicidas en las personas que acuden para el tratamiento de adicciones. Ante la vulnerabilidad del colectivo con el que se trabaja, se considera crear un proyecto específico que permita dar una respuesta rápida y personalizada ante tal demanda.

Sin embargo, ante la imposibilidad de encontrar financiación para desarrollar la totalidad del proyecto planteado, se adapta a los recursos existentes, desarrollándose Ninfa como un proyecto de atención específica hasta la desactivación de la conducta suicida. Cuando este objetivo se logra, se sigue el protocolo habitual en el que la persona podrá continuar con su proceso de deshabituación.

Introducción

El suicidio sigue siendo un tema tabú en nuestra sociedad, a menudo relegado a un segundo plano en los discursos públicos y profesionales. A diferencia de enfermedades como el cáncer de mama o el VIH, hablar de este fenómeno provoca incomodidad y rechazo, a pesar de que sus cifras de mortalidad son alarmantes y lo posicionan como un problema de salud pública global.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de 800.000 personas fallecen por suicidio cada año en el mundo, lo que representa aproximadamente una de cada 100 muertes. Además, el suicidio es la segunda causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



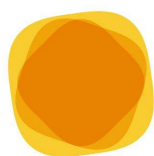
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

En cuanto a las diferencias por sexo, las tasas de suicidio masculino (12,6 por cada 100.000 hombres) superan ampliamente a las femeninas (5,4 por cada 100.000 mujeres), según los datos de la OMS. En Europa, las cifras también son preocupantes, ya que la tasa de suicidios se encuentra por encima de la media mundial, con 10,5 muertes por cada 100.000 habitantes.

En el caso de España, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) muestran que en 2023 se registraron 4.116 muertes por suicidio, de las cuales 3.044 correspondieron a hombres y 1.072 a mujeres. Aunque esta cifra representa una disminución del 2,6% respecto al año anterior, la tasa nacional sigue siendo de 8,47 suicidios por cada 100.000 habitantes, apenas por debajo de la media mundial.

En la Comunidad Autónoma de Canarias, la situación es especialmente preocupante. En 2023, se registraron 223 suicidios, lo que equivale a una tasa de 10,09 por cada 100.000 habitantes, superando la media nacional. Aunque estas cifras reflejan una leve disminución respecto a años anteriores, la incidencia sigue siendo alta, lo que resalta la necesidad de implementar intervenciones específicas para abordar esta problemática.

Por otro lado, existe una estrecha relación entre el consumo de sustancias y la conducta suicida. Diversos estudios han identificado que las personas con adicciones presentan un riesgo de suicidio significativamente mayor que la población general. En el caso del abuso de alcohol, el riesgo es hasta 8,5 veces mayor, mientras que para los consumidores de opioides puede ser 13,5 veces superior. Además, hasta el 40% de las personas en tratamiento por adicciones reportan antecedentes de intentos de suicidio.



SAN MIGUEL
ADICCIONES

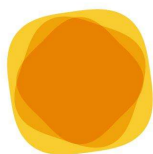


Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
MIE C28022224

Esta realidad refuerza la necesidad de desarrollar proyectos que combinen la prevención del suicidio con la intervención en adicciones, abordando ambos problemas de manera integral. En este sentido, la evaluación sistemática del riesgo suicida en las Unidades de Atención a las Drogodependencias (UAD) representa una oportunidad para identificar tempranamente a personas en situación de vulnerabilidad y ofrecerles un tratamiento adecuado.

El presente proyecto surge con el objetivo de implementar estrategias concretas para la prevención del suicidio en población con adicciones, utilizando los recursos existentes y siguiendo las recomendaciones internacionales. Esta iniciativa busca no solo reducir la tasa de suicidios, sino también mejorar la calidad de vida de las personas atendidas, integrando estrategias de intervención que consideren tanto las adicciones como los factores de riesgo asociados a la conducta suicida. De esta forma, se pretende dar respuesta a una problemática compleja y creciente, contribuyendo al fortalecimiento de los servicios de salud pública y al bienestar de la población afectada.

Por otro lado, los objetivos específicos se centran en abordar de manera integral la prevención del suicidio desde diversas perspectivas y niveles de intervención. En primer lugar, se busca realizar un análisis de necesidades a partir de la colaboración con profesionales y personas implicadas en esta problemática, para identificar áreas críticas y definir estrategias efectivas. Asimismo, se propone desarrollar técnicas específicas que permitan implementar un modelo de integración de cuidados orientado a la prevención del suicidio, garantizando una atención especializada para personas con alto riesgo de realizar conductas suicidas.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



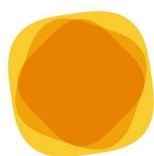
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

Otro de los objetivos clave es sensibilizar y concienciar, trabajando en la disminución del estigma social asociado a la conducta suicida, en usuarios/as de las Unidades de Atención a las Drogodependencias (UADs).

La intervención contempla la designación de un equipo multidisciplinar de profesionales capacitados para atender a personas consumidoras de sustancias con riesgo suicida. Esto incluye la detección precoz y registro de casos con ideación, planificación o conducta suicida en las UADs, asegurando respuestas rápidas y eficaces, integrando además la perspectiva de género en las estrategias de atención. Paralelamente, se busca perfeccionar las técnicas de escucha, comunicación, entrevista clínica y evaluación de la conducta suicida, con un enfoque sistemático en la evaluación de la gravedad de estas conductas, así como en el manejo adecuado de las herramientas de evaluación.

Se enfatiza también en la detección temprana de trastornos afectivos y el consumo de sustancias, con el objetivo de mejorar las intervenciones en personas con riesgo suicida, incluyendo la intervención en crisis. La reducción de la tentativa y la morbilidad por suicidio es una prioridad, junto con la mejora de la seguridad de la persona mediante la limitación de medios letales, la valoración de derivaciones a otros servicios, el apoyo a los allegados de la persona usuaria y la introducción de nuevas tecnologías como herramientas de prevención.

Finalmente, se pone especial énfasis en fortalecer las competencias en postvención y en el manejo del duelo por suicidio, buscando un acompañamiento integral y profesional que contribuya a mitigar el impacto de esta problemática tanto en las personas que acuden a consulta como en su entorno.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

Inicialmente, este proyecto se planteó como la creación de una unidad específica de atención al suicidio, por lo que se planteaban objetivos más concretos y ambiciosos. Sin embargo, debido a la imposibilidad económica de llevar a cabo esta iniciativa, se optó por adaptar los recursos existentes dentro de las UADs de San Miguel Adicciones. Así, se diseñó un protocolo específico que permite la derivación de las personas evaluadas al proyecto denominado NINFA. Este protocolo establece criterios claros para la atención personalizada de cada persona en función de su nivel de riesgo.

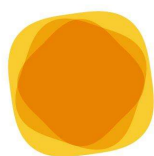
Metodología

El proyecto dio comienzo el 15 de julio de 2024, tras la presentación del protocolo de actuación. La población con la que se trabajó fueron todas aquellas personas que acuden a las diferentes UADs de San Miguel Adicciones.

Tal y como expone el protocolo, tras la cita inicial con trabajo social, se realiza la evaluación de la conducta suicida. Si se detecta la presencia de esta, se deriva rápidamente al departamento de psicología del proyecto NINFA, donde se realiza la evaluación del nivel de riesgo y se realiza la intervención.

Las personas evaluadas con un riesgo alto o moderado son citadas semanalmente, mientras que aquellas con un riesgo bajo reciben seguimiento presencial cada dos semanas como máximo. Además, se realiza un seguimiento telefónico semanal a todas las personas participantes, garantizando así una supervisión constante y una atención ajustada a las necesidades individuales.

En caso de emergencia inminente, se activan los recursos pertinentes, como el servicio de emergencias o el teléfono de atención a la conducta suicida.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

Una vez la conducta suicida se haya desactivado, la persona usuaria regresa al protocolo habitual, facilitando así su proceso de deshabitación.

Resultados

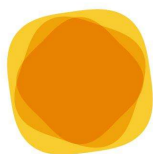
En cuanto a los resultados, cabe destacar que estos comprenden el periodo de julio a diciembre de 2024

El total de derivaciones al proyecto durante ese periodo fue de 36 personas. De estas, el 41,67% (15) fueron altas terapéuticas, el 33,33% (12) están actualmente en tratamiento, el 13,89% (5) fueron evaluadas sin riesgo o, en menor medida, abandonos y el 11,11% (4) no acudieron a la cita.

En cuanto a las personas evaluadas como casos sin riesgo, estas regresaron al protocolo habitual. Por otro lado, en cuanto a los abandonos, una de estas personas continuó el proceso de forma externa, causando baja de la asociación, mientras que otra solicitó volver al protocolo habitual debido a la imposibilidad de asistir a las citas con la frecuencia requerida por el proyecto.

Asimismo, se busca establecer un vínculo con las personas que no acuden a la cita para intentar que regresen. Sin embargo, en este caso, no fue posible lograr el retorno de ninguna de esas cuatro personas.

Es importante destacar que, con una de las personas que actualmente tiene alta terapéutica, fue necesario activar los servicios de emergencia. En esa ocasión, se le brindó acompañamiento telefónico hasta que los profesionales de emergencias llegaron al lugar.



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

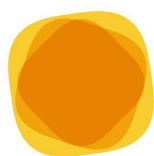
Por otro lado, en lo referido a la edad, la mayoría de las derivaciones corresponden con el tramo de edad de 45-54 (11), seguido de 35-44 (9), 25-34 (6), 55-64 (5) y 15-19 (2). En los rangos de edad de 10-14, 20-24 y 65-74 años, se registra una persona en cada uno de ellos.

En cuanto a las sustancias que consumen, se encontró que la mayor parte de las personas derivadas acudían al recurso por una adicción a la cocaína (13). Seguida de cerca del alcohol (8) y el cannabis (6). Las otras tres sustancias más presentes fueron los opiáceos (4), los benzodiacepinas (3) y el tabaco (2).

Al analizar la presencia de otras patologías, se observa que el 19,44 % (7) de las derivadas presentaban patología dual.

El número de intentos de suicidio, por otro lado, es el indicador de riesgo más relevante. Teniendo esto en cuenta, el 47,22% (17) informó haber realizado más de un intento de suicidio a lo largo de su vida, el 38,89% (14) aseguró no haber intentado suicidarse en ningún momento, y el 13,89% (5) indicó haber realizado un solo intento.

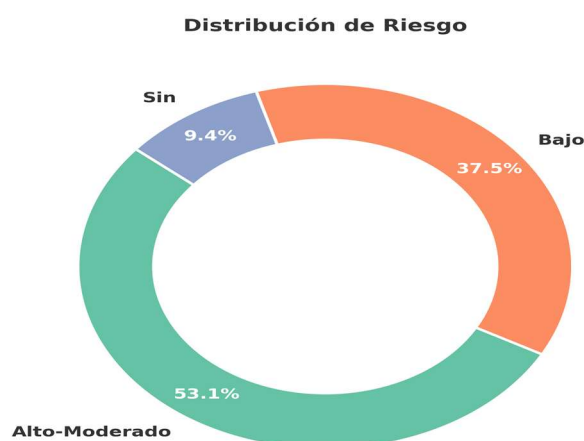
En lo que al riesgo de suicidio se refiere, teniendo en cuenta que del total de derivaciones se pudo realizar la evaluación de 32 de ellas, es destacable que más de la mitad de personas presentaban riesgo alto-moderado (17).



SAN MIGUEL
ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
MIE C28022224

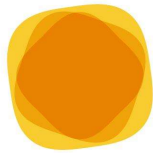


Conclusiones y recomendaciones

Dado el corto tiempo transcurrido desde el inicio de esta iniciativa y los datos obtenidos, resulta fundamental continuar con este tipo de proyectos que juegan un papel clave en la reducción del sufrimiento de quienes buscan tratamiento para su adicción. Estos proyectos, a su vez, ayudan a disminuir las probabilidades de abandono o suicidio, al tiempo que aceleran el proceso de tratamiento.

Siguiendo las recomendaciones internacionales sobre la prevención del suicidio, es esencial mantener estos programas, ya que se enmarcan dentro de una prevención indicada, dirigida a poblaciones con alto riesgo.

En cuanto a las limitaciones identificadas, una de las principales es la falta de recursos humanos suficientes para garantizar tiempos adecuados en las citas. En muchos casos, se ha recurrido a programar citas fuera de hora para asegurar que se ofrece atención en un tiempo adecuado, lo cual reduce el riesgo de suicidio y protege su integridad. No obstante, se sabe que esta práctica



SAN MIGUEL

ADICCIONES



Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
NIE G28022224

prolongada no solo afecta la calidad de la intervención, sino que también impacta negativamente en el bienestar de los profesionales.

Por lo tanto, se recomienda incrementar los recursos humanos disponibles para asegurar la implementación completa del proyecto, tal como se planificó originalmente. Esto no solo garantiza la calidad de las intervenciones, sino que también velará por el bienestar del personal involucrado.